



543 RAZON DE APERTURA
ASIENTO: LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CAPITULO IV, ARTICULO 22, INCISO E) DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292, HACE CONSTAR QUE AQUI PRINCIPIA EL TOMO N° 07 DEL LIBRO A. Ordoñez QUE SOLICITA servicio Y CONSTA DE 900 FOLIOS, EN BUEN ESTADO Y NO SE ENCUENTREN INICIADOS Y ASI CUMPLEN CON LA NORMA 311 DEL MANUAL DE NORMAS TECNICAS QUE DEBEN OBSERVAR LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA PUBLICAS EN LA LEGALIZACION DE LIBROS. CON LA IMPRESION DEL SELLO DE AUDITORIA INTERNA EN CADA FOLIO, DADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA AUDITORIA INTERNA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES

FECHA: 06-06-2014 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



- 1 **PRIMERA PARTE:**
- 2 **I.** Primer llamado: Apertura y comprobación del quórum (6:00 a.m.)
- 3 **II.** Segundo llamado: Apertura de la votación (7:00 a.m.)
- 4 **III.** Lectura y aprobación del orden del día.
- 5 **IV.** Proceso Electoral de 7:00 a.m. a 12:00 m.
- 6 **V.** Receso de 12:00 m. a 1:00 p.m.
- 7 **SEGUNDA PARTE: (1:00 pm)**
- 8 **VI.** Himno Nacional de Costa Rica
- 9 **VII.** Himno al Colegio
- 10 **VIII.** Saludo y palabras de bienvenida, Presidenta de Junta Directiva.
- 11 **IX.** Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.
- 12 **X.** Declaratoria de miembros electos de Junta Directiva y Tribunal Electoral.
- 13 **XI.** Entrega del Premio Jorge Volio.
- 14 **XII.** Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2015-2016.
- 15 **XIII.** Informe de la Presidencia, M.Sc. Lilliam González Castro.
- 16 **XIV.** Informe de la Fiscalía, Licda. Yolanda Hernández Ramírez.
- 17 **XV.** Informe de la Tesorería, M.Sc. Fernando López Contreras.
- 18 **XVI.** Dictamen CLP-JD-01-2015: aprobación de venta del inmueble número de
19 folio real 5-057643-000, ubicado en el distrito Curubandé, cantón Liberia,
20 Guanacaste.
- 21 **XVII.** Dictamen CLP-JD-02-2015: no compra de bienes inmuebles destinados a
22 centros de recreo.
- 23 **XVIII.** Clausura de la Asamblea.
- 24 La señora Presidenta, M.Sc. Lilliam González Castro, aclara que la declaratoria de los
25 nuevos miembros de la Junta Directiva y el Tribunal Electoral, siempre se hace cuando el
26 Tribunal esté listo, en el orden del día está como punto décimo, pero ellos tienen la
27 potestad de que en el momento que estén listos, pueden interrumpir el orden del día
28 para dar los resultados de las elecciones./



1 La señora Presidenta solicita a los presentes que los que tengan a bien aprobar el orden
2 del día, se sirvan ponerse en pie, después los que no estén de acuerdo y los que deseen
3 abstenerse en ese orden consecutivo, para un resultado de:

4	Quórum	14
5	A favor	14
6	En contra	0
7	Abstenciones	<u>0</u>
8	Suma de votos	14

9 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

10 **ACUERDO 01:**

11 **Aprobar el Orden del Día tal y como fue presentado y publicado para el**
12 **desarrollo de la Centésima Séptima Asamblea General Ordinaria,**
13 **celebrada el 28 de marzo de 2015. /Aprobado por catorce votos a favor,**
14 **cero en contra y con cero abstenciones, para un total de catorce**
15 **votantes./**

16 **Artículo IV: Desarrollo del Proceso Electoral de 7:00 a.m. a 12:00 m.**

17 La señora Lilliam González Castro, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva,
18 cede la palabra a la señora Sandra Ugalde Arias, quien da la bienvenida a todos los
19 colegiados y colegiadas y procede con la apertura de las votaciones, para cerrarla luego
20 a las doce mediodía. Da las gracias./

21 **Artículo V: Receso de 12:00 m. a 1:00 p.m.**

22 Se da un receso de doce mediodía a una de la tarde, para continuar con la
23 segunda parte de la asamblea.

24 **SEGUNDA PARTE: (1:00 pm)**

25 **Artículo VI: Himno Nacional de Costa Rica.**

26 La señora Gissell Herrera Jara, en su condición de Vocal I, se refiere a los colegiados y
27 colegiadas presentes diciendo: "a la una cero cinco con cincuenta y siete segundos, se les
28 da la bienvenida a todos ustedes a la segunda parte de la Asamblea General Ordinaria
29 número Centésima Séptima. De parte de la Junta Directiva les agradecemos su presencia y



1 solicitamos que en este momento nos pongamos en pie para entonar el Himno Nacional y
2 se procede a la entonación del Himno.

3 **Artículo VII: Himno al Colegio.**

4 La señora Gissell Herrera Jara, solicita a los presentes mantenerse de pie para entonar
5 las notas del Himno al Colegio. Se procede con la entonación del Himno del Colegio./

6 La señora Gissell Herrera Jara, indica que entonado los himnos, la señora Presidenta a
7 partir de ahora preside la segunda parte de la Asamblea.

8 **Artículo VIII: Saludo y palabras de bienvenida, Presidenta de Junta**
9 **Directiva.**

10 La señora Presidenta, Lilliam González Castro, da las buenas tardes a todos los colegiados
11 y colegiadas, les indica que antes de dar inicio a la segunda parte de la Asamblea,
12 primero solicita a esta estimable Asamblea que nos autoricen la presencia de los
13 compañeros colaboradores, quienes son el personal de apoyo para esta Asamblea. Aclara
14 que todas las personas presentes y que quieren permanecer en la Asamblea, tienen que
15 tener su brazalete y tienen que estar dentro de las columnas del salón y permanecer
16 sentados. Solicita que se cierre el ingreso de los colegiados para poder contar el quórum
17 y así realizar la votación. Solicita a los funcionarios de la Fiscalía proceder con el conteo
18 del quórum, el cual es de 99 personas./

19 La señora Presidenta, Lilliam González Castro, procede con la votación para que se
20 permita que los colaboradores que son personal de apoyo para esta Asamblea y los
21 invitados de los ganadores del Premio Jorge Volio puedan estar presentes en esta
22 Asamblea se sirvan manifestarlo poniéndose de pie, después los que no estén de
23 acuerdo y los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo. Aclara a los
24 asambleístas que solo se puede votar una vez, ya sea a favor, en contra o se abstienen./

25 Mientras se realiza el conteo de votos, la señora Presidenta vuelve aclarar que dentro del
26 recinto de la Asamblea solo pueden estar los colegiados que tengan el brazalete azul que
27 los acredita como colegiados, los que no lo tienen no pueden estar dentro de la
28 Asamblea, es importante que tengan eso en consideración, porque si no alteraría las
29 elecciones./



1 El resultado de la votación es el siguiente:

2	Quórum	99
3	A favor	81
4	En contra	0
5	Abstenciones	<u>18</u>
6	Suma de votos	99
7	Votos requeridos para su aprobación	50 (Anexo No.02)

8 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

9 **ACUERDO 02:**

10 **Autorizar que el personal administrativo, técnico y de apoyo del**
11 **Colegio e invitados de los ganadores del Premio Jorge Volio puedan**
12 **estar presentes durante el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria**
13 **Centésima séptima, esto en el caso de los funcionarios, y en el caso de los**
14 **invitados, durante la premiación. /Aprobado por ochenta y un votos a**
15 **favor, cero votos en contra y dieciocho abstenciones, para un total de**
16 **noventa y nueve votantes./**

17 **Artículo IX: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.**
18 **(Anexo 03)**

19 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, primero que nada agradece a los
20 asambleístas su presencia en esta Asamblea, saben que muchos vienen de muy lejos e
21 igualmente agradece su presencia y esfuerzo que han hecho para llegar hasta aquí.
22 Agradece de nuevo porque eso demuestra el cariño e interés que tienen por el Colegio y
23 también por sus regiones. Es muy importante la información que se da en una Asamblea
24 y cuando ustedes vienen y participan, se llevan esa información y pueden hacerla llegar a
25 otros compañeros que no pudieron venir./ Antes de continuar con la Asamblea procede a
26 realizar una pequeña oración, porque considera que uno tiene siempre en toda actividad
27 encomendarse a Dios. Solicita que permanezcan sentados mientras ella realiza la
28 oración: "*Gracias Padre Celestial por permitirnos un año más estar en esta Asamblea,*
29 *gracias por todas las bendiciones que nos regalas cada día y te pedimos Padre siempre,*



1 *que nos permitas ser instrumento de tu paz y que nos regales la sabiduría y el*
2 *entendimiento que necesitamos para tomar las mejores decisiones en esta Asamblea para*
3 *los colegiados, para El Colegio y para nosotros mismos. Amén.” Da las gracias por la*
4 *atención./*

5 Indica la señora Presidenta que seguidamente se realizará la exposición de los
6 lineamientos de la Asamblea, hoja que cada uno tiene en el folder de la Asamblea, el cual
7 habla del manejo del debate de la Asamblea./ Cede la palabra al señor José Pablo Porrás
8 Calvo, Prosecretario de la Junta Directiva para que de lectura de los lineamientos de la
9 Asamblea, a lo cual procede y se transcribe según su lectura, mismo que se adjunta al
10 acta mediante el anexo 01:

11 **MANEJO DEL DEBATE DE LA ASAMBLEA**

- 12 1) Los asuntos deben ser tratados en el orden de la convocatoria, cada uno será tratado
13 por separado.
- 14 2) Por cada uno de los temas de agenda se destinará un total de 30 minutos, que se
15 pueden extender por 15 minutos más. Pueden hablar hasta tres defensores y tres
16 opositores del mismo asunto. Si no hay ningún colegiado en contra, se puede pasar a
17 votar inmediatamente.
- 18 3) Los oradores deben inscribirse previamente a la discusión para que la Presidencia
19 pueda distribuir equitativamente el tiempo de participación de cada uno de ellos.
- 20 4) Durante el debate, quien esté hablando podrá ser interrumpido, hasta dos veces, si
21 él lo permite, pero este tiempo, que no podrá exceder de dos minutos, se le
22 descontará a quien estuviere en uso de la palabra.
- 23 5) El orador deberá concretarse al asunto en debate, y en caso contrario la Presidencia
24 podrá llamar la atención para que se ajuste al tema debatido. De no acatar esa
25 disposición, la Presidencia lo podrá privar del uso de la palabra.
- 26 6) Hay tres tipos de **mociones**:
- 27 **a) De orden:**



1 Es la que incide en el curso que sigue el debate. Propone la suspensión, el
2 levantamiento de la sesión, prolongación o reapertura del debate sobre un asunto
3 y se pueden presentar siempre que no se haya votado el punto.

4 La moción de orden aceptada por la Presidencia, será conocida de inmediato por
5 la Asamblea una vez que termine quien esté en uso de la palabra.

6 En las mociones de orden pueden hablar dos a favor y dos en contra, con máximo
7 de cinco minutos. Luego se someterá a votación.

8 **b) De Forma:**

9 Es la que propone corregir el estilo sin alterar el fondo del texto que se discutió o
10 aprobó. Es la única moción que se puede admitir aunque el punto haya sido
11 aprobado por la Asamblea.

12 **c) De Fondo:**

13 Es aquella que implique alternativa de solución o adición a una propuesta base y
14 deberán presentarse por escrito, antes de votarse el asunto que sirve de base.

15 Igualmente al discutir las mociones de fondo, que sólo se entran a discutir si se
16 rechaza la propuesta base, hablarán tres a favor y tres en contra.

17 **7) Votaciones:**

18 El reglamento exige que el voto se manifieste poniéndose de pie y no podrá ser
19 nominal.

20 La Presidencia deberá anunciar dos veces que se procederá a votar el asunto y una
21 vez que esta inicie no podrá ser interrumpida.

22 Los asuntos puestos a votación se decidirán por simple mayoría, salvo los casos
23 previstos en el artículo 17 de la Ley Orgánica del Colegio.

24 Las abstenciones, incluidos los votos en blanco se suman al resultado que haya
25 alcanzado mayor número de votos.

26 En los casos de votación calificada debe contabilizarse el número de personas que
27 compone la Asamblea antes de realizarse la votación, con el fin de poder determinar
28 si se cumple con la mayoría señalada.

29 **8)** Si un asunto es susceptible de dividirse en partes, podrá votarse punto por punto,
30 pero luego deberá votarse en su totalidad.



1 9) Una vez votado el asunto, no se recibirán más mociones sobre el mismo asunto.

2 **(Arts. 11 al 14 del Reglamento General)./**

3 **Artículo X: Declaratoria de miembros electos de Junta Directiva y**
4 **Tribunal Electoral.**

5 Indica la señora Presidenta que al no estar lista la declaratoria de los miembros electos
6 de Junta Directiva y el Tribunal Electoral, se procederá a continuar con el desarrollo de la
7 asamblea, como el Tribunal Electoral tiene la potestad de intervenir en el momento que
8 tengan los resultados, se procedería a dar el paso a ellos. Al no encontrarse en este
9 momento se procede a dar paso al siguiente punto del Orden del Día.

10 Aclara la señora Presidenta que todas las mociones y solicitudes de palabra deben de ser
11 por escrito, por lo tanto en la mesa de la Secretaría se encuentran las hojitas para
12 ustedes puedan ejercer ese derecho./

13 **Artículo XI: Entrega del Premio Jorge Volio.**

14 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que seguidamente se hará
15 entrega del Premio Jorge Volio y solicita la Jurado Calificador hacerse presente para que
16 puedan hacer la entrega correspondiente./

17 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Inés
18 Morales Carvajal del Jurado Calificador, para que proceda con la entrega. La señora Inés
19 Morales Carvajal, da las buenas tardes a los señores miembros de la Junta Directiva del
20 Colypro, miembros del Jurado Calificador Premio Jorge Volio, Colegiados todos, indica:
21 antes de hacer entrega del premio a los ganadores de este certamen presenta a los
22 miembros del Jurado, quienes tuvieron la ardua tarea de revisar los ensayos y elegir un
23 ganador, ellos son: señora Virginia Arias Arias, quien fungió como Secretaria, el señor
24 Gerardo Leiva Arrieta, doña Mariela Solís González y doña María Eugenia Ugalde
25 Villalobos, quienes desempeñaron un excelente trabajo y una servidora Inés Morales
26 Carvajal, Coordinadora del mismo. Externan su agradecimiento a la Junta Directiva en
27 turno por la deferencia y confianza que depositaron en ellos para llevar a cabo tan difícil e
28 importante trabajo. Informa que llegaron un total de sesenta y dos ensayos, los cuales
29 fueron revisados uno a uno por cada miembro del jurado, algunos fueron descalificados,



1 pues no cumplían con las normas establecidas previamente por el jurado y después de un
2 trabajo de tres meses, largas reuniones, deliberaciones de los mismos llegaron a un
3 consenso y es así como hoy hacen entrega de los premios: tres menciones honoríficas y
4 tres premios principales, no sin antes felicitar a los ganadores y motivar a los miembros
5 de este Colegio a que sigan participando en estos eventos, que año con año organiza el
6 Colegio de Licenciados y Profesores. Harán primeramente entrega de las menciones
7 honoríficas: en primer lugar llama al señor Eduardo Villalobos Yanarella con su obra
8 **“Pudo haber sido y no fue” (un aplauso)**, seguidamente el señor Alexander
9 Villalobos Fernández **“Educación de los Invisibles e importantes procesos de**
10 **enseñanza y aprendizajes en centro penitenciarios para mejores integrales,**
11 **(un aplauso)**, la tercer mención honorífica para la señorita Evelyn Chacón Martínez **“Los**
12 **retos de la educación costarricense”**, parece que no se encuentra. La señora Inés
13 Morales Carvajal, procede con la entrega de los tres primeros lugares del Premio Jorge
14 Volio, iniciando con el tercer lugar. El tercer lugar es para el título **“Docente para**
15 **transformador de conciencias”** del señor Marcial Moya Chaves, parece que no está, el
16 segundo lugar **“La Educación costarricense, mitos y realidades”** del señor Ashmed
17 Domínguez Ally **(un aplauso)** y por último el primer lugar **“Un sentido para la**
18 **educación”** del señor Jonathan Jiménez Porras, un excelente trabajo **(un aplauso)**. El
19 primer lugar es un premio además de la mención que ya se les dio, es de novecientos mil
20 colones, el segundo de setecientos cincuenta mil colones y el tercero de quinientos mil
21 colones. Felicidades a los ganadores y una vez más el Jurado Calificador da las gracias
22 por habernos dado esta oportunidad de trabajar, fue realmente muy enriquecedor y les
23 decimos: “Compañeros sigan participando”. Muchas gracias y buenas tardes./
24 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, solicita un aplauso para el Jurado
25 Calificador, ellos hicieron un trabajo excelente, fue un trabajo arduo para todos ellos,
26 deberás gracias por dar este servicio al Colegio de Licenciados y Profesores./
27 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al MSc. Fernando
28 López Contreras, para la presentación del presupuesto 2015-2016.

29 **Artículo XII: Presentación, discusión y aprobación del presupuesto**
30 **2015-2016.**



1 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, da las buenas tardes a los
2 compañeros de Junta Directiva, compañeros assembleístas, un cordial saludo, sabe que
3 hay personas de regiones alejadas y regiones cercanas, en verdad les da un saludo
4 cordial, realmente la gente de Coto, la gente de Limón, que sabe que corrieron mucho
5 para poder llegar y poder estar en esta Asamblea, les agradece su presencia. Aclara que
6 el hecho de tener la presentación del presupuesto a esta hora, es con el afán de variar un
7 poco la mecánica de hace unos años, durante varios años hemos estado aprobando el
8 presupuesto 50 a 52 personas, porque se queda al final, y la Junta Directiva a la cual
9 quiere agradecerle la propuesta, aceptó que se presentara al principio para que el
10 presupuesto fuera conocido por más gente, y sea validado y discutido por todos ustedes,
11 porque hace algunos años se aprobó el presupuesto por más de tres mil quinientos
12 millones de colones y habían solo 52 personas y esto es lamentable. Ojala que en la
13 presentación de presupuesto tengamos conocimiento de que es lo que hace el Colegio
14 con el dinero que aportamos y hacia dónde vamos como Corporación./
15 La primera parte que presentamos se basa en las normas presupuestarias (**anexo 04**),
16 iniciamos con la tabla de contenidos, para continuar con todas las normas
17 presupuestarias, lo cual se transcribe a continuación:

18 **TABLA DE CONTENIDOS**

19 **1-Principios presupuestarios**

20 **2- Aspectos generales del Presupuesto**

21 2.1-Clasificadores

22 2.2-Cobertura

23 2.3-Criterios

24 2.4-Estructura

25 **3- Normas de ejecución presupuestaria**

26 **4- Justificación de los ingresos y egresos**

27 **5- Disposiciones finales**

28 Indica el señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, que esta es la parte previa al
29 presupuesto, que es un presupuesto, como se hace un presupuesto, que se hace en el



1 presupuesto, la periodicidad del presupuesto y todos estos aspectos que son de una
2 manera técnica pero que son los que fundamentan la realidad del presupuesto. A nivel
3 de Corporación la parte de contabilidad, o sea la parte financiera, esto se trabaja muy
4 técnicamente, a parte del seguimiento que les da la Auditoría con todo lo que se hace
5 con el dinero de los colegiados. Indica que va ir haciendo una lectura intelectual, como
6 un resumen de lo que tenemos a continuación:

7 **IMPORTANCIA DE UTILIZAR EL PRESUPUESTO**

8 El Colegio cuenta con un presupuesto anual que refleja los movimientos esperados
9 de todos y cada uno de los rubros o cuentas contables. Por lo anterior, es
10 importante indicar que:

11 El presupuesto puede conceptualizarse como una estimación formal de los
12 ingresos y egresos que habrá de producirse durante un período dado,
13 frecuentemente un año, de forma tal que se convierte en un indicador de la
14 política a seguir en cuanto a la obtención de ingresos y la realización de gastos,
15 así como un instrumento de planificación que permite definir los costos de
16 alcanzar ciertos objetivos en un plazo determinado.

17 El presupuesto es la herramienta por excelencia para una adecuada toma de
18 decisiones por parte de la Asamblea General, la Junta Directiva y la Administración
19 del Colegio. Se confecciona con base en datos estimados, por lo que no debe ser
20 limitativo.

21 **1- PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS**

22 Un principio presupuestario es la base sobre la cual se afianza y se da confianza al
23 trabajo por realizar. El presupuesto ordinario del Colegio se basa, entre otros
24 principios, en los siguientes:

25 ***Programación***

26 Con este principio se seleccionan y ordenan por categorías programáticas las
27 actividades y proyectos para el logro de los objetivos propuestos por el Colegio y
28 el cumplimiento de las metas. A cada categoría se le asignan racionalmente los



1 recursos que se espera tener disponibles, y se especifican los responsables del
2 cumplimiento de los objetivos y las metas.

3 ***Universalidad***

4 Este principio es sustentado en la necesidad de que todo aquello que, a
5 criterio de la Administración, constituya materia de presupuesto debe ser
6 incorporado a él, ya que sin una visión de conjunto es prácticamente
7 imposible calibrar debidamente las gestiones puntuales, en cuanto a
8 justificación, prioridad, tiempo, etc.

9 ***Equilibrio***

10 Consiste en balancear los ingresos con los egresos del presupuesto,
11 referido no solo a la igualdad contable, sino también a la consideración de
12 la incidencia de todos los factores favorables o desfavorables en las
13 finanzas del Colegio, en el período respectivo, según se espera.

14 ***Previsión***

15 El presupuesto debe ser una previsión anticipada a los hechos. En este
16 sentido se deben prever la percepción de los ingresos y la realización de los
17 gastos que orientan el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos,
18 basados en proyecciones que se espera sean cumplidas.

19 ***Publicidad***

20 Una vez aprobado el presupuesto por parte de la Asamblea General, éste
21 debe tener una divulgación conveniente y oportuna, de tal forma que sea
22 conocido por quienes lo ejecutarán, controlarán y evaluarán, así como que
23 esté a entera disposición de cualquier interesado dentro del Colegio.

24 ***Exactitud***

25 El presupuesto debe acercarse lo más razonablemente posible a la
26 percepción de recursos y a las necesidades reales que se derivarán de la



1 acción en cumplimiento de los objetivos y metas trazados en los
2 programas.

3 ***Claridad***

4 El presupuesto debe ser comprensible para los diferentes usuarios. El
5 documento como tal debe ser informativo, y contener una información
6 suficientemente amplia que no deje dudas en cuanto a su aplicación,
7 considerando la importancia relativa de las partidas.

8 ***Periodicidad***

9 El sentido por el cual se elabora el presupuesto debe ser claro. O sea, se
10 debe distinguir claramente el período económico del ciclo presupuestario; el
11 primero se refiere al periodo para el cual se elaboró el presupuesto; y el
12 segundo, al desarrollo de las etapas del presupuesto.

13 ***Especificación***

14 En materia de ingresos se deben señalar con claridad su fuente y su
15 clasificación. Y en lo que se refiere a egresos, sus características y
16 clasificación de los bienes y servicios.

17 **2. ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO**

18 ***CLASIFICADORES***

19 Los clasificadores presupuestarios de ingresos y egresos son instrumentos
20 normativos que ordenan y agrupan los recursos con que cuenta el Colegio,
21 en categorías homogéneas definidas en función de la naturaleza y
22 características de las transacciones que dan origen a cada una de las
23 fuentes de recursos. Por otro lado, ordenan y clasifican todas las posibles
24 transacciones y operaciones que generan gastos.

25 Constituyen, por lo tanto, un sistema consolidado ajustado a sus
26 necesidades, que posibilita el análisis económico y financiero de sus
27 operaciones.



1 **COBERTURA**

2 La Ley Orgánica número 4770, el Reglamento General del Colegio, los
3 acuerdos de la Asamblea General y Junta Directiva, y el Manual de Políticas
4 y Procedimientos, constituyen el marco jurídico para la definición y
5 aplicación del clasificador de ingresos y gastos.

6 **CRITERIOS**

7 Para la definición de las diferentes fuentes de recursos se consideraron los
8 siguientes criterios:

- 9 • Naturaleza de la fuente de financiamiento: ingresos corrientes, ingresos
10 de capital y financiamiento.
11 • Voluntad de los agentes económicos para proporcionarlos: obligatorios
12 o voluntarios.
13 • Relación de los recursos con la prestación de bienes y servicios.
14 • Ente, órgano o persona que proporciona los recursos.
15 • Transacciones que representan resultados positivos, producto de la
16 disminución de activos e incremento de pasivos.

17 **ESTRUCTURA**

18 La codificación se realiza en cuatro niveles denominados: Programas,
19 Grupos, Subgrupos y Renglones.

20 **3. NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

21 **PRIMERA.-** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para que, en
22 cumplimiento del artículo 41 del Reglamento General, apruebe las modificaciones de
23 partidas presupuestarias, trasladando recursos entre los subgrupos de gastos o creando
24 los subgrupos de gastos cuando ello sea estrictamente necesario para la mejor operación
25 del Colegio, así como disponer de ingresos no presupuestados para su ejecución en casos
26 muy calificados, todo lo anterior previo acuerdo razonado y justificado, el cual deberá
27 constar en el acta respectiva con los documentos de respaldo necesarios.



1 **SEGUNDA.-** El Tesorero deberá presentar la ejecución del presupuesto con corte al mes
2 de diciembre 2014 a la Asamblea General Ordinaria CVII. Asimismo, deberá presentar a
3 la Junta Directiva la liquidación general del presupuesto correspondiente al ejercicio
4 económico 2014-2015, en el mes de mayo del año 2015. Además deberá presentar la
5 ejecución del presupuesto con corte al mes de diciembre 2015 a la Asamblea General
6 Ordinaria CVIII a celebrarse en el año 2016.

7 **TERCERA.** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para tomar acuerdos
8 relacionados con la constitución de operaciones crediticias en las que el Colegio figurará
9 como sujeto deudor hasta por una suma máxima de mil trescientos setenta y ocho
10 millones de colones exactos, autorizando -de ser necesario- el otorgamiento de garantías
11 reales u otras; lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del
12 Reglamento General.

13 **CUARTA.** La Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para realizar la ejecución
14 de este Presupuesto Ordinario a partir del primero de abril del año dos mil quince.

15 **4. DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS**

16 **4-1 INGRESOS**

17 **PROGRAMA COLEGIO**

18 **CUOTA CORRIENTE**

19 • Se toma como base de cálculo el promedio del ingreso recibido desde el mes de
20 Agosto 2014 hasta el mes de Enero 2015, el cual muestra que un total de
21 51.429 colegiados están cancelando el monto correspondiente a la cuota
22 corriente; entonces:

23 • $51.429 \text{ colegiados} \times \text{¢}6.500,00 = \text{¢}334.288.500,00$ mensuales

24 • Con base en la información obtenida por parte del Departamento de Fiscalía por
25 concepto de incorporaciones entre los meses de Agosto 2014 a Enero 2015,
26 se estima que mensualmente en promedio se incorporarán al Colegio 460
27 profesionales; entonces:

28 $400 \text{ profesionales} \times \text{¢}6.500,00 = \text{¢}2.600.000,00$



1 **Nota:** La sumatoria de colegiados juramentados de agosto 2014 a enero 2015, da
2 un total de 2.762 dando un promedio de mensual de 460 sin embargo la comisión
3 de presupuesto aplicando el concepto de ser conservadores acuerda estimar un
4 promedio de 400 profesionales juramentados por mes.

- 5 • Con base en la información obtenida por parte del Departamento de Fiscalía por
6 concepto de colegiados retirados entre los meses de Agosto 2014 a Enero 2015,
7 se estima que mensualmente en promedio se retiran del Colegio 73
8 profesionales; entonces:

9 $73 \text{ profesionales} \times \text{¢}6.500.00 = \text{¢} 474.500.00$

- 10 • Con base en la información obtenida por parte del Departamento Administrativo
11 por concepto de colegiados reincorporados entre los meses de Agosto 2014 a
12 Enero 2015, se estima que mensualmente en promedio se reincorporan al
13 Colegio 21 profesionales; entonces:

14 $21 \text{ profesionales} \times \text{¢} 6.500.00 = \text{¢} 136,500.00$

- 15 • Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Cobros por
16 concepto de colegiados suspendidos entre los meses de Agosto 2014 a Enero
17 2015, se estima que mensualmente en promedio se suspenden 132
18 profesionales; entonces:

19 $132 \text{ profesionales} \times \text{¢} 6.500.00 = \text{¢} 858,000.00$

- 20 • Con base en la información obtenida por parte de la Unidad de Cobros por
21 concepto de colegiados a los cuales se les levanta la suspensión entre los
22 meses de Agosto 2014 a Enero 2015, se estima que mensualmente en promedio
23 a 84 profesionales se le hace el levantamiento de suspensión; entonces:

24 $84 \text{ profesionales} \times \text{¢} 6.500.00 = \text{¢} 546,000.00$

25 **Promedio del incremento de colegiados por mes:**

26 (+)Promedio de juramentados	400 profesionales
27 (-)Promedio de Retirados	-73 profesionales
28 (+)Promedio de reincorporados	21 profesionales
29 (-)Promedio de Suspendidos	-132 profesionales



1	(+) Promedio de Levantamientos	84 profesionales
2	Aumento estimado de profesionales por mes	300 profesionales,
3	entonces	
4	Promedio mensual actual de colegiados,	
5	51.429 X ¢6.500.00	¢334,288,000.00
6	Más:	
7	Aumento estimado de colegiados al mes de marzo 2015,	
8	600 X ¢6.500.00	¢3,900,000.00
9	Estimación del Ingreso a abril 2015.	
10	52.029 X ¢6,500.00	¢338,188,000.00
11	• Se estima que, a partir del mes de abril 2015, el ingreso por cuotas corrientes se	
12	incrementará en ¢1,950,000.00 mensuales, producto de la estimación de	
13	aumento de profesionales por mes, monto que se acumulará cada mes hasta	
14	marzo de 2016.	
15	Abril 2015	¢ 340,134,000.00
16	Mayo 2015	¢ 342,082,000.00
17	Junio 2015	¢ 344,029,000.00
18	Julio 2015	¢ 345,977,000.00
19	Agosto 2015	¢ 347,925,000.00
20	Septiembre 2015	¢ 349,873,000.00
21	Octubre 2015	¢ 351,821,000.00
22	Noviembre 2015	¢ 353,769,000.00
23	Diciembre 2015	¢ 355,716,000.00
24	Enero 2016	¢ 357,664,000.00
25	Febrero 2016	¢ 359,612,000.00
26	Marzo 2016	¢ 361,560,000.00
27	Total	¢ 4,210,162,000.00
28	PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL CUOTA CORRIENTE	



- 1 • En este renglón se muestra la proporción de la cuota corriente que se traslada al
2 Fondo de Mutualidad y Subsidios, la cual a partir del mes de abril del 2015, la
3 proporción aumentara de ¢973.00 a la suma de ¢1,054.30, por cada ¢6,500.00.
4 *Explica el señor Tesorero, que de los 6.500.00 de cuota ¢1.054.30 se van al Fondo*
5 *de Mutualidad. Qué es el Fondo de Mutualidad? Es el dinero que tiene el Colegio*
6 *reservado por Ley para atender los subsidios y las pólizas que se hablaron antes,*
7 *este dinero por Ley no lo podemos tocar, salvo para darles el subsidio a los*
8 *colegiados o para pagar la póliza de muerte.*

9 **ARREGLOS DE PAGO**

- 10 • Se toma como base de cálculo el promedio del ingreso recibido desde el mes de
11 octubre 2013 hasta el mes de setiembre 2014, el cual muestra que se han
12 recibido en promedio **¢68.728.00** por mes, por efectos de redondeo en el
13 presupuesto se muestran **¢69.000.00**.

14 **PROPORCIÓN DEL FONDO MUTUAL ARREGLOS DE PAGO**

- 15 • En este renglón se muestra la proporción de la cuota de arreglo de pago que se
16 trasladará al Fondo de Mutualidad y Subsidios, la cual corresponde a la suma de
17 **¢6.651.00** por mes según el monto proyectado.

18 **CUOTAS DE INCORPORACIÓN**

- 19 • Con base en la información obtenida del pago por concepto de incorporaciones
20 que se han recibido desde el mes de agosto 2014 hasta el mes de enero
21 2015, se estima que mensualmente en promedio se incorporarán al Colegio **460**
22 profesionales; entonces: Sin embargo la comisión acordó como una medida
23 conservadora bajar el promedio en 400 , profesionales por mes.

24 **400** profesionales X **¢24.000.00** (monto destinado a la incorporación) =
25 **¢9,600,000.00.**

26 Desglose de la cuota de incorporación: **¢ 30.000.00**

27 - Incorporación **¢ 23.500.00.**

28 - Cuota corriente **¢ 6.500.00.**

29 **4-2 INGRESOS EXTRAORDINARIOS**



1 **INGRESOS DE LOS CENTROS RECREATIVOS: SEDE SAN CARLOS Y**
2 **GUANACASTE.**

- 3 • Estos ingresos corresponden a la proyección de lo recibido durante el periodo
4 comprendido entre octubre 2013 a setiembre 2014 por el cobro de alquiler de
5 cabinas, entradas de invitados y alquiler del salón multiusos. Se proyectan en
6 relación con todo un año porque este es un ingreso que varía de acuerdo a la
7 temporada de vacaciones, a los feriados, y otros.

8 **ENTRADAS AL CENTRO RECREATIVO SEDE ALAJUELA**

- 9 • Estos ingresos corresponden a la proyección de lo recibido durante el periodo
10 comprendido entre octubre 2013 a setiembre 2014 por el cobro de las entradas a
11 invitados de personas colegiadas. Se proyectan en relación con todo un año porque
12 este ingreso fluctúa de acuerdo a la temporada de vacaciones, a los feriados, y
13 otros.

14 **ALQUILER DEL BAR, RESTAURANTE.**

- 15 • Este ingreso corresponde a la mensualidad que debe cancelar la persona física
16 que alquila el Bar y Restaurante del Colegio, ya que el mismo se dio en
17 arrendamiento siguiendo un proceso restringido, según registro de oferentes.

18 **ALQUILER DEL SALÓN DE EVENTOS CENTRO DE RECREO SEDE ALAJUELA.**

- 19 • Este ingreso contiene la proyección de los ingresos recibidos durante los meses
20 de octubre 2013 a setiembre 2014 correspondientes al alquiler del salón de
21 eventos. Se realiza esta proyección en relación con todo un año por ser un
22 ingreso que fluctúa de acuerdo a la temporada.

23 **INGRESOS FINANCIEROS**

- 24 • Este monto corresponde a un promedio de los intereses que se generan en las
25 cuentas bancarias del Colegio, y además, de inversiones que se mantienen a la
26 vista, así como el interés que generan los certificados de corto plazo que
27 mantiene el colegio en algunas entidades financieras. En el caso de los
28 intereses, que se generan de las cuentas corrientes y las inversiones que se
29 mantienen a la vista se realiza una proyección en base a los meses de octubre



1 2013 a setiembre 2014, no así en el caso de los certificados que se toma el
2 vencimiento de cada uno de los certificados.

3 **OTROS INGRESOS**

- 4 • En este monto está el cobro de inscripciones en distintas actividades
5 organizadas por el Colegio, el cobro del carné a los familiares de las personas
6 colegiadas, entre otros ingresos menores; todo lo anterior con base en los
7 ingresos recibidos durante los meses de octubre 2013 a setiembre 2014.

8 **REMANENTE DE PERIODOS ANTERIORES, FINANCIAMIENTO EXTERNO.**

- 9 • Remanente de Periodos Anteriores; Este monto corresponde a partidas
10 presupuestarias no ejecutadas de periodos anteriores, así como a ingresos tanto
11 ordinarios como extraordinarios que se han obtenido de más versus lo
12 presupuestado. Tales ingresos se encuentran invertidos en entidades financieras
13 –tanto el principal como los intereses–, así como los saldos ajustados de las
14 cuentas corrientes que corresponden al Colegio.
- 15 • Financiamiento Externo; La comisión de presupuesto está estimado para este
16 periodo la realización de varios proyectos que por su envergadura requieren de
17 financiamiento externo, estos proyectos son la construcción de la Sede en San
18 José, la construcción de un gimnasio en el centro de recreo sede Alajuela.

19 **4.3 EGRESOS**

20 La base para el cálculo de los gastos fijos de este presupuesto fue el promedio de las
21 erogaciones realizadas durante el periodo que va de octubre 2013 a setiembre 2014. A
22 estos promedios se les incrementó un estimado del **5%** por concepto de costo de vida.
23 En el caso de los salarios, se aplicó el aumento del 2.01% aprobado para el sector
24 privado a partir del mes de enero del 2015 hasta junio del mismo año. Para la estimación
25 del aumento a darse en el mes de julio del 2015, se tomó el promedio de los cuatro
26 últimos aumentos de ley para el sector privado en el segundo semestre de cada año, lo
27 que representa un incremento del 2.58 %. El incremento a darse para el mes de enero
28 del 2016 se estimó con base en los 4 últimos incrementos de ley en el primer semestre
29 del año para el sector privado, lo que representa un incremento del 3.15%.



1 **JUNTA DIRECTIVA, ASESORÍA LEGAL Y AUDITORÍA INTERNA**

- 2 • En este grupo del presupuesto se proyectan las erogaciones necesarias para el
3 correcto desempeño de la Junta Directiva en su función como órgano ejecutivo
4 del Colegio, así como el de sus departamentos asesores.

5 **FISCALÍA**

- 6 • A este subgrupo se le asigna el 12% del total de los ingresos netos que
7 conforman el presupuesto general (**ver anexo 4**), en cumplimiento de lo
8 señalado en el artículo 40, inciso c. del Reglamento General (modificado en la
9 Asamblea General Extraordinaria CXI celebrada el 25 de enero de 2008).

10 **FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL Y PERSONAL**

- 11 • A este subgrupo se le asigna el 20% del total de los ingresos netos que
12 conforman el presupuesto general (**ver anexo 5**), en cumplimiento de lo
13 señalado en el artículo 40, inciso c. del Reglamento General del Colegio
14 (modificado en la Asamblea General Extraordinaria CXI celebrada el 25 de enero
15 2008) con el objetivo de realizar actividades orientadas a fortalecer la calidad de
16 la educación y a ofrecer a las personas colegiadas una educación continua, que
17 les permita la actualización y su desarrollo profesional. También se incluyen los
18 recursos necesarios para contribuir al bienestar personal de las personas
19 colegiadas, para lo cual se desarrollan actividades sociales, recreativas,
20 deportivas, artísticas y culturales.

21 **TRIBUNALES**

- 22 • En este subgrupo se incluyen los recursos necesarios para el correcto
23 desempeño de las funciones establecidas a los tribunales mediante la Ley y
24 Reglamentos del Colegio, y las establecidas por acuerdo de Asamblea General o
25 Junta Directiva.

26 **JUNTAS REGIONALES Y DELEGACIONES AUXILIARES**

- 27 • A este grupo del presupuesto se le asignaron los recursos necesarios para que
28 las Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares presten colaboración a la Junta
29 Directiva en el cumplimiento de la razón de ser del Colegio, actuando como



1 órgano desconcentrado y dando presencia a la Corporación en la región
2 geográfica asignada.

3 **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

4 • En cumplimiento de lo señalado en el artículo 40, inciso c. del Reglamento
5 General del Colegio (modificado en la Asamblea Extraordinaria CXI celebrada el
6 25 de enero de 2008), a este grupo del presupuesto se le asignan los recursos
7 necesarios para darle soporte económico a la gestión administrativa del Colegio.

8 **GASTOS FINANCIEROS**

9 • En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las obligaciones
10 financieras, provenientes del posible préstamo con garantía hipotecaria para la
11 construcción del Edificio para la sede en San José, el Gimnasio.

12 **INVERSIONES DE CAPITAL**

13 • Este grupo del presupuesto representa el total de recursos asignados para la
14 adquisición del equipo y licencias necesarias en el área de cómputo, mobiliario
15 y equipo, la compra de un Vehículo para mejorar la flotilla existente del
16 Colegio, además lo necesario para mejorar la infraestructura existente y crear
17 nueva infraestructura en oficinas administrativas y los centros de recreo del
18 Colegio, según las posibilidades económicas.

19 **PROGRAMA No 2.**

20 **PROGRAMA FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS**

21 **INGRESOS**

22 **PROPORCIÓN CUOTA CORRIENTE Y DE ARREGLOS DE PAGOS**

23 • Este ingreso corresponde a la proporción por cada cuota corriente que ingresa al
24 Colegio que se le asigna al Fondo de Mutualidad y Subsidios.

25 **INTERESES SOBRE INVERSIONES**

26 • Este ingreso corresponde a las inversiones que mantiene el Fondo de
27 Mutualidad y Subsidios en las diferentes entidades financieras.

28 **INGRESOS FINANCIEROS**



- 1 • Estos ingresos corresponden a los intereses sobre cuenta corriente. Esta
2 proyección se realiza tomando los meses de octubre 2013 a setiembre 2014.

3 **EGRESOS**

4 **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

- 5 • En este subgrupo del presupuesto se proyectan los recursos necesarios para la
6 adecuada administración del Fondo de Mutualidad y Subsidios.

7 **GASTOS FINANCIEROS**

- 8 • En este grupo del presupuesto se proyecta el pago de las comisiones bancarias.

9 **MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS**

- 10 • En este grupo presupuestario se proyecta el pago de las ayudas económicas y
11 subsidios estipulados en el artículo 34 de la Ley Orgánica 4770, así como en su
12 respectivo reglamento.

13 **INVERSIONES FINANCIERAS**

- 14 • En este grupo del presupuesto se hace una proyección de los fondos que serán
15 invertidos en diferentes entidades financieras del país, siempre procurando
16 seguridad y un buen rendimiento.

17 **5. DISPOSICIONES FINALES**

- 18 • Aprobado el presente Presupuesto Ordinario de Efectivo, será de estricto
19 acatamiento por parte de la Junta Directiva y de la Administración del Colegio,
20 considerando el cumplimiento de las proyecciones utilizadas para su creación, en
21 concordancia con el ordenamiento jurídico.
- 22 • Durante el periodo establecido, la Administración deberá elaborar un informe de la
23 ejecución del presupuesto trimestralmente, para llevar un control de cada partida.
- 24 • Los informes de ejecución y liquidación presupuestaria serán presentados por el
25 Tesorero de conformidad con lo estipulado en el numeral 41 del Reglamento
26 General o en el momento en que la Junta Directiva se lo solicite./

27 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, indica que antes de presentar el
28 presupuesto y con la anuencia de la Junta Directiva en su momento, presenta "Gráfico de

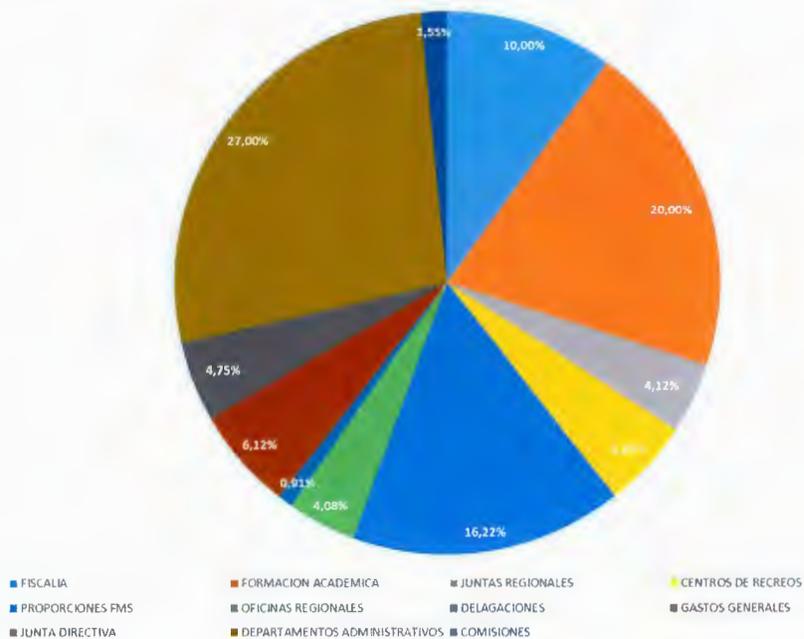


1 promedio de ingreso ordinario mensual, por concepto de cuotas de colegiaturas”, indica
2 que lo quiso hacer en gráfico para que se pueda entender mejor./ (Anexo 04)

3 **CENTRO DE COSTO**

4	FISCALIA	1	35.084.683,34	10,00%
5	FORMACION ACADEMICA	2	70.169.366,67	20,00%
6	JUNTAS REGIONALES	3	14.454.889,54	4,12%
7	CENTROS DE RECREOS	4	18.419.458,75	5,25%
8	PROPORCIONES FMS	5	56.907.333,34	16,22%
9	OFICINAS REGIONALES	6	14.314.550,80	4,08%
10	DELAGACIONES	7	3.192.706,19	0,91%
11	GASTOS GENERALES	8	21.471.826,20	6,12%
12	JUNTA DIRECTIVA	9	16.665.224,59	4,75%
13	DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	10	94.728.645,01	27,00%
14	COMISIONES	11	5.438.125,92	1,55%
15			350.846.833,34	100,00%

16 **PROMEDIO DE INGRESO ORDINARIO MENSUAL POR CONCEPTO DE CUOTAS DE COLEGIATURA**



29



1 **Nota: El promedio de ingreso ordinario mensual por cuota de colegiatura,**
2 **estimado para el 2015-2016 es de ₡350.846.833.34**

3 Explica que lo que le ingresa al Colegio por colegiatura en promedio es de
4 ₡350.846.833.34, este ingreso mensual por colegiatura se distribuye en ese pastel o
5 gráfico, vamos a tener que a la Fiscalía se le da un 10%, esto de la Fiscalía y de
6 Formación Académica son acuerdos de Asamblea, a Formación Académica se le da un
7 20%, que se invierte un 4.12% en las Juntas Regionales, un 5.25% en los Centros de
8 Recreo, un 16.22% se invierte en las proporciones del Fondo de Mutualidad, un 4.08% se
9 invierte en las oficinas regionales, un 0.91% se invierte en lo que son las Delegaciones
10 Auxiliares, un 6.12% se invierte en gastos generales, esto tiene que ver con todo lo de la
11 Administración, un 4.71% es lo que ejecuta la Junta Directiva con sus Órganos cercanos
12 y que los departamentos administrativos ejecuta el 27% del presupuesto y termina con
13 las comisiones del Colegio con el 1.55%. Indica que seguro todos se preguntarán porque
14 don Fernando presenta este gráfico, cree que todos deben saber cuánto es lo que ingresa
15 ordinariamente por mes al Colegio, ingreso mensual por concepto de colegiatura, si
16 desean saber cuánto es el ingreso por año, multipliquen eso por 12. Informa a los
17 presentes que lo van a subir a la página WEB, porque el colegiado debe saber que es lo
18 que ingresa y como está distribuido ese pastel./

19 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que hay dos solicitudes de
20 palabra, cede la palabra al señor Prosecretario, MSc. José Pablo Porras Calvo, para que
21 proceda con la lectura de las solicitudes./

22 El señor Prosecretario, MSc. José Pablo Porras Calvo, procede a dar lectura a la solicitud
23 de palabra presentada por el señor Luis Ángel Acuña Zúñiga, la cual dice: "Aclaración
24 sobre norma presupuestaria", al respecto le cede la palabra al señor Acuña Zúñiga, quien
25 se refiere así: "Buenas tardes compañeros y compañeras y miembros de la Junta
26 Directiva, mi aclaración es sobre la norma tercera que nos explica el señor Tesorero: La
27 Asamblea General autoriza a la Junta Directiva para tomar acuerdos relacionado con la
28 constitución de operaciones crediticias en las que el Colegio figurará como sujeto deudor
29 hasta por una suma máxima de mil trescientos setenta y ocho millones de colones
30 exactos, autorizando -de ser necesario- el otorgamiento de garantías reales u otras; lo



1 anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 42 del Reglamento General.
2 Sabemos que las normas, en realidad el presupuesto el que lo tiene que aprobar es la
3 Asamblea, pero no vamos a caer en esa discusión hoy y que las normas son para irnos un
4 poco sobre lo que no dice el Reglamento, en todo caso las normas no deberían de existir,
5 pero existen. Entonces mi preocupación es en el sentido de que si estas normas quedan
6 aprobadas por una Asamblea, no nos dice que es solo por una sola vez, y esa es mi
7 preocupación don Fernando de que yo le agregaría "y en cumplimiento del mandato de
8 Asamblea para construir el edificio en San José y un gimnasio en el Centro de Recreo de
9 Desamparados de Alajuela", porque entiendo que es para ese propósito y estamos a
10 favor de que se construya el edificio y el gimnasio y todo lo demás, entonces planteo esto
11 y si es posible don Fernando, si conviene que se pueda hacer por parte de su misma
12 persona, gracias"./

13 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, solicita a la Presidencia si contesta al
14 señor Acuña Zúñiga, la Presidencia le cede la palabra. El señor López Contreras le indica
15 a todos los asambleístas, que el presupuesto se elaboró con mucho cuidado y en eso
16 debe decir que se aprendió bastante, en su momento con el señor Félix Salas Castro,
17 cuando había que usar mucho los números, tomando en cuenta que es el presupuesto y
18 le contesta al señor Luis Ángel Acuña Zúñiga, estamos presentando el presupuesto 2015-
19 2016 o sea lo que se aprueba hoy es para un ejercicio presupuestario de un año, don
20 Luis Ángel, no se van hacer dos edificios y no se van hacer dos gimnasios, entonces
21 entenderíamos en el todo de su consulta que si es por una única vez y es para este
22 presupuesto y ya tendría que ser la Asamblea, otra Asamblea la que determinaría la otra
23 norma que va aplicar en este caso, las normas son puntuales para el ejercicio de un
24 presupuesto en un periodo tal, y el presupuesto en este caso en el periodo que estamos
25 presentando corresponde al 2015-2016. Le da las gracias al señor Luis Ángel Acuña
26 Zúñiga./

27 El señor Prosecretario, MSc. José Pablo Porrás Calvo, indica que la otra consulta es de la
28 señora Olga Mirania Mendoza Elizondo, la cual dice: "Porqué en el presupuesto viene el
29 aumento de la cuota de los colegiados? Cuándo se aprobó? Y por qué no se ha
30 comunicado?/"



1 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, se refiere a la señora Olga Mendoza
2 Elizondo, y le indica que su pregunta es muy buena y que la respuesta sirve para todos.
3 El Colegio viene cobrando una cuota de ₡6.000.00 por cuatro años y desde hace cuatro
4 años ha subido el costo de vida y este año para hacer el cálculo necesario para salir con
5 todo lo que tenemos, con una necesidad de subir quinientos colones, eso es una facultad
6 que le da a la Junta Directiva en la Ley e su artículo 23 inciso d), lo acuerda la Junta
7 Directiva y ya se presenta implícito en el presupuesto, por lo tanto, si bien es cierto que
8 desde hace cuatro años no hemos aumentado un cinco, los gastos han subido, porque
9 ahora que ustedes me escucharon a los empleados hay que pagarles lo que sube por
10 costo de vida, hay subido los gastos, y más bien creo que las Juntas Directivas en estos
11 periodos, ha habido como tres, se ha hecho una administración tal de los recursos, que
12 pudieron ver que en el Fondo de Mutualidad decía que se aumentó a doscientos mil
13 colones si haber cobrado más, pero ahora si estábamos en una situación donde hay que
14 cumplir acuerdo de Asamblea para construir el edificio de San José y el Gimnasio y
15 además seguir respondiendo a las obligaciones del Colegio, entonces eso es el
16 fundamento de la respuesta que puedo darle, doña Olga./

17 El señor Prosecretario, MSc. José Pablo Porrás Calvo, indica que la otra consulta es del
18 señor Carlos Luis Arce Esquivel, la cual dice: "Corrección del texto del presupuesto
19 ordinario por parte del Sr. Tesorero"./

20 El señor Prosecretario, MSc. José Pablo Porrás Calvo, cede la palabra al señor Carlos Luis
21 Arce Esquivel, quien indica que es algo sencillo, en realidad es que tenemos este
22 documento que es el presupuesto ordinario para este periodo, solamente sería que las
23 cifras es en miles de colones, en realidad no es en miles de colones, sino en millones de
24 colones, en verdad se deben de aclarar las cosas./

25 El señor Tesorero le agradece al señor Carlos Luis Arce Esquivel y le manifiesta que si él
26 revisa los presupuestos de años atrás, incluso cuando usted era miembro de Junta
27 Directiva, así se han presentado, pero incluso en la lectura se hace en millones ya es una
28 cuestión de forma que perfectamente se puede revisar, no alterar el fondo del
29 presupuesto. Le agradece nuevamente al señor Arce Esquivel./



1 La señora Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, manifiesta que el señor Fernando López
2 Contreras, procederá a presentar el presupuesto 2015-2016./

3 El señor Fernando López Contreras, manifiesta que lo que han visto y han escuchado es
4 apenas lo necesario que debe ser conocido por el colegiado, normas, principios, todo eso
5 debemos saberlo, porque hay personas que se dejan embaucar por personas que no
6 conocen bien de lo que están hablando en este tipo de materia. Indica que él termina su
7 periodo ahora y como hizo el año pasado, quiere que todo quede clarito "aguas claras,
8 chocolate espeso"./

9 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, indica que esta información la tienen
10 en las carpetas y que él procederá a explicar lo siguiente, para efectos de visualizar mejor
11 el tema de presupuesto se está marcando en amarillo los subtotales y en verde los
12 totales, esto para efectos de que se pueda visualizar un poco mejor. **(Anexo 05)**. El
13 señor Tesorero inicia su presentación, la cual se transcribe así:

			CONCEPTO	TOTAL	%
				PRESUPUESTO	
			PROGRAMA N° 1 COLEGIO		
			INGRESOS		
18	Grupo	N° 1	INGRESOS ORDINARIOS		
19	Subgrupo	N° 1.1	Cobranzas		
20	Renglón	N° 1.1.1	Cuotas corrientes	4.210.162	
21	Renglón	N° 1.1.2	(-) Proporción del Fondo Mutual (∅ 1.054.30)	-682.888	
22	Renglón	N° 1.1.3	Arreglos de pago	825	
23	Renglón	N° 1.1.4	(-) Proporción del Fondo Mutual por arreglo de pago	-80	
24	Renglón	N° 1.1.5	Cuotas de Incorporación	115.200	
25	Total ingresos ordinarios			3.643.219	57,81%
26	Grupo	N° 2	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
27	Renglón	N° 2.1	Ingresos del Centro Recreativo Sede San Carlos	3.985	
28	Renglón	N° 2.2	Ingresos del Centro Recreativo Sede Guanacaste	8.707	
29	Renglón	N° 2.3	Ingresos del Centro Recreativo Sede Puntarenas	508	
30	Renglón	N° 2.4	Ingresos del Centro Recreativo Sede Pérez Zeledón	1.342	
31	Renglón	N° 2.5	Ingresos del Centro Recreativo Sede Cartago.	157	
32	Renglón	N° 2.6	Entradas al Centro Recreativo Sede Alajuela	36.883	
33	Renglón	N° 2.7	Alquiler del Bar., Restaurante	5.400	
34	Renglón	N° 2.8	Alquiler Salón de Eventos del Centro Recreativo Sede Alajuela	6.685	
35	Renglón	N° 2.9	Ingresos financieros	70.112	



1	Renglón	Nº 2.10	Otros ingresos	23.062	
2			Total ingresos extraordinarios	156.842	2,49%
3			Total Ingresos Netos	3.800.060	
4	Grupo	Nº 3	REMANENTES Y FINANCIAMIENTO EXTERNO		
5	Renglón	Nº 3.1	Remanente de periodos anteriores	1.124.513	
6	Renglón	Nº 3.3	Préstamo para la Construcción de Sede de San José	1.037.510	
7	Renglón	Nº 3.4	Préstamo para la Construcción de Gimnasio	340.000	
8			Total de Remanentes y Financiamiento Externo	2.502.023	39,70%
9			Total de Ingresos, Remanentes y Financiamiento Externo	6.302.083	100,00%
10			Egresos		
11	Grupo	Nº 1	Junta Directiva		
12	Subgrupo	Nº 1.1	Junta Directiva		
13	Renglón	Nº 1.1.1	Salarios (3 plazas) (ANEXO Nº 1)	26.810	
14	Renglón	Nº 1.1.2	Aguinaldos	2.234	
15	Renglón	Nº 1.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	7.059	
16	Renglón	Nº 1.1.4	Dietas	48.320	
17	Renglón	Nº 1.1.5	Estipendios	28.500	
18	Renglón	Nº 1.1.6	Proyectos y eventos (ANEXO Nº 2)	45.000	
19	Renglón	Nº 1.1.7	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	11.150	
20			Total Junta Directiva	169.073	2,68%
21	Subgrupo	Nº 1.2	Asesoría Legal		
22	Renglón	Nº 1.2.1	Salarios (2,5 plazas) (ANEXO Nº 1)	39.835	
23	Renglón	Nº 1.2.2	Aguinaldos	3.320	
24	Renglón	Nº 1.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	10.489	
25	Renglón	Nº 1.2.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	744	
26			Total Asesoría Legal	54.387	0,86%
27	Subgrupo	Nº 1.3	Auditoría Interna		
28	Renglón	Nº 1.3.1	Salarios (4,75 plazas) (ANEXO Nº 1)	56.225	
29	Renglón	Nº 1.3.2	Aguinaldos	4.685	
30	Renglón	Nº 1.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	14.804	
31	Renglón	Nº 1.3.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	769	
32			Total Auditoría Interna	76.484	1,21%
33	Grupo	Nº 2	Fiscalía (Anexo Nº 4)		
34	Subgrupo	Nº 2.1	Administración de la Fiscalía.		
35	Renglón	Nº 2.1.1	Salarios (2 plazas) (ANEXO Nº 1)	25.824	
36	Renglón	Nº 2.1.2	Aguinaldos	2.152	
37	Renglón	Nº 2.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	6.799	
38	Renglón	Nº 2.1.4	Estipendios del Fiscal	27.143	
39	Renglón	Nº 2.1.5	Proyectos y eventos (ANEXO Nº 17)	5.386	
40	Renglón	Nº 2.1.6	Signos Externos	12.371	



1	Renglón	Nº 2.1.7	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	636	
2			Sub Total Administración de la Fiscalía	80.311	
3	Subgrupo	Nº 2.2	Unidad de Fiscalización		
4	Renglón	Nº 2.2.1	Salarios (4 plazas) (ANEXO Nº 1)	47.325	
5	Renglón	Nº 2.2.2	Aguinaldos	3.944	
6	Renglón	Nº 2.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	12.461	
7	Renglón	Nº 2.2.4	Proyectos y eventos (ANEXO Nº 17)	4.849	
8	Renglón	Nº 2.2.5	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.656	
9			Sub Total Unidad de Fiscalización	70.234	
10	Subgrupo	Nº 2.3	Unidad de Consultoría Legal al Colegiado		
11	Renglón	Nº 2.3.1	Salarios (8 plazas) (Anexo Nº 1)	80.180	
12	Renglón	Nº 2.3.2	Aguinaldos	6.682	
13	Renglón	Nº 2.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	21.111	
14	Renglón	Nº 2.3.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	750	
15			Sub Total Unidad de Consultoría Legal al Colegiado	108.723	
16	Subgrupo	Nº 2.4	Unidad de Incorporaciones		
17	Renglón	Nº 2.4.1	Salarios (6 plazas) (Anexo Nº 1)	46.238	
18	Renglón	Nº 2.4.2	Aguinaldos	3.853	
19	Renglón	Nº 2.4.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	12.174	
20	Renglón	Nº 2.4.4	Juramentaciones	110.400	
21	Renglón	Nº 2.4.5	Proyectos y eventos (ANEXO Nº 17)	4.500	
22	Renglón	Nº 2.4.6	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.512	
23			Subtotal de Unidad de Incorporaciones	178.678	
24	Subgrupo	Nº 2.5	Unidad de Investigación Laboral		
25	Renglón	Nº 2.5.1	Salarios (1 plaza) (ANEXO Nº 1)	13.604	
26	Renglón	Nº 2.5.2	Aguinaldos	1.134	
27	Renglón	Nº 2.5.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	3.582	
28	Renglón	Nº 2.5.4	Proyectos y eventos (ANEXO Nº 17)	8.700	
29	Renglón	Nº 2.5.5	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	144	
30			Subtotal de Unidad de Investigación	27.164	
31			Total Fiscalía	465.110	7,38%
32	Subgrupo	Nº 3	Formación Académica-Profesional y Personal		
33	Renglón	Nº 3.1	Formación Académica-Profesional (Anexo Nº 5)		
34	Renglón	Nº 3.1.1	Salarios (11 plazas) (ANEXO Nº 1)	119.187	
35	Renglón	Nº 3.1.2	Aguinaldos	9.932	
36	Renglón	Nº 3.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	31.382	
37	Renglón	Nº 3.1.4	Proyectos (ANEXO Nº 6)	145.238	
38	Renglón	Nº 3.1.5	Proyectos de Investigación - Calidad en Educación	20.000	
39	Renglón	Nº 3.1.6	Comisiones	10.000	
40	Renglón	Nº 3.1.7	Atención a Sesiones	990	



1	Renglón	Nº 3.1.8	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	2.180	
2			Sub-Total Formación Académica Profesional	338.909	
3	Renglón	Nº 3.2	<u>Unidad Social, Recreativa, Deportiva y Artístico Cultural</u>		
4	Renglón	Nº 3.2.1	Salario (2,25 plazas) (ANEXO Nº 1)	26.868	
5	Renglón	Nº 3.2.2	Aguinaldos	2.239	
6	Renglón	Nº 3.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	7.074	
7	Renglón	Nº 3.2.4	Servicios profesionales (ANEXO Nº 7)	70.100	
8	Renglón	Nº 3.2.5	Proyectos (ANEXO Nº 8)	11.700	
9	Renglón	Nº 3.2.6	Estipendios grupo musical	10.478	
10	Renglón	Nº 3.2.7	Alquiler de instrumentos musicales	1.440	
11	Renglón	Nº 3.2.8	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	194	
12			Sub-Total Social, Recreativa, Deportiva y Artístico Cultural	130.094	
13	Subgrupo	Nº 3.3	<u>Atención a Jubilados</u>		
14	Renglón	Nº 3.3.1	Salarios (1 plaza) (ANEXO Nº 1)	7.237	
15	Renglón	Nº 3.3.2	Aguinaldos	603	
16	Renglón	Nº 3.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	1.906	
17	Renglón	Nº 3.3.4	Proyectos (ANEXO Nº 9)	29.184	
18	Renglón	Nº 3.3.5	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.068	
19			Subtotal Atención a Jubilados	39.998	
20			Total Formación Académica-Profesional y Personal	509.001	8,08%
21	Subgrupo	Nº 4	Tribunales		
22	Renglón	Nº 4.1	<u>Tribunal de Honor</u>		
23	Renglón	Nº 4.1.1	Salarios (1/2 plaza) (ANEXO Nº 1)	3.107	
24	Renglón	Nº 4.1.2	Aguinaldos	259	
25	Renglón	Nº 4.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	818	
26	Renglón	Nº 4.1.4	Estipendios	3.857	
27	Renglón	Nº 4.1.5	Sistematización Tecnológica de la Jurisprudencia	375	
28	Renglón	Nº 4.1.6	Capacitaciones	600	
29	Renglón	Nº 4.1.7	Atención a Sesiones	530	
30	Renglón	Nº 4.1.8	Otros gastos generales(anexo 3)	24	
31			Total Tribunal de Honor	9.570	
32	Subgrupo	Nº 4.2	<u>Tribunal Electoral</u>		
33	Renglón	Nº 4.2.1	Salarios (1/2 plaza) (ANEXO Nº 1)	3.202	
34	Renglón	Nº 4.2.2	Aguinaldos	267	
35	Renglón	Nº 4.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	843	
36	Renglón	Nº 4.2.4	Estipe(7 mie, ¢ 24.255.1sec x sem,2 ext. x mes, al mes(ene - mar) 8 ses.)	11.351	
37	Renglón	Nº 4.2.5	Actividades (Anexo 15)	17.129	
38	Renglón	Nº 4.2.6	Atención a Sesiones	780	
39	Renglón	Nº 4.2.7	Otros gastos generales(anexo 3)	1.992	
40			Total Tribunal Electoral	35.564	



1		Total Tribunales	85.131	1,35%
2	Grupo	Nº 5	<u>Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares</u>	
3	Subgrupo	Nº 5.1	<u>Junta Regional de Guanacaste</u>	
4	Renglón	Nº 5.1.1	<u>Proyectos</u>	
5	Renglón	Nº 5.1.1.1	Desarrollo Personal (talleres, charlas, conferencias)	948
6	Renglón	Nº 5.1.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.500
7	Renglón	Nº 5.1.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	2.400
8	Renglón	Nº 5.1.1.4	Actividades Jubilados	840
9	Renglón	Nº 5.1.1.5	Desarrollo Profesional	3.500
10	Renglón	Nº 5.1.1.6	Asamblea Anual	2.078
11	Renglón	Nº 5.1.1.7	Estipendios	5.821
12	Renglón	Nº 5.1.1.8	Viáticos y kilometraje Junta Regional.	240
13	Renglón	Nº 5.1.1.9	Atención a Sesiones	480
14		Total Junta Regional de Guanacaste	19.807	

15 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, interrumpe la presentación del
16 presupuesto, puesto que ya está el Tribunal Electoral listo con los resultados de las
17 elecciones. Da el pase a la señora Sandra Ugalde Arias, Presidenta del Tribunal
18 Electoral.

19 Al ser las 2:40 p.m. la señora Sandra Ugalde Arias, Presidenta del Tribunal Electoral, se
20 refiere a los asambleístas de la siguiente manera: "Buenas tardes estimados colegiados y
21 colegiadas, este Tribunal Electoral, mi compañera Rosario Ávila Sancho, Erick Vega
22 Salas, Gerardo Antonio Arias Sánchez y mi persona les damos el resultado del escrutinio,
23 que realmente fue un éxito para nosotros porque era un proyecto nuevo y realmente
24 para nosotros y para muchos colegiados fue satisfactorio. **(Anexo 06)** Vamos a dar los
25 resultados por puesto, que a continuación se detalla:

Vicepresidencia

27	Nombre del Candidato	Votos
28	Sra. Alexandra Grant Daniels	1.731
29	Sr. Crisanto Bravo Castro	951
30	Sr. Bernardo Guzmán Núñez	718
31	Sr. Donald Quesada Baltodano	478
32	Sr. Miguel Ángel Hernández Madrigal	224
33	Votos a Candidatos	4.102



1	Votos en Blanco	142
2	Subtotal	4.244
3	Votos Nulos	29
4	Boletas Procesadas	4.273
5	Por lo tanto este Tribunal declara ganadora en el puesto de la Vicepresidencia a	
6	la señora Alexandra Grant Daniels.	

Secretaría

8	Nombre del Candidato	Votos
9	Sr. Jimmy Güell Delgado	1.122
10	Sra. Violeta Cambroner Cascante	923
11	Sra. Marta Elena Fonseca Vargas	858
12	Sra. María Isabel Hernández Avilés	744
13	Sra. Yesenia López Chacón	262
14	Sra. Vilma Lucía García Castillo	170
15	Votos a Candidatos	4.079
16	Votos en Blanco	152
17	Subtotal	4.231
18	Votos Nulos	42
19	Boletas Procesadas	4.273
20	Por lo tanto este Tribunal declara ganador en el puesto de la Secretaría al señor	
21	Jimmy Güell Delgado.	

Tesorería

23	Nombre del Candidato	Votos
24	Sr. Marvin Jiménez Barboza	1.448
25	Sr. Carlos Gerardo Arias Alvarado	1.037
26	Sr. Álvaro Esteban Vargas Ocampo	883
27	Sr. Francisco Aguirre Escobar	659
28	Votos a Candidatos	4.027
29	Votos en Blanco	208



1	Subtotal	4.235
2	Votos Nulos	38
3	Boletas Procesadas	4.273
4	Por lo tanto este Tribunal declara ganador en el puesto de la Tesorería al señor	
5	Marvin Jiménez Barboza.	

6 **Vocalía II**

7	Nombre del Candidato	Votos
8	Sr. Carlos Manuel Barrantes Chavarría	1.096
9	Sra. Silvia Elena Torres Jiménez	693
10	Sra. Ana Odilie González Vargas	655
11	Sra. María Eugenia Sánchez Rodríguez	644
12	Sra. Virgita Elizondo Vargas	520
13	Sra. Xinia María Vargas Bonilla	405
14	Votos a Candidatos	4.013
15	Votos en Blanco	196
16	Subtotal	4.209
17	Votos Nulos	64
18	Boletas Procesadas	4.273
19	Por lo tanto este Tribunal declara ganador en el puesto de la Vocalía II al señor	
20	Carlos Manuel Barrantes Chavarría.	

21 **Tribunal Electoral**

22	Nombre del Candidato	Votos
23	Sra. Selene Orozco Chavarría	2.422
24	Sra. Gerardina Bolaños Fernández	1.966
25	Sra. Lilyam Grace Jiménez Bastos	1.962
26	Sra. Flora Isabel Oviedo Rodríguez	1.565
27	Sr. José Ángel Salas Lobo	1.471
28	Sra. Roxana Alfaro Trejos	1.410
29	Sr. Randall Marín Arroyo	1.282



1	Votos a Candidatos	12.078
2	Votos en Blanco	4.870
3	Subtotal	16.948
4	Votos Nulos	144
5	Boletas Procesadas	4.273

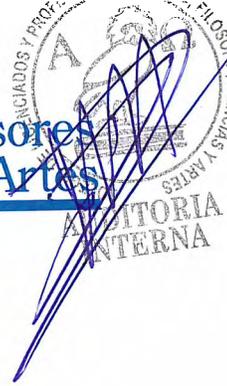
6 Este Tribunal declara a las señoras Selene Orozco Chavarría (Propietaria 1),
7 Gerardina Bolaños Fernández (Propietaria 2), Lilyam Grace Jiménez Bastos
8 (Suplente 1) y Flora Isabel Oviedo Rodríguez (Suplente 2). La señora Ugalde
9 Arias, da las gracias por todo el esfuerzo que hicieron al venir a esta Asamblea,
10 agradecen mucho y sabe que hubieron algunos inconvenientes, pero siempre
11 uno sabe que tiene que mirar todo lo bueno, todo lo bueno que el señor nos
12 regala todos los días y decir gracias Señor porque hoy todo pasó muy bien,
13 porque uno no puede estar mirando solo lo negativo, sino lo bueno de todo y
14 que hoy nos permitió estar vivos y disfrutar de este día tan hermoso, que algunos
15 inconvenientes, en la vida es así también, da nuevamente las gracias, a los
16 compañeros delegados por el esfuerzo que hicieron por acompañarnos en este
17 día, a la Junta Directiva por apoyarnos en todos nuestros requerimientos,
18 expresa: "Muchísimas gracias compañeros y compañeras".

19 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro le sugiere a la señora Sandra
20 Ugalde Arias, que se haga pasar a los compañeros electos para que todos los
21 puedan ver y darles un fuerte aplauso.

22 La señora Sandra Ugalde Arias, solicita a los compañeros ganadores hacerse
23 presentes a la mesa principal para la foto respectiva, los llama a cada uno de
24 ellos por su nombre. Da las felicitaciones a todos los ganadores y a todos los que
25 participaron en esta fiesta democrática. Da las gracias./

26 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, solicita un fuerte aplauso a los
27 ganadores, quienes se retiran de la mesa principal./

28 La señora Presidenta, indica a los asambleístas que se continúa con la Asamblea y por
29 ende con la presentación del Presupuesto 2015-2016, por lo tanto le cede la palabra al



1 señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, quien felicita a los ganadores e indica
2 que en un ejercicio democrático, todos hemos tenido la oportunidad de participar.
3 Continúa el señor Tesorero con la presentación del presupuesto, que a continuación se
4 detalla:

5	Subgrupo	Nº 5.2	Junta Regional de San Carlos	
6	Renglón	Nº 5.2.1	Proyectos	
7	Renglón	Nº 5.2.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.596
8	Renglón	Nº 5.2.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.100
9	Renglón	Nº 5.2.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400
10	Renglón	Nº 5.2.1.4	Actividades Jubilados.	840
11	Renglón	Nº 5.2.1.5	Desarrollo Profesional	2.000
12	Renglón	Nº 5.2.1.6	Asamblea Anual	1.259
13	Renglón	Nº 5.2.1.7	Estipendios	5.821
14	Renglón	Nº 5.2.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	132
15	Renglón	Nº 5.2.1.9	Atención a Sesiones	480
16			Total Junta Regional de San Carlos	15.628
17	Subgrupo	Nº 5.3	Junta Regional de de Puntarenas	
18	Renglón	Nº 5.3.1	Proyectos	
19	Renglón	Nº 5.3.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.197
20	Renglón	Nº 5.3.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.500
21	Renglón	Nº 5.3.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.470
22	Renglón	Nº 5.3.1.4	Actividades Jubilados.	800
23	Renglón	Nº 5.3.1.5	Desarrollo Profesional	2.500
24	Renglón	Nº 5.3.1.6	Asamblea Anual	2.676
25	Renglón	Nº 5.3.1.7	Estipendios	5.821
26	Renglón	Nº 5.3.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	48
27	Renglón	Nº 5.3.1.9	Atención a Sesiones	480
28			Total Junta Regional de Puntarenas	18.492
29	Subgrupo	Nº 5.4	Junta Regional de Pérez Zeledón	
30	Renglón	Nº 5.4.1	Proyectos	
31	Renglón	Nº 5.4.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.092
32	Renglón	Nº 5.4.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.625
33	Renglón	Nº 5.4.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400
34	Renglón	Nº 5.4.1.4	Actividades Jubilados.	840
35	Renglón	Nº 5.4.1.5	Desarrollo Profesional	2.500
36	Renglón	Nº 5.4.1.6	Asamblea Anual	1.407
37	Renglón	Nº 5.4.1.7	Estipendios	5.821
38	Renglón	Nº 5.4.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	196
39	Renglón	Nº 5.4.1.9	Atención a Sesiones	480



1			Total Junta Regional de Pérez Zeledón	17.361
2	Subgrupo	Nº 5.5	Junta Regional de Limón	
3	Renglón	Nº 5.5.1	Proyectos	
4	Renglón	Nº 5.5.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.100
5	Renglón	Nº 5.5.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.625
6	Renglón	Nº 5.5.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.470
7	Renglón	Nº 5.5.1.4	Actividades Jubilados.	800
8	Renglón	Nº 5.5.1.5	Desarrollo Profesional	2.625
9	Renglón	Nº 5.5.1.6	Asamblea Anual	4.332
10	Renglón	Nº 5.5.1.7	Estipendios	5.821
11	Renglón	Nº 5.5.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	211
12	Renglón	Nº 5.5.1.9	Atención a Sesiones	480
13			Total Junta Regional de Limón	20.464
14	Subgrupo	Nº 5.6	Junta Regional de Guápiles	
15	Renglón	Nº 5.6.1	Proyectos	
16	Renglón	Nº 5.6.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.000
17	Renglón	Nº 5.6.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.100
18	Renglón	Nº 5.6.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400
19	Renglón	Nº 5.6.1.4	Actividades Jubilados.	840
20	Renglón	Nº 5.6.1.5	Desarrollo Profesional	2.000
21	Renglón	Nº 5.6.1.6	Asamblea Anual	2.444
22	Renglón	Nº 5.6.1.7	Estipendios	5.821
23	Renglón	Nº 5.6.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120
24	Renglón	Nº 5.6.1.9	Atención a Sesiones	480
25			Total Junta Regional de Guápiles	16.205
26	Subgrupo	Nº 5.7	Junta Regional de Turrialba	
27	Renglón	Nº 5.7.1	Proyectos	
28	Renglón	Nº 5.7.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.600
29	Renglón	Nº 5.7.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.500
30	Renglón	Nº 5.7.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400
31	Renglón	Nº 5.7.1.4	Actividades Jubilados.	840
32	Renglón	Nº 5.7.1.5	Desarrollo Profesional	2.000
33	Renglón	Nº 5.7.1.6	Asamblea Anual	1.397
34	Renglón	Nº 5.7.1.7	Estipendios	5.821
35	Renglón	Nº 5.7.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120
36	Renglón	Nº 5.7.1.9	Atención a Sesiones	480
37			Total Junta Regional de Turrialba	16.159
38	Subgrupo	Nº 5.8	Junta Regional de Cartago	
39	Renglón	Nº 5.8.1	Proyectos	
40	Renglón	Nº 5.8.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.654



1	Renglón	Nº 5.8.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.675
2	Renglón	Nº 5.8.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	2.000
3	Renglón	Nº 5.8.1.4	Actividades Jubilados.	840
4	Renglón	Nº 5.8.1.5	Desarrollo Profesional	3.500
5	Renglón	Nº 5.8.1.6	Asamblea Anual	3.517
6	Renglón	Nº 5.8.1.7	Estipendios	5.821
7	Renglón	Nº 5.8.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120
8	Renglón	Nº 5.8.1.9	Atención a Sesiones	480
9			Total Junta Regional de Cartago	21.607
10	Subgrupo	Nº 5.9	Junta Regional de Alajuela	
11	Renglón	Nº 5.9.1	Proyectos	
12	Renglón	Nº 5.9.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.150
13	Renglón	Nº 5.9.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.675
14	Renglón	Nº 5.9.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	2.100
15	Renglón	Nº 5.9.1.4	Actividades Jubilados.	1.760
16	Renglón	Nº 5.9.1.5	Desarrollo Profesional	3.675
17	Renglón	Nº 5.9.1.6	Asamblea Anual	1.760
18	Renglón	Nº 5.9.1.7	Estipendios	5.821
19	Renglón	Nº 5.9.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120
20	Renglón	Nº 5.9.1.9	Atención a Sesiones	480
21			Total Junta Regional de Alajuela	22.541
22	Subgrupo	Nº 5.10	Junta Regional de San José	
23	Renglón	Nº 5.10.1	Proyectos	
24	Renglón	Nº 5.10.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.150
25	Renglón	Nº 5.10.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	6.000
26	Renglón	Nº 5.10.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	3.200
27	Renglón	Nº 5.10.1.4	Actividades Jubilados.	4.000
28	Renglón	Nº 5.10.1.5	Desarrollo Profesional	6.000
29	Renglón	Nº 5.10.1.6	Asamblea Anual	3.289
30	Renglón	Nº 5.10.1.7	Estipendios	5.821
31	Renglón	Nº 5.10.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120
32	Renglón	Nº 5.10.1.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	186
33	Renglón	Nº 5.10.1.10	Atención a Sesiones	480
34			Total Junta Regional de San José	32.246
35	Subgrupo	Nº 5.11	Junta Regional de Heredia	
36	Renglón	Nº 5.11.1	Proyectos	
37	Renglón	Nº 5.11.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	3.150
38	Renglón	Nº 5.11.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	4.200
39	Renglón	Nº 5.11.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	2.100
40	Renglón	Nº 5.11.1.4	Actividades Jubilados.	3.150



1	Renglón	Nº 5.11.1.5	Desarrollo Profesional	4.000	
2	Renglón	Nº 5.11.1.6	Asamblea Anual	2.522	
3	Renglón	Nº 5.11.1.7	Estipendios	5.821	
4	Renglón	Nº 5.11.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	120	
5	Renglón	Nº 5.11.1.9	Atención a Sesiones	480	
6			Total Junta Regional de Heredia	25.543	
7	Subgrupo	Nº 5.12	Junta Regional de Coto		
8	Renglón	Nº 5.12.1	Proyectos		
9	Renglón	Nº 5.12.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	1.050	
10	Renglón	Nº 5.12.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.000	
11	Renglón	Nº 5.12.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400	
12	Renglón	Nº 5.12.1.4	Actividades Jubilados.	800	
13	Renglón	Nº 5.12.1.5	Desarrollo Profesional.	2.000	
14	Renglón	Nº 5.12.1.6	Asamblea Anual	1.724	
15	Renglón	Nº 5.12.1.7	Estipendios	5.821	
16	Renglón	Nº 5.12.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	300	
17	Renglón	Nº 5.12.1.9	Atención a Sesiones	480	
18			Total Junta Regional de Coto	15.575	
19	Subgrupo	Nº 5.13	Junta Regional de Occidente		
20	Renglón	Nº 5.13.1	Proyectos		
21	Renglón	Nº 5.13.1.1	Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias)	2.000	
22	Renglón	Nº 5.13.1.2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.625	
23	Renglón	Nº 5.13.1.3	Capacitación a representantes institucionales.	1.400	
24	Renglón	Nº 5.13.1.4	Actividades Jubilados	840	
25	Renglón	Nº 5.13.1.5	Desarrollo Profesional	2.625	
26	Renglón	Nº 5.13.1.6	Asamblea Anual	2.196	
27	Renglón	Nº 5.13.1.7	Estipendios	5.821	
28	Renglón	Nº 5.13.1.8	Viáticos y kilometraje de la Junta Regional	70	
29	Renglón	Nº 5.13.1.9	Atención a Sesiones	480	
30			Total Junta Regional de Occidente	18.057	
31			Total Juntas Regionales	259.687	4,12%
32	Grupo	Nº 6	Delegaciones Auxiliares		
33	Subgrupo	Nº 6.1	Delegación de Puriscal		
34	Renglón	Nº 6.1.1	Estipendios	2.620	
35	Renglón	Nº 6.1.2	Atención a Sesiones	216	
36	Renglón	Nº 6.1.3	Salario del Oficial de Plataforma(1 Plaza 1/2 tiempo)	2.841	
37	Renglón	Nº 6.1.4	Aguinaldo	237	
38	Renglón	Nº 6.1.5	Cargas sociales (26.33%) del salario	748	
39	Renglón	Nº 6.1.6	Viáticos y Kilometraje de la Oficina	16	
40	Renglón	Nº 6.1.7	Material de Aseo y Limpieza	390	



1	Renglón	Nº 6.1.8	Alquiler de Oficina	1.567
2	Renglón	Nº 6.1.9	Servicios Públicos	391
3	Renglón	Nº 6.1.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	199
4	Renglón	Nº 6.1.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
5	Renglón	Nº 6.1.12	Reparación y Mantenimiento.	480
6			Total Delegación de Puriscal	9.824
7	Subgrupo	Nº 6.2	Delegación de Aguirre	
8	Renglón	Nº 6.2.1	Estipendios	2.620
9	Renglón	Nº 6.2.2	Atención a Sesiones	216
10	Renglón	Nº 6.2.3	Salario del Oficial de Plataforma(1 Plaza 1/2 tiempo)	2.823
11	Renglón	Nº 6.2.4	Aguinaldo	235
12	Renglón	Nº 6.2.5	Cargas sociales (26.33%) del salario	743
13	Renglón	Nº 6.2.6	Viáticos y Kilometraje de la Oficina	25
14	Renglón	Nº 6.2.7	Material de Aseo y Limpieza	390
15	Renglón	Nº 6.2.8	Alquiler de Oficina	2.949
16	Renglón	Nº 6.2.9	Servicios Públicos.	679
17	Renglón	Nº 6.2.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales.	253
18	Renglón	Nº 6.2.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
19	Renglón	Nº 6.2.12	Reparación y Mantenimiento.	480
20			Total Delegación de Aguirre	11.534
21	Subgrupo	Nº 6.3	Delegación de Grande de Térraba	
22	Renglón	Nº 6.3.1	Estipendios	2.620
23	Renglón	Nº 6.3.2	Atención a Sesiones	216
24	Renglón	Nº 6.3.3	Salario del Oficial de Plataforma(1 Plaza 1/2 tiempo)	2.823
25	Renglón	Nº 6.3.4	Aguinaldo	235
26	Renglón	Nº 6.3.5	Cargas sociales (26.33%) del salario	743
27	Renglón	Nº 6.3.6	Viáticos y Kilometraje de la Oficina	36
28	Renglón	Nº 6.3.7	Material de Aseo y Limpieza	390
29	Renglón	Nº 6.3.8	Alquiler de Oficina	2.522
30	Renglón	Nº 6.3.9	Servicios Públicos	619
31	Renglón	Nº 6.3.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	254
32	Renglón	Nº 6.3.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
33	Renglón	Nº 6.3.12	Reparación y Mantenimiento.	480
34			Total Delegación de Grande de Terraba	11.058
35	Subgrupo	Nº 6.4	Delegación Sarapiquí	
36	Renglón	Nº 6.4.1	Estipendios	2.620
37	Renglón	Nº 6.4.2	Atención a Sesiones	216
38	Renglón	Nº 6.4.3	Salario del Oficial de Plataforma(1 Plaza 1/2 tiempo)	2.816
39	Renglón	Nº 6.4.4	Aguinaldo	235
40	Renglón	Nº 6.4.5	Cargas sociales (26.33%) del salario	741



1	Renglón	N° 6.4.6	Viáticos y Kilometraje de la Oficina	45	
2	Renglón	N° 6.4.7	Material de Aseo y Limpieza	390	
3	Renglón	N° 6.4.8	Alquiler de Oficina	2.251	
4	Renglón	N° 6.4.9	Servicios Públicos	535	
5	Renglón	N° 6.4.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales.	190	
6	Renglón	N° 6.4.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120	
7	Renglón	N° 6.4.12	Reparación y Mantenimiento.	480	
8			Total Delegación de Sarapiquí	10.638	
9	Subgrupo	N° 6.5	Delegación Upala		
10	Renglón	N° 6.5.1	Estipendios	2.620	
11	Renglón	N° 6.5.2	Atención a Sesiones	216	
12	Renglón	N° 6.5.3	Salario del Oficial de Plataforma(1 Plaza 1/2 tiempo)	2.742	
13	Renglón	N° 6.5.4	Aguinaldo	229	
14	Renglón	N° 6.5.5	Cargas sociales (26.33%) del salario	722	
15	Renglón	N° 6.5.6	Viáticos y Kilometraje de la Oficina	35	
16	Renglón	N° 6.5.7	Material de Aseo y Limpieza	390	
17	Renglón	N° 6.5.8	Alquiler de Oficina	3.338	
18	Renglón	N° 6.5.9	Servicios Públicos	454	
19	Renglón	N° 6.5.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	285	
20	Renglón	N° 6.5.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120	
21	Renglón	N° 6.5.12	Reparación y Mantenimiento.	480	
22			Total Delegación de Upala	11.629	
23	Subgrupo	N° 6.6	Delegación de Los Santos		
24	Renglón	N° 6.6.1	Estipendios	2.620	
25	Renglón	N° 6.6.2	Atención a Sesiones	216	
26			Total Delegación de Los Santos	2.836	
27			Total Delegaciones Auxiliares	57.518	0,91%
28			Total Regionales y Delegaciones Regionales	317.205	5,03%
29	Grupo	N° 7	Oficinas Regionales del Colegio.		
30	Subgrupo	N° 7.1	Oficinas Región de Guanacaste		
31	Renglón	N° 7.1.1	Salarios Auxiliar Regional (2 Plazas medio tiempo)	9.746	
32	Renglón	N° 7.1.2	Salarios Oficial de Plataforma (2 Plazas 3/4 tiempo)	8.587	
33	Renglón	N° 7.1.3	Aguinaldos	1.528	
34	Renglón	N° 7.1.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	4.827	
35	Renglón	N° 7.1.5	Viáticos y kilometraje de la Oficina Regional (2 personas)	59	
36	Renglón	N° 7.1.6	Material de Aseo y Limpieza	780	
37	Renglón	N° 7.1.7	Alquiler de oficina (Santa Cruz)	3.175	
38	Renglón	N° 7.1.8	Alquiler de oficina (Liberia)	3.463	
39	Renglón	N° 7.1.9	Servicios públicos	1.538	
40	Renglón	N° 7.1.10	Papelería y útiles de oficinas y envíos postales	1.058	



1	Renglón	N° 7.1.11	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	240
2	Renglón	N° 7.1.12	Reparación y Mantenimiento	960
3			Total Oficinas de la Región de Guanacaste	35.961
4	Subgrupo	N° 7.2	<u>Oficina Región de San Carlos</u>	
5	Renglón	N° 7.2.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	4.901
6	Renglón	N° 7.2.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas 3/4 tiempo)	4.294
7	Renglón	N° 7.2.3	Aguinaldos	766
8	Renglón	N° 7.2.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.421
9	Renglón	N° 7.2.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	96
10	Renglón	N° 7.2.6	Material de Aseo y Limpieza	390
11	Renglón	N° 7.2.7	Alquiler de oficina	3.856
12	Renglón	N° 7.2.8	Servicios públicos	679
13	Renglón	N° 7.2.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	613
14	Renglón	N° 7.2.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
15	Renglón	N° 7.2.11	Reparación y Mantenimiento	480
16			Total Oficina de la Región de San Carlos	18.618
17	Subgrupo	N° 7.3	<u>Oficina Región de Puntarenas</u>	
18	Renglón	N° 7.3.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.077
19	Renglón	N° 7.3.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas medio tiempo)	2.873
20	Renglón	N° 7.3.3	Aguinaldo	663
21	Renglón	N° 7.3.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.093
22	Renglón	N° 7.3.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	60
23	Renglón	N° 7.3.6	Material de Aseo y Limpieza	390
24	Renglón	N° 7.3.7	Alquiler de oficina	4.658
25	Renglón	N° 7.3.8	Servicios públicos	942
26	Renglón	N° 7.3.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	396
27	Renglón	N° 7.3.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
28	Renglón	N° 7.3.11	Reparación y Mantenimiento	480
29			Total Oficina de la Región de Puntarenas	17.751
30	Subgrupo	N° 7.4	<u>Oficina Región de Pérez Zeledón</u>	
31	Renglón	N° 7.4.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.077
32	Renglón	N° 7.4.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas de tiempo completo)	5.717
33	Renglón	N° 7.4.3	Aguinaldo	900
34	Renglón	N° 7.4.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.842
35	Renglón	N° 7.4.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	72
36	Renglón	N° 7.4.6	Material de Aseo y Limpieza	390
37	Renglón	N° 7.4.7	Alquiler de oficina	3.119
38	Renglón	N° 7.4.8	Servicios públicos	859
39	Renglón	N° 7.4.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	487
40	Renglón	N° 7.4.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120



1	Renglón	N° 7.4.11	Reparación y Mantenimiento	480
2			Total Oficina de la Región de Pérez Zeledón	20.063
3	Subgrupo	N° 7.5	Oficina Región de Limón	
4	Renglón	N° 7.5.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.044
5	Renglón	N° 7.5.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas medio tiempo)	2.948
6	Renglón	N° 7.5.3	Aguinaldo	666
7	Renglón	N° 7.5.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.104
8	Renglón	N° 7.5.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	12
9	Renglón	N° 7.5.6	Material de Aseo y Limpieza	390
10	Renglón	N° 7.5.7	Alquiler de oficina	3.926
11	Renglón	N° 7.5.8	Servicios públicos	592
12	Renglón	N° 7.5.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	399
13	Renglón	N° 7.5.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
14	Renglón	N° 7.5.11	Reparación y Mantenimiento	480
15			Total Oficina de la Región de Limón	16.681
16	Subgrupo	N° 7.6	Oficina Región de Guápiles	
17	Renglón	N° 7.6.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.077
18	Renglón	N° 7.6.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas 3/4 tiempo)	4.294
19	Renglón	N° 7.6.3	Aguinaldo	781
20	Renglón	N° 7.6.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.467
21	Renglón	N° 7.6.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	24
22	Renglón	N° 7.6.6	Material de Aseo y Limpieza	390
23	Renglón	N° 7.6.7	Alquiler de oficina	2.079
24	Renglón	N° 7.6.8	Servicios públicos	792
25	Renglón	N° 7.6.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	521
26	Renglón	N° 7.6.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
27	Renglón	N° 7.6.11	Reparación y Mantenimiento	480
28			Total Oficina de la Región de Guápiles	17.025
29	Subgrupo	N° 7.7	Oficina Región de Turrialba	
30	Renglón	N° 7.7.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	4.779
31	Renglón	N° 7.7.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas medio tiempo)	2.948
32	Renglón	N° 7.7.3	Aguinaldo	644
33	Renglón	N° 7.7.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.035
34	Renglón	N° 7.7.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	84
35	Renglón	N° 7.7.6	Material de Aseo y Limpieza	390
36	Renglón	N° 7.7.7	Alquiler de oficina.	2.713
37	Renglón	N° 7.7.8	Servicios públicos	845
38	Renglón	N° 7.7.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	601
39	Renglón	N° 7.7.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
40	Renglón	N° 7.7.11	Reparación y Mantenimiento	480



1		Total Oficina de la Región de Turrialba	15.639
2	Subgrupo N° 7.8	Oficina Región de Cartago	
3	Renglón N° 7.8.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.033
4	Renglón N° 7.8.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas 3/4 tiempo)	4.305
5	Renglón N° 7.8.3	Aguinaldo	778
6	Renglón N° 7.8.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.459
7	Renglón N° 7.8.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	12
8	Renglón N° 7.8.6	Material de Aseo y Limpieza	390
9	Renglón N° 7.8.7	Alquiler de oficina	3.004
10	Renglón N° 7.8.8	Servicios públicos	800
11	Renglón N° 7.8.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	710
12	Renglón N° 7.8.10	Atención al colegiado (bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
13	Renglón N° 7.8.11	Reparación y Mantenimiento	480
14		Total Oficina Región de Cartago	18.091
15	Subgrupo N° 7.9	Oficina Región de Alajuela	
16	Renglón N° 7.9.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	4.779
17	Renglón N° 7.9.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas medio tiempo)	2.948
18	Renglón N° 7.9.3	Aguinaldo	644
19	Renglón N° 7.9.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.035
20	Renglón N° 7.9.5	Material de Aseo y Limpieza	390
21	Renglón N° 7.9.6	Alquiler de oficina.	3.143
22	Renglón N° 7.9.7	Servicios públicos	495
23	Renglón N° 7.9.8	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	225
24	Renglón N° 7.9.9	Atención al colegiado (bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120
25	Renglón N° 7.9.10	Reparación y Mantenimiento	480
26		Total Oficina de la Región de Alajuela	15.259
27	Subgrupo N° 7.10	Oficina Región de San José.	
28	Renglón N° 7.10.1	Salario Auxiliar Regional (1.25 Plazas)	11.953
29	Renglón N° 7.10.2	Aguinaldo	996
30	Renglón N° 7.10.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	3.147
31	Subgrupo N° 7.10.2	Convenio	
32	Renglón N° 7.10.2.1	Convenio con centro recreativo.	8.400
33		Total Oficina de la Región de San José	24.496
34	Subgrupo N° 7.11	Oficina Región de Heredia	
35	Renglón N° 7.11.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.055
36	Renglón N° 7.11.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas 3/4 tiempo)	4.277
37	Renglón N° 7.11.3	Aguinaldo	778
38	Renglón N° 7.11.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.457
39	Renglón N° 7.11.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	12
40	Renglón N° 7.11.6	Material de Aseo y Limpieza	390



1	Renglón	N° 7.11.7	Alquiler de oficina.	4.200	
2	Renglón	N° 7.11.8	Servicios Públicos	657	
3	Renglón	N° 7.11.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	373	
4	Renglón	N° 7.11.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120	
5	Renglón	N° 7.11.11	Reparación y Mantenimiento	480	
6			Total Oficina de la Región de Heredia	18.799	
7	Subgrupo	N° 7.12	Oficina Región de Coto		
8	Renglón	N° 7.12.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.000	
9	Renglón	N° 7.12.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas 3/4 tiempo)	4.294	
10	Renglón	N° 7.12.3	Aguinaldo	775	
11	Renglón	N° 7.12.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.447	
12	Renglón	N° 7.12.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	60	
13	Renglón	N° 7.12.6	Material de Aseo y Limpieza	390	
14	Renglón	N° 7.12.7	Alquiler de oficina.	1.050	
15	Renglón	N° 7.12.8	Servicios públicos	950	
16	Renglón	N° 7.12.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	525	
17	Renglón	N° 7.12.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120	
18	Renglón	N° 7.12.11	Reparación y Mantenimiento de edificio	480	
19	Renglón	N° 7.12.12	Impuestos Municipales	92	
20	Subgrupo	N° 7.12.2	Convenio con Centro Recreativo		
21	Renglón	N° 7.12.2.1	Alquiler de Instalaciones	3.300	
22			Total Oficina de la Región de Coto	19.483	
23	Subgrupo	N° 7.13	Oficina Región de Occidente		
24	Renglón	N° 7.13.1	Salario Auxiliar Regional (1 Plazas medio tiempo)	5.077	
25	Renglón	N° 7.13.2	Salario Oficial de Plataforma (1 Plazas medio tiempo)	2.790	
26	Renglón	N° 7.13.3	Aguinaldo	656	
27	Renglón	N° 7.13.4	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.071	
28	Renglón	N° 7.13.5	Viáticos y Kilometraje de la Oficina Regional	24	
29	Renglón	N° 7.13.6	Material de Aseo y Limpieza	390	
30	Renglón	N° 7.13.7	Alquiler de oficina	3.491	
31	Renglón	N° 7.13.8	Servicios públicos	549	
32	Renglón	N° 7.13.9	Papelería, útiles de oficina, envíos postales	394	
33	Renglón	N° 7.13.10	Atención al colegiado(bidones de agua y café y azúcar, crema, botiquín)	120	
34	Renglón	N° 7.13.11	Reparación y Mantenimiento	480	
35	Subgrupo	N° 7.13.2	Convenio		
36	Renglón	N° 7.13.2.1	Convenio con centro recreativo	3.259	
37			Total Oficina de la Región de Occidente	19.302	
38			Total Oficinas Regionales del Colegio.	257.169	4,08%
39	Grupo	N° 8	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
40	Subgrupo	N° 8.1	Gastos Generales		



1	Renglón	Nº 8.1.1	Servicios públicos, impuestos y derecho de circulación	67.577	
2	Renglón	Nº 8.1.2	Subsidios por accidentes para Junta Directiva, Tribunales y Comisiones	4.800	
3	Renglón	Nº 8.1.3	Seguros y Suscripciones y Membrecías	51.980	
4	Renglón	Nº 8.1.4	Reparación y Mantenimiento	26.648	
5	Renglón	Nº 8.1.5	Asambleas Ordinaria y Extraordinarias (ANEXO 16)	70.398	
6	Renglón	Nº 8.1.6	Aniversario (Acto Solemne)	8.242	
7	Renglón	Nº 8.1.7	Premio Jorge Volio	3.422	
8	Renglón	Nº 8.1.8	Compra de Suministros de Oficina y Limpieza	64.446	
9	Renglón	Nº 8.1.9	Servicios profesionales y asesorías	10.000	
10	Renglón	Nº 8.1.10	Servicios de seguridad	17.696	
11	Renglón	Nº 8.1.11	Emergencias médicas	2.692	
12	Renglón	Nº 8.1.12	Auditoría externa	1.600	
13	Renglón	Nº 8.1.13	Certificación ISO 9001	2.955	
14	Renglón	Nº 8.1.14	Transporte de valores	604	
15	Renglón	Nº 8.1.15	Amortización a Préstamo Construcción de Gimnasio	3.032	
16	Renglón	Nº 8.1.16	Amortización a Préstamo Construcción de Sede en San José	9.253	
17	Renglón	Nº 8.1.17	Prestaciones Laborales	9.592	
18	Renglón	Nº 8.1.18	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	3.134	
19	Renglón	Nº 8.1.19	Imprevistos	27.447	
20			Total Gastos Generales	385.519	6,12%
21	Grupo	Nº 9	GASTOS DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES		
22	Subgrupo	Nº 9.1	Dirección Ejecutiva		
23	Renglón	Nº 9.1.1	Salarios (5 plazas) (ANEXO Nº 1)	82.137	
24	Renglón	Nº 9.1.2	Aguinaldos	6.845	
25	Renglón	Nº 9.1.3	Cargas sociales (26,33%) del salario	21.627	
26	Renglón	Nº 9.1.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.951	
27			Total Dirección Ejecutiva	112.560	1,79%
28	Subgrupo	Nº 9.2	Departamento Financiero		
29	Renglón	Nº 9.2.1	Jefatura Financiera		
30	Renglón	Nº 9.2.1.1	Salarios (2 plaza) (ANEXO Nº 1)	25.965	
31	Renglón	Nº 9.2.1.2	Aguinaldos	2.164	
32	Renglón	Nº 9.2.1.3	Cargas sociales (26,33%) del salario	6.837	
33	Renglón	Nº 9.2.1.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	84	
34			Sub-Total Jefatura Financiera	35.049	
35	Subgrupo	Nº 9.2.2	Unidad de Contabilidad		
36	Renglón	Nº 9.2.2.1	Salarios (3 plazas) (ANEXO Nº 1)	25.592	
37	Renglón	Nº 9.2.2.2	Aguinaldos	2.133	
38	Renglón	Nº 9.2.2.3	Cargas sociales (26,33%) del salario	6.738	
39	Renglón	Nº 9.2.2.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	258	
40			Sub-Total Unidad de Contabilidad	34.721	



1	Subgrupo	Nº 9.2.3	Unidad de Cobros y FMS		
2	Renglón	Nº 9.2.3.1	Salarios (3 plazas) (ANEXO Nº 1)	24.304	
3	Renglón	Nº 9.2.3.2	Aguinaldos	2.025	
4	Renglón	Nº 9.2.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	6.399	
5	Renglón	Nº 9.2.3.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	182	
6			Sub-Total Unidad de Cobros y FMS	32.910	
7	Subgrupo	Nº 9.2.4	Unidad de Tesorería		
8	Renglón	Nº 9.2.4.1	Salarios (4 plazas) (ANEXO Nº 1)	29.253	
9	Renglón	Nº 9.2.4.2	Aguinaldos	2.438	
10	Renglón	Nº 9.2.4.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	7.702	
11	Renglón	Nº 9.2.4.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	568	
12			Sub-Total Unidad de Tesorería	39.961	
13	Subgrupo	Nº 9.2.5	Unidad de Gestión de Compras		
14	Renglón	Nº 9.2.5.1	Salarios (1 Plazas) (ANEXO Nº)	9.829	
15	Renglón	Nº 9.2.5.2	Aguinaldos	819	
16	Renglón	Nº 9.2.5.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.588	
17	Renglón	Nº 9.2.5.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	284	
18			Sub-Total Unidad de Gestión de Compras	13.520	
19			Total General del Departamento Financiero	156.161	2,48%
20	Subgrupo	Nº 9.3	Departamento Administrativo		
21	Renglón	Nº 9.3.1	Jefatura Administrativa		
22	Renglón	Nº 9.3.1.1	Salarios (1 plaza) (ANEXO Nº 1)	16.083	
23	Renglón	Nº 9.3.1.2	Aguinaldos	1.340	
24	Renglón	Nº 9.3.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	4.235	
25	Renglón	Nº 9.3.1.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	144	
26			Sub-Total Jefatura Administrativa	21.802	
27	Renglón	Nº 9.3.2	Unidad Coordinadores Regionales		
28	Renglón	Nº 9.3.2.1	Salarios (2 plaza) (ANEXO Nº 1)	23.173	
29	Renglón	Nº 9.3.2.2	Aguinaldos	1.931	
30	Renglón	Nº 9.3.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	6.101	
31	Renglón	Nº 9.3.2.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	2.539	
32			Sub-Total Unidad Coordinadores Regionales	33.745	
33	Subgrupo	Nº 9.3.3	Unidad de Servicios Generales		
34	Renglón	Nº 9.3.3.1	Salarios (8 plazas) (ANEXO Nº 1)	49.867	
35	Renglón	Nº 9.3.3.2	Aguinaldos	4.156	
36	Renglón	Nº 9.3.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	13.130	
37	Renglón	Nº 9.3.3.4	Combustible	9.905	
38	Renglón	Nº 9.3.3.5	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	7.111	
39			Sub-Total Unidad de Servicios Generales	84.169	
40	Subgrupo	Nº 9.3.4	Unidad de Archivo		



1	Renglón	Nº 9.3.4.1	Salarios (2.5 plaza) (ANEXO Nº 1)	18.933	
2	Renglón	Nº 9.3.4.2	Aguinaldos	1.578	
3	Renglón	Nº 9.3.4.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	4.985	
4	Renglón	Nº 9.3.4.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.993	
5			Sub-Total Unidad de Archivo	27.489	
6	Subgrupo	Nº 9.3.5	Plataforma de Servicios Sede San José		
7	Renglón	Nº 9.3.5.1	Salarios (5.5 plazas) (ANEXO Nº 1)	38.731	
8	Renglón	Nº 9.3.5.2	Aguinaldos	3.228	
9	Renglón	Nº 9.3.5.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	10.198	
10	Renglón	Nº 9.3.5.4	Alquiler de Edificio	39.728	
11	Renglón	Nº 9.3.5.5	Mantenimiento de Edificio	11.392	
12	Renglón	Nº 9.3.5.6	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.380	
13			Sub-Total Plataforma de Servicios Sede San José	104.656	
14	Subgrupo	Nº 9.3.6	Plataforma de Servicios Sede Alajuela		
15	Renglón	Nº 9.3.6.1	Salarios (3 plazas) (ANEXO Nº 1)	18.911	
16	Renglón	Nº 9.3.6.2	Aguinaldos	1.576	
17	Renglón	Nº 9.3.6.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	4.979	
18	Renglón	Nº 9.3.6.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	840	
19			Sub-Total Plataforma de Servicios Sede Alajuela	26.306	
20			Total General del Departamento Administrativo	298.167	4,73%
21	Subgrupo	Nº 9.4	Departamento de Comunicaciones		
22	Renglón	Nº 9.4.1	Salarios (4 plazas) (ANEXO Nº1)	39.926	
23	Renglón	Nº 9.4.2	Aguinaldos	3.327	
24	Renglón	Nº 9.4.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	10.513	
25	Renglón	Nº 9.4.4	Publicaciones (ANEXO Nº 10)	43.938	
26	Renglón	Nº 9.4.5	Signos externos (ANEXO Nº 11)	73.453	
27	Renglón	Nº 9.4.6	Estrategias de Mercadeo (ANEXO Nº 18)	80.138	
28	Renglón	Nº 9.4.7	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	1.966	
29			Total Departamento de Comunicaciones	253.260	4,02%
30	Subgrupo	Nº 9.5	Consejo Editorial		
31	Renglón	Nº 9.5.1	Estipendios.	3.493	
32	Renglón	Nº 9.5.2	Servicios profesionales para la edición de la revista	331	
33	Renglón	Nº 9.5.3	Revista Umbral	5.442	
34	Renglón	Nº 9.5.4	Presentación de Revista Umbral	3.000	
35	Renglón	Nº 9.5.5	Atención a Sesiones	288	
36			Total Consejo Editorial	12.554	0,20%
37	Subgrupo	Nº 9.6	Departamento de Infraestructura y Mantenimiento		
38	Renglón	Nº 9.6.1	Salarios (4 plazas) (ANEXO Nº 1)	28.687	
39	Renglón	Nº 9.6.2	Aguinaldos	2.391	
40	Renglón	Nº 9.6.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	7.553	



1	Renglón	Nº 9.6.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº3)	695	
2			Total Departamento de Infraestructura y Mantenimiento	39.326	0,62%
3	Subgrupo	Nº 9.7	Departamento de Tecnología de Información		
4	Renglón	Nº 9.7.1	Salarios (2 plazas) (ANEXO Nº 1)	22.446	
5	Renglón	Nº 9.7.2	Aguinaldos	1.871	
6	Renglón	Nº 9.7.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	5.910	
7	Renglón	Nº 9.7.4	Otros gastos generales (ANEXO Nº3)	315	
8			Total Departamento de Tecnología de Información	30.541	0,48%
9	Subgrupo	Nº 9.9	Departamento de Recursos Humanos		
10	Renglón	Nº 9.9.1	Salarios (4 plazas) (ANEXO Nº 1)	36.264	
11	Renglón	Nº 9.9.2	Aguinaldos	3.022	
12	Renglón	Nº 9.9.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	9.548	
13	Renglón	Nº 9.9.4	Proyectos de capacitación	9.960	
14	Renglón	Nº 9.9.5	Uniforme de Personal	15.779	
15	Renglón	Nº 9.9.6	Salud Ocupacional	4.660	
16	Renglón	Nº 9.9.7	Reconocimiento y estímulo al potencial humano (ANEXO Nº 19)	9.494	
17	Renglón	Nº 9.9.8	Proyecto Medico de Empresa 10 h/sem-(4SJ/6Alaju)	5.996	
18	Renglón	Nº 9.9.9	Otros gastos generales (ANEXO Nº3)	3.807	
19			Total Departamento de Recursos Humanos	98.530	1,56%
20			Total Gastos de Departamentos y Unidades	988.545	
21	Grupo	Nº 10	Centros Recreos del Colegio.		
22	Subgrupo	Nº 10.1	Centro Recreativo Sede Alajuela.		
23	Renglón	Nº 10.1.1	Salarios (10 plazas) (ANEXO Nº 1)	51.108	-
24	Renglón	Nº 10.1.2	Aguinaldos	4.259	-
25	Renglón	Nº 10.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	13.457	-
26	Renglón	Nº 10.1.4	Reparación y mantenimiento	32.534	-
27	Renglón	Nº 10.1.5	Gas para temperar la Piscina	12.515	-
28	Renglón	Nº 10.1.6	Servicios públicos	20.504	-
29	Renglón	Nº 10.1.7	Servicios de seguridad	20.555	-
30	Renglón	Nº 10.1.8	Seguros	820	-
31	Renglón	Nº 10.1.9	Otros gastos generales (ANEXO Nº 3)	4.138	-
32			Total Centro Recreativo Sede Alajuela.	159.891	
33	Subgrupo	Nº 10.2	Centro Recreativo Sede Guanacaste.		
34	Renglón	Nº 10.2.1	Salarios (2.5 plazas) (ANEXO Nº 1)	15.294	
35	Renglón	Nº 10.2.2	Aguinaldos	1.275	
36	Renglón	Nº 10.2.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	4.027	
37	Renglón	Nº 10.2.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales	112	
38	Renglón	Nº 10.2.5	Material de Aseo y Limpieza	1.024	
39	Renglón	Nº 10.2.6	Suministros de cafetería y botiquín	84	
40	Renglón	Nº 10.2.7	Viáticos y kilometraje	99	



1	Renglón	Nº 10.2.8	Mantenimiento de Finca y Piscina	7.990
2	Renglón	Nº 10.2.9	Servicios públicos	4.662
3	Renglón	Nº 10.2.10	Análisis de agua	1.116
4	Renglón	Nº 10.2.11	Servicio de Seguridad	1.491
5	Renglón	Nº 10.2.12	Impuestos Municipales	409
6			Total Centro Recreativo Sede Guanacaste.	37.583
7	Subgrupo	Nº 10.3	Centro Recreativo Sede San Carlos.	
8	Renglón	Nº 10.3.1	Salarios (2 plaza) (ANEXO Nº 1)	12.013
9	Renglón	Nº 10.3.2	Aguinaldos	1.001
10	Renglón	Nº 10.3.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	3.163
11	Renglón	Nº 10.3.4	Papelería, útiles de oficina, y envíos postales	133
12	Renglón	Nº 10.3.5	Material de Aseo e Higiene	820
13	Renglón	Nº 10.3.6	Botiquín	36
14	Renglón	Nº 10.3.7	Viáticos y kilometraje	80
15	Renglón	Nº 10.3.8	Mantenimiento de finca y piscina	6.848
16	Renglón	Nº 10.3.9	Servicios públicos	3.332
17	Renglón	Nº 10.3.10	Análisis de agua	1.116
18	Renglón	Nº 10.3.11	Servicios de seguridad	216
19	Renglón	Nº 10.3.12	Impuestos Municipales	51
20			Total Centro Recreativo Sede San Carlos.	28.809
21	Subgrupo	Nº 10.4	Centro Recreativo Sede Puntarenas.	
22	Renglón	Nº 10.4.1	Salarios (2 plaza) (ANEXO Nº 1)	9.176
23	Renglón	Nº 10.4.2	Aguinaldos	765
24	Renglón	Nº 10.4.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.416
25	Renglón	Nº 10.4.4	Papelería, útiles de oficina, envíos postales.	87
26	Renglón	Nº 10.4.5	Material de Aseo y Limpieza	601
27	Renglón	Nº 10.4.6	Suministros de cafetería y botiquín	76
28	Renglón	Nº 10.4.7	Viáticos y kilometraje	285
29	Renglón	Nº 10.4.8	Mantenimiento de finca y piscina	6.881
30	Renglón	Nº 10.4.9	Servicios públicos	3.631
31	Renglón	Nº 10.4.10	Análisis de agua	1.116
32	Renglón	Nº 10.4.11	Servicios de seguridad	11.145
33	Renglón	Nº 10.4.12	Impuestos Municipales	125
34			Total Centro Recreativo Sede Puntarenas.	36.303
35	Subgrupo	Nº 10.5	Centro Recreativo Sede Pérez Zeledón	
36	Renglón	Nº 10.5.1	Salarios (2 plaza) (ANEXO Nº 1)	10.785
37	Renglón	Nº 10.5.2	Aguinaldos	899
38	Renglón	Nº 10.5.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	2.840
39	Renglón	Nº 10.5.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales	202
40	Renglón	Nº 10.5.5	Material de Aseo y Limpieza	343



1	Renglón	Nº 10.5.6	Botiquín	107	
2	Renglón	Nº 10.5.7	Viáticos y kilometraje	346	
3	Renglón	Nº 10.5.8	Mantenimiento de finca y piscina	7.161	
4	Renglón	Nº 10.5.9	Servicios públicos	1.818	
5	Renglón	Nº 10.5.10	Análisis de agua	1.116	
6	Renglón	Nº 10.5.11	Servicio de Seguridad	10.989	
7	Renglón	Nº 10.5.12	Impuestos Municipales	124	
8			Total Centro de Recreativo Sede Pérez Zeledón	36.730	
9	Subgrupo	Nº 10.6	Centro Recreativo Sede Limón		
10	Renglón	Nº 10.6.1	Salario (1 plaza) (ANEXO Nº 1)	3.671	
11	Renglón	Nº 10.6.2	Aguinaldos	306	
12	Renglón	Nº 10.6.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	961	
13	Renglón	Nº 10.6.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales	22	
14	Renglón	Nº 10.6.5	Material de Aseo y Limpieza	419	
15	Renglón	Nº 10.6.6	Botiquín	14	
16	Renglón	Nº 10.6.7	Mantenimiento de finca	1.310	
17	Renglón	Nº 10.6.8	Servicios públicos	539	
18	Renglón	Nº 10.6.9	Impuestos Municipales	10	
19			Total Centro Recreativo Sede Limón	7.253	
20	Subgrupo	Nº 10.7	Centro Recreativo Sede Turrialba		
21	Renglón	Nº 10.7.1	Mantenimiento de Finca	1.300	
22	Renglón	Nº 10.7.2	Servicios públicos e Impuestos Municipales	90	
23			Total Centro Recreativo Sede Turrialba.	1.390	
24	Subgrupo	Nº 10.8	Centro Recreativo Sede Cartago		
25	Renglón	Nº 10.8.1	Salario (1 plaza) (ANEXO Nº 1)	5.229	
26	Renglón	Nº 10.8.2	Aguinaldos	436	
27	Renglón	Nº 10.8.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	1.368	
28	Renglón	Nº 10.8.4	Papelería, útiles de oficina y envíos postales	22	
29	Renglón	Nº 10.8.5	Material de Aseo y Limpieza	419	
30	Renglón	Nº 10.8.6	Botiquín	36	
31	Renglón	Nº 10.8.7	Mantenimiento de finca	3.143	
32	Renglón	Nº 10.8.8	Servicios públicos	539	
33	Renglón	Nº 10.8.9	Servicio de Seguridad	11.152	
34	Renglón	Nº 10.8.10	Impuestos Municipales	318	
35			Total Centro Recreativo Sede Cartago	22.663	
36			Total Centros Recreativos del Colegio	330.621	5,25%
37	Grupo	Nº 11	GASTOS FINANCIEROS		
38	Renglón	Nº 11.1	Comisiones Bancarias	24.714	
39	Renglón	Nº 11.2	Intereses del Préstamo Construcción de Sede en San José	37.916	
40	Renglón	Nº 11.3	Intereses del Préstamo Construcción del Gimnasio	12.425	



1			Total Gastos Financieros	75.055	1,19%
2	Grupo	Nº 12	<u>INVERSIONES DE CAPITAL</u>		
3	Renglón	Nº 12.1	Área de cómputo (ANEXO Nº12)	75.486	
4	Renglón	Nº 12.2	Mobiliario y equipo (ANEXO Nº 13)	55.914	
5	Renglón	Nº 12.3	Centro Recreativo Sede Guanacaste (ANEXO Nº 14)	19.893	
6	Renglón	Nº 12.4	Centro Recreativo Sede San Carlos (ANEXO Nº 14)	65.757	
7	Renglón	Nº 12.5	Centro Recreativo Sede Limón(ANEXO Nº 14	210.044	
8	Renglón	Nº 12.6	Centro Recreativo Sede Puntarenas (ANEXO Nº 14)	23.000	
9	Renglón	Nº 12.7	Centro Recreativo Sede Pérez Zeledón (ANEXO Nº 14)	34.264	
10	Renglón	Nº 12.8	Centro Recreativo Sede Cartago (ANEXO Nº 14)	18.391	
11	Renglón	Nº 12.9	Construcción de Sede de Coto (ANEXO Nº 14)	188.671	
12	Renglón	Nº 12.10	Construcción de Gimnasio y Centro de Acondicionamiento Físico	400.000	
13	Renglón	Nº 12.11	Aulas de Capacitaciones (ANEXO Nº 14)	58.887	
14	Renglón	Nº 12.12	Renovación de un vehículo de la Flotilla.	24.907	
15	Renglón	Nº 12.13	Edificio Sede San José (ANEXO Nº 14)	1.233.983	
16	Renglón	Nº 12.14	Proyectos en Sede Alajuela (ANEXO Nº14)	167.030	
17			Total Inversiones de Capital	2.576.228	40,88%
18	sub.-Total	Ingresos Programa Colegio		6.302.083	
19		100,00%			
20			Sub.-Total Egresos Programa Colegio	6.302.083	
21		100,00%			
22			Superávit o déficit presupuestario	-	
23			<u>PROGRAMA Nº 2 FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS</u>		
24			<u>INGRESOS</u>		
25	Grupo	Nº 1	<u>INGRESOS ORDINARIOS</u>		
26	Subgrupo	Nº 1.1	Cobranzas		
27	Renglón	Nº 1.1.1	Proporción cuota corriente	682.888	
28	Renglón	Nº 1.1.2	Proporción cuota de arreglo de pago	80	
29	Renglón	Nº 1.1.3	Intereses sobre inversiones	389.177	
30	Renglón	Nº 1.1.4	Ingresos financieros(cuenta corriente)	478	
31			Total ingresos ordinarios	1.072.623	100%
32	Grupo	Nº 2	<u>EGRESOS</u>		
33	Subgrupo	Nº 2.1	<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>		
34	Renglón	Nº 2.1.1	Salarios (1/2 Plaza) (ANEXO Nº 1) (Comisión de Subsidios)	2.717	
35	Renglón	Nº 2.1.2	Aguinaldo	226	
36	Renglón	Nº 2.1.3	Cargas sociales (26.33%) del salario	715	
37	Renglón	Nº 2.1.4	Administración del Fondo de Mutualidad	15.056	
38	Renglón	Nº 2.1.5	Estudio Actuarial	2.200	
39	Renglón	Nº 2.1.6	Imprevistos	24.000	
40			Total gastos administrativos	44.915	4%



1	Subgrupo N° 2.2	GASTOS FINANCIEROS		
2	Renglón N° 2.2.1	Comisiones bancarias y puesto de bolsa	203	
3		Total gastos financieros	203	0,02%
4	Subgrupo N° 2.3	MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS		
5	Renglón N° 2.3.1	Póliza Mutual	66.000	
6	Renglón N° 2.3.2	Subsidios	180.000	
7		Total de Mutualidad y Subsidios	246.000	23%
8	Subgrupo N° 2.4	INVERSIONES FINANCIERAS		
9	Renglón N° 2.4.1	Inversión en entidades financieras	781.505	
10		Total de Inversiones	781.505	73%
11		Total Egresos	1.072.623	100%
12		Sub.-Total Ingresos Programa Fondo Mutual	1.072.623	100%
13		Sub.-Total Egresos Programa Fondo Mutual	1.072.623	100%
14		Superávit o déficit presupuestario	0,00	
15		Total General Ingresos	7.374.706	100%
16		Total General Egresos	7.374.706	100%
17		Superávit o déficit presupuestario	0,00	

18 El señor Fernando López Contreras, manifiesta que esta es la presentación y que si se
19 aprueba el presupuesto, sería muy satisfactorio por la cantidad de personas que se
20 encuentran hoy presentes. Da las gracias a los presentes./

21 Indica la señora Presidenta, que hay dos solicitudes de palabra, una es de la señora
22 Yahaira Mora Blanco, quien solicita plataformista para Talamanca. Se le cede la palabra
23 e indica que ella pertenece a la región de Talamanca y que observando el presupuesto
24 manifiesta la necesidad de una oficina para el área de Talamanca, cree que el Colegio ha
25 crecido mucho el Colegio, pero en Talamanca está la necesidad de una oficina. Da las
26 gracias a los presentes./

27 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Cayetano
28 Salazar Salazar, quien se refiere también a la solicitud de una oficina con Plataforma para
29 la región de Talamanca, indica que la solicitud viene en este sentido por lo largo de los
30 lugares para poder ir hacer trámites hasta Limón, él por su parte viene de la Comunidad
31 de Amoni y para llegar hasta esta Asamblea se tuvo que levantar a las 3 a.m. (esto para
32 que se hagan una idea) por eso la solicitud de nosotros viene en ese sentido de que
33 tengamos un acceso más pronto y cercano. Da las gracias a los asambleístas./



- 1 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que en este caso la solicitud
2 presentada tiene que ser resuelta por la Junta Directiva, por lo tanto manifiesta que ella
3 se compromete llevarlo a la Junta Directiva para poder hacer un estudio de campo, para
4 ver las necesidades y posibilidades que existen y con mucho gusto harán todo lo posible
5 por resolverles la situación de toda Talamaca. Da las gracias./
- 6 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que al no haber mociones ni a
7 favor ni en contra del Presupuesto, les solicita a las compañeras de la Fiscalía. En este
8 momento le interrumpe una colegiada indicándole que ella tiene una solicitud de palabra
9 en la mesa y desea hacer uso de ella. La señora Presidenta le cede la palabra./
- 10 La señora Maureen Cash Araya, da las buenas tardes a la mesa principal y compañeros, y
11 se refiere a la señora Presidenta manifestándole que esa solicitud que está haciendo la
12 comunidad de Talamaca, la realizó ella hace dos años para la comunidad de Siquirres y
13 le dieron la misma respuesta que la señora Presidenta le está dando ahora y no se ha
14 solucionado. Le informa a los compañeros que están presentes, que ellos en Siquirres
15 tienen compañeros que salen 4:30 o 5:40 de lugares largos y cuando llegan a Limón para
16 la atención, ya la Plataformista de Limón tiene cerrada la oficina, por lo tanto es urgente
17 que tanto Talamaca como Siquirres les proporcionen una oficina con su respectiva
18 plataformista, y esperan que lo tomen en cuenta para el presupuesto 2016-2017, porque
19 tienen dos años de estar esperando a que se ponga la oficina. Espera que no se diga
20 solo que la Junta lo va a tomar en cuenta y se archive, espera respuesta pronta, porque
21 no sabe si la Junta se da cuenta, pero Siquirres se hace sentir en las Asambleas
22 Regionales y Asambleas Nacionales, entonces por eso es que se necesita la oficina en la
23 comunidad de Siquirres. Da las gracias. Al respecto, la señora Presidenta le manifiesta
24 que la solicitud planteada queda constando en actas y con mucho gusto se va a elevar a
25 la Junta Directiva Nacional./
- 26 Al no haber más mociones ni a favor ni en contra, la señora Presidenta procede a realizar
27 la votación del presupuesto y solicita a los funcionarios de la Fiscalía proceder con el
28 conteo del quórum. La señora Presidenta manifiesta que el señor Carlos Luis Rojas
29 Porras, desea que se le realicen unas aclaraciones sobre el presupuesto, antes de
30 proceder con la votación, por lo tanto le cede la palabra./



1 El señor Carlos Luis Rojas Porras, da las buenas tardes a los assembleístas e indica que
2 desea realizar tres consultas antes de que se votara el presupuesto, porque dentro de lo
3 que conocemos en el Colegio y lo que se ha conversado, le consta que han sido muchas
4 horas de trabajo, pero hay muchas que todavía no le calzan y se siente incómodo ante la
5 Asamblea y como ex Presidente no manifestarlas. **1-** Si revisan la ejecución del
6 presupuesto, seguimos con una alta no ejecución del presupuesto o sea no estamos
7 ejecutando el 59.47% del presupuesto anterior. En el índice que le presenté a la
8 Administración en su momento, se ha andado en los últimos años en ese promedio del
9 55%, es decir tenemos que ser más eficientes, quisiera en este sentido que el señor
10 Fernando López Contreras, quien conoce mejor la materia como Tesorero, nos pueda dar
11 algunas especificaciones. **2-** El otro elemento que quisiera que le aclare don Fernando
12 López Contreras, es con respecto al tema de Desarrollo Profesional, en todo el Colegio
13 tiene tres áreas fundamentales de las cuales deberían verse reflejadas en el presupuesto:
14 Desarrollo Profesional, Fiscalía y el bienestar del Colegiado, dentro de este marco no le
15 calza la siguiente información, en el presupuesto en la página 2, cuando ven el Subgrupo
16 3, está compuesto de tres renglones: Formación Académica Profesional y Personal, el
17 subgrupo de la Unidad Social Recreativa y Deportiva y atención a Jubilados eso suma
18 ¢509.000.000.00 según las cifras en el presupuesto y esta cantidad no sería el 20% que
19 obliga mediante un acuerdo de la Asamblea anterior a la Junta presupuestar. Ahora
20 veamos el anexo 5 en la página 20, el monto de esa página suma un total de
21 ¢984.000.915.00 y al repartir el 20% del total de los 4.924.000.000.00 que se están
22 presupuestando, ahí pareciera que hay una discrepancia, cuando se ve el desglose de los
23 puntos hay algo que él le había observado a la administración que no le parece que se
24 estuviera haciendo y le gustaría una explicación al respecto, que en Desarrollo Profesional
25 tiene que meterse actividades deportivas y otras actividades que no son propias del
26 Desarrollo Profesional, por definición no lo son, se mantiene esta misma situación que se
27 había dado en el presupuesto anterior, lo cual significa que tiene que ser una inquietud
28 para mejorarse en el presupuesto del año siguiente, este es un elemento que le parece
29 que la Asamblea podría tener una explicación. **3-** Y su última inquietud esta con respecto
30 al anexo No. 2, página 15, se presupuesta apoyo logístico a diversas actividades por



1 cuarenta y cinco millones de colones, proyectos y eventos de Junta Directiva, le llamó a
2 atención porque en todos los demás rubros del presupuesto se hace un desglose hace
3 donde van orientados los recursos, y como al fin y al cabo son 45 millones de colones,
4 pues es importante que la Asamblea tenga una explicación. Indica que son inquietudes y
5 aclaraciones del presupuesto, que sabe que como lo han trabajado nos las van a dar para
6 por lo menos quedar tranquilos de cual es manejo que se está dando en ese sentido./ Da
7 las gracias./

8 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras da las gracias al señor Carlos Luis
9 Rojas Porras y solicita el permiso a la señora Presidenta para dar respuestas a estas
10 inquietudes, permiso que es concedido./

11 El señor Tesorero, MSc. Fernando López Contreras, cree que es muy atinado lo que
12 menciona don Carlos Rojas Porras, y le gusta porque es bueno que leamos el
13 presupuesto y lo estudiemos, porque no se vale que se queden con dudas. Inicia
14 diciéndole a don Carlos Rojas Porras, que la ejecución del presupuesto, la sub-ejecución
15 tan alta que se presenta, solicitó un estudio de los últimos cinco años, este no es el año
16 en el que más ha quedado sub-ejecución presupuestaria y la sub-ejecución corresponde
17 a la cabezonada de alguna gente que a veces maneja las asambleas. Entonces las
18 manejan, se toman acuerdos sin prever que existen limitaciones legales para hacer las
19 cosas, por ejemplo: La Asamblea anterior aprobó que hubiera que hacer el edificio de
20 San José, pero nunca determinó que había implicaciones legales, la señora Presidenta en
21 conjunto con la Asesoría Legal, logró liberar la hipoteca de ese terreno, otra cosa fue el
22 Gimnasio, y que en el tiempo de la señora Roxana Alfaro Trejos, se quería hacer un
23 Centro de Convenciones y después se dijo que mejor un Gimnasio y que ha estado dando
24 vueltas y no se pudo construir porque resulta que los terrenos de aquí también han
25 tenido implicaciones de tipo legal y usted como expresidente lo conoce. A veces tomar un
26 acuerdo en Asamblea es muy fácil, venir aquí y calentamos a la gente, todo mundo vota,
27 aplaudimos y todo mundo se va contento, pero después el colicho le queda a la Junta
28 Directiva y vieras que zozobra don Carlos, llegar a decirle aquí a la gente que no se
29 puede construir el edificio de San José, porque la gente de San José quiere el edificio y lo
30 necesita, aquí ocupamos el gimnasio porque ya no cabemos, pero no se puede porque



1 hay implicaciones de tipo legal y a veces no se vale manejar una Asamblea, venir hablar
2 bonito y a cuestionar y decir eso no va. Esa parte es delicada, por eso yo vine bien
3 clarito a exponer el presupuesto, espera que le haya quedado claro el tema de la
4 subejecución al señor Carlos Luis Rojas Porras. **2-** Desarrollo Profesional, le indica al
5 señor Rojas Porras que él tiene toda la razón, se le asignó un 20% en una Asamblea,
6 pero resulta que había una práctica aquí que encontramos en un momento, resulta que el
7 20% que se le daba a Desarrollo Profesional, se creía que era solamente para cursos y
8 otros, pero el Departamento de Formación Académica no es solo cursos, tiene gastos
9 administrativos, tiene salarios, tiene pago de viáticos, tiene un montón de cosas,
10 entonces desde la Junta tras anterior, acordamos que le íbamos a cargar al departamento
11 una serie de gastos que también hace el Departamento de Formación Académica, igual
12 que hace la Fiscalía, porque no se vale pensar que porque va un acuerdo de Asamblea de
13 darle el 20% integró, la Junta Directiva tiene que ver de dónde coge dinero para poder
14 ponerle carro, choferes, horas extras, etc., etc. La idea es que ese 20% cubra el accionar
15 de todo el departamento, esa diferencia de la que usted don Carlos habla esta allí. Le
16 aclara que también se le está cargando a ese departamento una parte de infraestructura,
17 las aulas de capacitación que se están construyendo, quien es el que más las va a usar
18 "El Departamento de Formación Académica", las aulas que se están haciendo en Coto de
19 capacitación –quién es el que más las va usar-, entonces lo que se ha querido es
20 distribuir la carga, no se vale que suceda como sucede en las escuelas, pide disculpas por
21 irse a las escuelas. En las escuelas, la Ley 6746 dice que a las escuelas le llega una plata,
22 entonces el Director tiene que hacer malabares para distribuir esa plata y la maestra del
23 Kinder dice a mí me toca tanto y tiene que darle todo lo que le toca, pero la electricidad
24 que gasta el aula del Kinder, y si el Departamento de Formación Académica tiene otros
25 gastos se le cargan al departamento, pero si hacen la sumatoria da exacto el 20%, se ha
26 hecho de esta manera para que vean que existe la proporción de cómo el Colegio invierte
27 los dineros. **3-** Proyectos de Junta, la Junta tiene que darle soporte y apoyo a las Juntas
28 Regionales, ellos a veces tienen que correr cuando por ejemplo el monto asignado para
29 una actividad no alcanza, entonces la Junta Directiva tiene que tener una previsión
30 presupuestaria para saber de dónde se va a coger el dinero para surtir a la Junta



1 Regional el faltante que tenga. Ejemplo: la Junta Regional de Occidente reporta que va
2 hacer la Asamblea Regional para 200 personas y le llegan 400, ese faltante lo tiene que
3 cubrir la Junta Directiva por medio del dinero que se pone en Proyectos de Junta
4 Directiva, pero además va a suplir otras necesidades en proyectos que va a tener que
5 redactar la Junta para sufragar estas cosas. A grueso modo esa es la explicación don
6 Carlos Rojas Porras, no es que es plata de bienes de difuntos, ni se está quedando ahí, es
7 un dinero que tiene que hacer una previsión para prever, y ya se vivió este año la Junta
8 tuvo que suplir varias necesidades de las Juntas Regionales. Le indica el señor Tesorero
9 al señor Carlos Luis Rojas Porras, que si no le quedó claro, él lo puede atender en su
10 oficina para darle mayor explicación./

11 Al no haber más mociones ni a favor ni en contra, la señora Presidenta procede a realizar
12 la votación del presupuesto y solicita a los funcionarios de la Fiscalía proceder con el
13 conteo del quórum. Solicita a las personas que están fuera de la cinta amarilla, hagan el
14 favor de sentarse para realizar el conteo del quórum.

15 La señora Presidenta, indica que en este momento al ser las 3:30 p.m. se tiene un
16 quórum de 147 personas, solicita a los presentes ponerse de pie los que estén de
17 acuerdo en aprobar el presupuesto 2015-2016, posterior los que estén en contra y los
18 que se abstienen de votar.

19 El señor Fernando López Contreras, Tesorero, solicita permiso a la señora Presidenta para
20 agradecer a varios funcionarios que ayudaron a que esto fuera posible ya que montar un
21 presupuesto cuesta mucho; a la señora Silene Barrios Arguedas, a Yesenia Arce Moya,
22 que les ayudó como secretaria, a don Alberto Salas Arias, el Director Ejecutivo, a Katthya
23 Guillén Chaves, a Jonathan García Quesada, a Francine Barboza Topping, a don Víctor
24 Julio Arias Vega, a la Junta Directiva, cree que todos dimos el máximo esfuerzo para que
25 esto fuera posible y fuera un presupuesto exitoso. Da las gracias a todos ellos y cree que
26 se merecen un aplauso./

27 El resultado de la votación del presupuesto es:

28	Quórum	147
29	A favor	142
30	En contra	2



1	Abstenciones	3
2	Suma de votos	147
3	Votos requeridos para su aprobación 74.	

4 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CVII acuerda:

5 **ACUERDO 03:**

6 **Aprobar el Presupuesto Ordinario Abril 2015 – Marzo 2016 del Colegio**
7 **de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.**
8 **/Aprobado por ciento cuarenta y dos votos a favor, dos en contra y tres**
9 **abstenciones, para un total de ciento cuarenta y siete votantes./**
10 **Comunicar a la Junta Directiva./**

11 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que tiene una moción de orden
12 **(anexo 07)** presentada por la señora Nazira Morales Morera, le solicita al señor
13 Prosecretario, MSc. José Pablo Porrás Calvo proceda a dar lectura a la moción, la cual
14 dice: "En el sentido que esta asamblea, dé por recibidos los informes de la Presidencia y
15 la Fiscalía que se encuentran incluidos en la carpeta y en la memoria, con el propósito de
16 agilizar el desarrollo de la Asamblea."

17 El señor José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, le cede la palabra a la señora Nazira
18 Morales Morera para que explique el sentido de la moción, quien a su vez indica que la
19 moción es para darlos por recibido, para que no se tengan que exponer, porque lo que
20 básicamente se ha hecho en otros años es que se dan por recibidos, ya que van en las
21 carpetas y exactamente lo que está en el papel es lo que se va a dar, dice que ella ya los
22 leyó y están suficientemente claros. Indica que en una Asamblea como ésta el punto
23 medular debe ser la parte de aprobación y discusión del presupuesto, igualmente tanto la
24 Fiscalía como la Presidencia han constatado su informe en la Memoria y el informe por
25 escrito, y considera que darlo por recibido por cuestión de tiempo y agilización de esta
26 asamblea, los otros puntos modulares de los dictámenes por ejemplo, va a permitirnos
27 agilizar el desarrollo de la misma. Da las gracias./

28 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que hay dos solicitudes de
29 palabra en contra de la moción, una del señor Olman Ramírez Artavia y la otra del señor



1 José Enrique Alfaro Villalobos. Procede a dar la palabra al señor Olman Ramírez Artavia,
2 quien saluda a los presentes e indica que su solicitud de palabra es para solicitarle a la
3 Asesora Legal que aclare si se puede hacer esto, ya que en la Ley está establecido que
4 en la Asamblea se debe presentar el informe por parte de la Presidencia y por parte del
5 Fiscal, le parece que estaríamos incurriendo en un error si no se presentan los informes./
6 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, le cede la palabra a la señora
7 Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva para que le conteste la
8 consulta al señor Ramírez Artavia. Indica la Asesora Legal que en relación a la aclaración
9 que solicita el señor Ramírez Artavia, si bien es cierto en la Agenda de la Asamblea
10 General Ordinaria viene la presentación de los informes, dichos informes efectivamente
11 ustedes los tienen en los documentos por escrito, es decir se cumple con el mandato de
12 esta Asamblea de entregarles a los Asambleístas, se puede conversar o definir, pero ya
13 sería decisión de ustedes, pero los efectos del cumplimiento de la norma, ya se ha
14 ejecutado desde ese punto de vista, o sea ustedes son los que deciden como quieren
15 escucharlo y discutirlo, ya se ha hecho efectiva esa norma. Da las gracias./
16 La señora Presidenta le cede la palabra al señor José Enrique Alfaro Villalobos, quien da
17 las buenas tardes a los compañeros y compañeras, indica que le preocupa mucho lo que
18 es la falta de comunicación de la Corporación. La Corporación viene posponiendo con
19 esta estrategia de recibir los informes, no queremos discutir, no queremos saber qué
20 pasa con nuestro Colegio, en la Asamblea anterior, al final y ya muy tarde por cierto,
21 quedamos como ocho compañeros, se fue bastante molesto porque personal del Colegio
22 están asesorando y que son colegiados, tuvieron la oportunidad de votar una moción en
23 el mismo sentido de dar por enterados los informes y de esa forma se terminó la
24 Asamblea, teniendo un problema serio con la Fiscal anterior, a él le parece que por
25 transparencia nosotros debemos de conocer en este periodo que está haciendo la
26 Presidencia, que hace la Fiscalía y que está pasando con la Tesorería, porque no es justo
27 que andemos haciendo comentarios de situaciones que no nos parecen, porque no
28 tenemos el espacio para comentarlo, las Asambleas son la máxima representación de la
29 organización, y si nosotros damos únicamente un cheque en blanco para que las
30 personas actúen a su real entender, entonces no vengamos a quejarnos que está



1 pasando con la Organización. Él si está en contra de que se den por enterados los
2 informes, a él le parece que se debe de preguntar, se debe irse satisfecho. Indica que a
3 él le encanta como el señor Fernando López Contreras les habló del presupuesto, estuvo
4 atento a escuchar las preguntas y dar las respuestas y cree que todos van más tranquilos
5 con el presupuesto, pues en igual forma que están haciendo estos otros órganos del
6 Colegio para irse más tranquilo. Da las gracias./

7 Al no haber solicitudes de palabra la señora Presidenta solicita a la Fiscalía proceder con
8 el conteo del quórum para proceder con la votación de la moción presentada por la
9 señora Nazira Morales Morera, se da lectura a la moción dos veces y se solicita a los
10 presentes ponerse de pie los que estén de acuerdo en aprobar la moción, posterior los
11 que estén en contra y los que se abstienen de votar, siendo el resultado:

12	Quórum	84
13	A favor	12
14	En contra	71
15	Abstenciones	1
16	Suma de votos	84

17 Votos requeridos para su aprobación 42.

18 De acuerdo a la votación anterior la Asamblea General Ordinaria CVII acuerda:

19 **ACUERDO 04:**

20 **Denegar la moción presentada por la señora Nazira Morales Morera, la**
21 **cual dice: "En el sentido que esta asamblea, dé por recibidos los**
22 **informes de la Presidencia y la Fiscalía que se encuentran incluidos en la**
23 **carpeta y en la memoria, con el propósito de agilizar el desarrollo de la**
24 **Asamblea."/Denegada por setenta y un votos, doce votos a favor de la**
25 **moción y una abstención./**

26 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, al ser las 3:50 p.m. da un
27 receso de quince minutos para que los colegiados puedan tomar un refrigerio.
28 Pero antes de irnos al refrigerio solicita al señor Alberto Salas Arias realice
29 aclaración sobre el enojo de la colegiada que se presentó anteriormente./ El Lic.



1 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo aclara que se verificó el caso y encontraron
2 que el problema es que se encuentra suspendida por morosidad, por lo tanto no
3 se le puede acreditar ni poner le brazaletes para que participe de la Asamblea. La
4 señora decía que se le había perdido el brazaletes, porque no se podía acreditar.

5 **Artículo XIII: Informe de la Presidencia, MSc. Lilliam González**
6 **Castro. (Anexo No. 08, Memoria)**

7 Se reanuda la Asamblea al ser las dieciséis horas y quince minutos, la MSc.
8 Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, indica que va a presenta el
9 Informe de Presidencia, aclara que los informes se presentan solamente y no son
10 sujetos de aprobación, indica que este es el informe de la Junta Directiva, pero
11 que ella es la que lo presenta, el mismo dice así:

12 **INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA A cargo de la Presidencia, MSc.**
13 **Lilliam González C., Según Art. 28, inciso m, Ley 4770, PERIODO 2014 -**
14 **2015**





1

2 Total Sesiones Ordinarias: 98, Total Sesiones Extraordinarias: 14, Total Acuerdos: 2543

3

Sesiones de Junta Directiva

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

	Ordinarias	Extraordinarias
Enero	7	1
Febrero	8	0
Marzo	9	2
Abril	7	1
Mayo	8	2
Junio	10	2
Julio	9	2
Agosto	8	2
Setiembre	9	2
Octubre	9	2
Noviembre	8	1
Diciembre	6	2
Total	98	14

16

Acuerdos de Junta Directiva

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

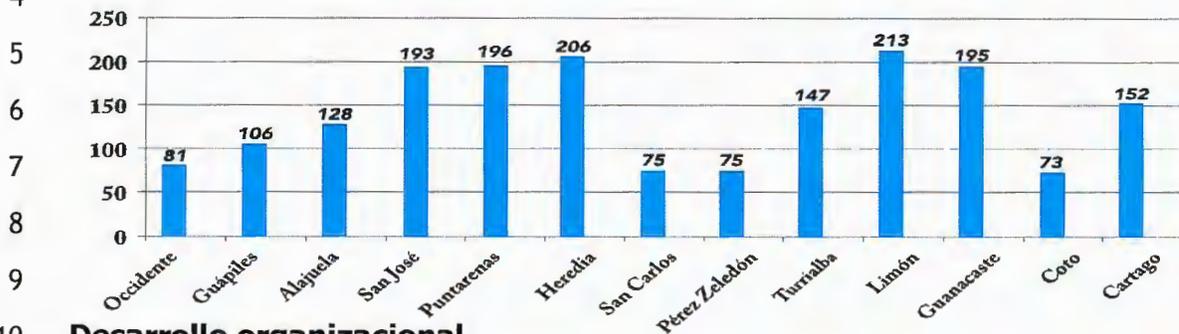
27

Enero	183
Febrero	208
Marzo	258
Abril	162
Mayo	236
Junio	220
Julio	224
Agosto	199
Setiembre	232
Octubre	251
Noviembre	209
Diciembre	161
Total	2.543



1 **Realización de:** 1 asamblea ordinaria, 1 asamblea extraordinaria y 13 asambleas
2 regionales ordinarias

3 Cantidad de colegiados en Asambleas Regionales
4 del Colypro 2014 (en unidades y por región)



10 **Desarrollo organizacional**

11 Preparación para la acreditación del Sistema de Calidad ISO 9001-2008.

- 12 • Elaboración e implementación de Manual de Ceremonia para incorporaciones.
- 13 • Estudio de ubicación geopolítica de instituciones educativas en todo el país.
- 14 • Apoyo a las unidades de Investigación Laboral y Calidad de la Educación.
- 15 Sesiones de trabajo y reuniones individuales con Juntas Directivas Regionales.
- 16 • Capacitación y nombramiento de Representantes Institucionales en todo el país.
- 17 • Establecimiento Delegación Auxiliar de Los Santos.
- 18 • Ampliación de los horarios de atención de ocho oficinas regionales.
- 19 • Traslado de oficinas regionales a locales que cumplen con la Ley 7600.

20 **Aspectos legales, administrativos y contables**

21 Aporte de observaciones a proyectos de ley.

- 22 • Presentación de investigaciones realizadas por el Colegio ante los diferentes centros
23 involucrados en el quehacer educativo: CONESUP, universidades públicas y privadas, Servicio Civil,
24 entre otros.
- 25 • Avances en la normalización de la situación legal de las propiedades del Colegio.
- 26 • Liberación de la hipoteca de la propiedad de San José.
- 27 • Dotación del personal necesario en las sedes centrales, plataformas regionales y Centros de
28 Recreo.
- 29 • Información al día sobre ejecución de presupuesto y estados financieros.
- 30 • Apoyo a educadores en la huelga de mayo 2014 (asesoría legal a afectados y



- 1 refrigerios en actividades).
- 2 Revisión de propuesta de reforma al Código de Ética.
- 3 • Revisión de propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones.
- 4 • Ajustes a las diferentes políticas que rigen la administración del Colegio e
- 5 implementación del reglamento interno de trabajo.
- 6 • Revisión de la reforma del proyecto de ley 4770.

ACTIVIDADES POR REGIÓN

Región	Cantidad
Alajuela	8
Cartago	7
Coto	28
Guanacaste	14
Guápiles	6
Heredia	14
Limón	4
Occidente	4
Pérez Zeledón	3
Puntarenas	6
San Carlos	5
San José	21
Turrialba	2
Para todas las regiones	86
TOTAL	208

MES	CURSOS DE 40 HORAS		CURSOS DE 8 HORAS	
	CURSOS	PARTICIPANTES	CURSOS	PARTICIPANTES
Enero	6	133	1	33
Febrero	3	93	13	749
Marzo	23	427	3	119
Abril	2	39	5	203
Mayo	3	50	5	1.653
Junio	16	367	3	105
Julio	10	209	4	110
Agosto	9	225	7	167
Setiembre	6	133	5	126
Octubre	24	544	9	229
Noviembre	16	378	16	465
Diciembre	7	176	10	325
TOTAL	125	2.774	81	4.281



CURSOS DE 20 HORAS		
MES	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Febrero	7	90
Julio	1	23
Setiembre	2	37
Octubre	1	16
Diciembre	2	46
TOTAL	13	212

La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, aclara que en relación con los cursos virtuales, el Colegio empezó a trabajar con la plataforma virtual y se vio que fue un éxito en realidad, se dieron cuenta que tenía muchísima demanda, ya que a la hora de realizar la matrícula, a penas se lanzaba ésta a los cinco minutos ya estaba llena, eso permite que la gente de Limón, de Guanacaste, de Coto, etc., todos puedan tener acceso al curso, no es lo mismo un curso presencial. Debido a esto, notamos que esto es lo que realmente la gente quiere y así vamos hacia ese avance tecnológico, este año inclusive en el presupuesto hay la atención de una plataforma más grande con la finalidad que al mismo tiempo se puedan tener cuatro o cinco cursos de los mismo, porque si se llena un curso inmediatamente se abre otro. Esto es un trabajo y un esfuerzo que se va hacer este año, con la finalidad de que la gente se sienta atendida de lo que es cursos y también ustedes saben que uno de los problemas es con los permisos, que ya el Ministerio no los está dando, porque ahora hay que hacerlo con muchísimo tiempo, hasta con un mes de anticipación, hay que mandar planes remediales para poder sacar una persona de sus labores, es muy engorroso y muy difícil sacar una persona de las aulas, por esta razón los cursos virtuales vienen a ser una solución por la finalidad de que las personas se sigan capacitando, pero a través de las redes sin tener que moverse de sus casas, ya que tiene una gran cantidad de ventajas.

Formación académica, profesional y personal

- Coordinación de foros, encuentros, conferencias.
- Ayudas económicas para participación en actividades.
- Cátedra Libre "Victoria Garrón Orozco".
- Encuentros y jornadas académicas para docentes.
- Participación en talleres del Estado de la Nación.



1 • Lanzamiento de Suplemento Uri.

2 Seminario Especializado CreaTED.

3 Encuentros y Seminarios 2014

Actividad	Región
IV Encuentro Regional de Profesionales en Educación Musical "Composición musical: Un espacio para la creatividad"	Alajuela
Encuentro Regional de Profesionales en Educación Especial	Coto
Jornada Académica en el marco de la celebración de la Semana de Educación Religiosa	Coto
Jornada Académica Interdisciplinaria	Coto
Encuentro "Aplicando estrategias de apoyo a estudiantes de trastorno de Asperger"	Los Santos / Frailes de Desamparados
Jornada de capacitación Colpyro-MEP "Procedimientos archivísticos para Archivos de Gestión"	Grande de Térraba
Encuentro de docentes de Educación Musical y Educación Religiosa	San José Oeste
Cátedra Libre	Grande de Térraba / Región Indígena
Encuentro Interdisciplinario	Grande de Térraba / Osa
Apoyo técnico y logístico al seminario de educación continua "La mediación pedagógica en la promoción de una educación de calidad"	Heredía
XX Seminario Latinoamericano de Educación Musical "Hacia la formación integral de los educadores musicales latinoamericanos". Análisis, propuestas y desafíos a dos décadas de la fundación del FLADEM	Todas
Cátedra Libre: "Trayectoria de un centro educativo con orientación inclusiva. Historia de la Escuela Braulio Morales Cervantes"	Escuela Braulio Morales
Jornada Académica para docentes de Educación Religiosa "La espiritualidad, don que enriquece la vida personal y social del ser humano"	Todo el país
Jornada Académica en coordinación con el CENAREC	San José
Encuentro de docentes de Educación Física	Santa Cruz
Encuentro de Evaluación Inclusiva	San Carlos
Jornada de Derechos Humanos	San José
Seminario sobre Didáctica de la Historia	DRE Península
Seminario sobre Mitología Griega	Santa Cruz
Seminario sobre Historia Costarricense	Aguirre
Lanzamiento del Suplemento Uri: Educación, Cultura y Sociedad	Todas las regiones
Seminario sobre Didáctica de la Historia	Norte-Norte
Seminario sobre Migración y Afrodescendencia	Cartago
Seminario de Historia Costarricense	Sarapiquí
Seminario sobre Mitología Griega	Sarapiquí
Seminario sobre Literatura Costarricense	Puntarenas
Seminario sobre Valores Cívicos	Todas las regiones
Seminario sobre Presidencialismo en Costa Rica	Todas las regiones
Seminario sobre Géneros Literarios	Heredía
Taller "Uso de herramientas tecnológicas mediante software libre"	Coto y San José



1 **Actividades deportivas:**

2 Participación y primeros lugares en diferentes ramas (ambos sexos):

- 3 • Ajedrez
- 4 • Baloncesto
- 5 • Fútbol
- 6 • Triatlón
- 7 • Carrera Colypro 10 km
- 8 • Carrera Colypro de ciclismo de montaña

9 Ayudas a colegiados en carreras a nivel nacional e internacional.

10 *Indica la señora Presidenta, que hace un mes se le hizo a los deportistas un*
11 *reconocimiento en agradecimiento por habernos dado estos triunfos en representación*
12 *del Colegio.*

13 **Recre Arte:**

14 *Indica la señora Presidenta, que Recre Arte ha sido todo un éxito, cuando se publica una*
15 *actividad de Recre Arte, la gente viene masivamente y por éxito que se fomentó en este*
16 *año, se va a empezar a trabajar a nivel nacional, el primero que se va a realizar, va a ser*
17 *a mediados de abril en San Carlos y se van a llevar a las diferentes regiones, porque*
18 *todos los compañeros tienen derecho y queremos que todos tengan las mismas*
19 *oportunidades. Primero se va a trabajar diciéndoles como se ha hecho, lo disfruten y así*
20 *poder llevarlo a las regiones y ellos mismos puedan ejecutarlo*

21 **Propuesta y ejecución actividades recreativas y deportivas para el**
22 **acercamiento de la familia.**

23 **Otras Actividades.**

- 24 • Celebración Día de la Madre y Día del Padre.
- 25 • Celebración Día de la Mascarada.
- 26 • Taller de máscaras tradicionales.
- 27 • Celebración del Día del Educador.
- 28 • Celebración de la confraternidad.
- 29 • Celebración de navidad.
- 30 • Celebración de conclusión del ciclo lectivo.



1 **Estudios e investigaciones**

- 2 • Requerimientos en procesos de formación continua.
- 3 • Investigación para el V Informe del Estado de la Educación del Programa Estado de la
- 4 Nación.
- 5 • Elaboración del documento: "¿Qué debe entender Colypro por "calidad de la
- 6 educación"?".
- 7 • Autoevaluación del PEDCO 2011-2015. *(El PEDCO de este Colegio se hace por cinco*
- 8 *años, ya este año se tiene que hacer el nuevo PEDCO, ya se nombró una comisión para*
- 9 *corregir las deficiencias que se hubieran visto en el anterior PEDCO).*
- 10 • Apoyo metodológico y técnico a las comisiones. *(Habían nombradas bastantes*
- 11 *comisiones, el Departamento de Formación Académica a través de sus gestores estuvo*
- 12 *trabando con ellas en diferentes proyectos con la finalidad de darles soporte para que*
- 13 *podieran elaborar un producto que le sirviera realmente al Colegio).*
- 14 • Líneas de acción institucional para la discusión de perfiles docentes.
- 15 • Planteamiento de I Estudio Nacional: la realidad del y la docente de secundaria en
- 16 Costa Rica. *(Este planteamiento se hizo el año pasado y se llevó al Ministerio de*
- 17 *Educación, este año ya se lleva a cabo porque el año pasado debido a la huelga la*
- 18 *Ministra no quiso dar permiso, lo dio en este primer semestre).*
- 19 • Educación nocturna: formación profesional y personal y condiciones de trabajo
- 20 docente. *(Este es un trabajo que se hizo en andragogía y también es un documento muy*
- 21 *valioso y lo tenemos con la finalidad de llevarlo al Ministerio de Educación para que sea*
- 22 *tomado en cuenta, porque es toda una estrategia metodológica de cómo deben los*
- 23 *educadores de adultos enseñar esta población)*
- 24 • Anteproyecto sobre política nacional en formación continua. *(Este proyecto también se*
- 25 *hizo con la finalidad de llevarlo al MEP y también es una forma de poder incentivar al*
- 26 *docente para que continúe con esa formación continua)*
- 27 • Representación de Colypro en actividades académicas. *(Colypro a participado en la*
- 28 *elaboración de los planes de estudio de Preescolar, Estudios Sociales, está trabajando en*
- 29 *la parte curricular del área de perfiles, como ustedes saben que al MEP se le ordenó*
- 30 *hacer el perfil del Docente, y él como patrono tiene que contratar, entonces el Colypro en*



1 *ese sentido está colaborando, también trabajo en el Congreso que hubo de Música en*
2 *Heredía, también en Educación Primaria, Electro escritura)*

3 **Coordinación regional**



12 **13. Coordinación regional**

13 Ampliación de los horarios de atención de ocho oficinas regionales.

14 Traslado de oficinas regionales a locales que cumplan con la Ley 7600.

15 Compra e instalación de 3 impresoras de carnés para oficinas con más solicitudes.

16 Equipamiento y unificación de imagen corporativa de las oficinas regionales.

17 Trámite de compra de equipo de cómputo y modulares nuevos para oficinas regionales.

18 **Asistencia 2014 en centros de recreo**

19 Centro de Recreo	19 Asistencia de Colegiados
20 Sede Central (Alajuela)	20 90203
21 Brasilito	21 640
22 Cartago	22 197
23 Pérez Zeledón	23 8606
24 Puntarenas	24 3381
25 San Carlos	25 2823
26 Centros con Convenio	
27 Los Cipreses (Coto)	27 518
28 Las Musas (San Ramón)	28 1652

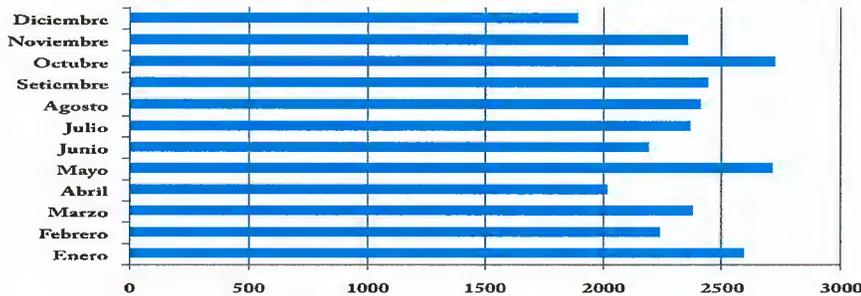
29 *Indica que los Cipreses y las Musas son convenios para el Colegio, indica la señora Presidenta que*
30 *al Colypro le resulta mejor los convenios, salen más baratos que los Centros de Recreo y más*
beneficioso, ya que al establecerse el convenio se les paga cierta cantidad de dinero (no muy alta)
y nos la dan con las mismas condiciones que tiene un Centro de Recreo nuestro. Indica que al ser



1 tan beneficiosos se ha pensado que a futuro se hagan más convenios, porque eso le permite al
2 Colegio no tener los gastos exorbitantes con los Centros de Recreo, los cuales se están comiendo
3 el presupuesto del Colegio.

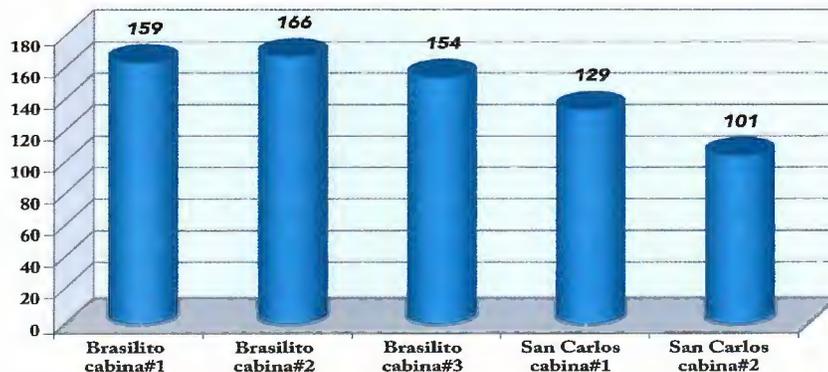
4 **Asistencia mensual al gimnasio fue superior a las 1.500 personas**

Cantidad de usuarios del Gimnasio Centro de Recreo Sede Central



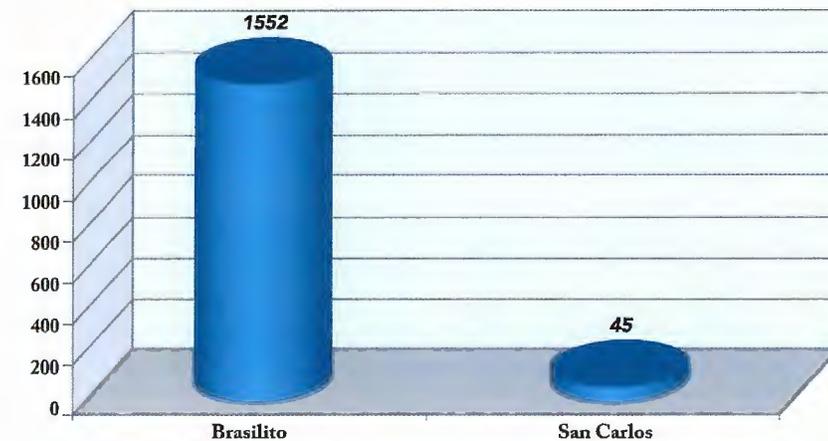
11 **709 Reservación en cabinas**

Cantidad de noches reservadas en cabinas



19 **1597 Reservación en camping**

Cantidad de espacios de camping reservados



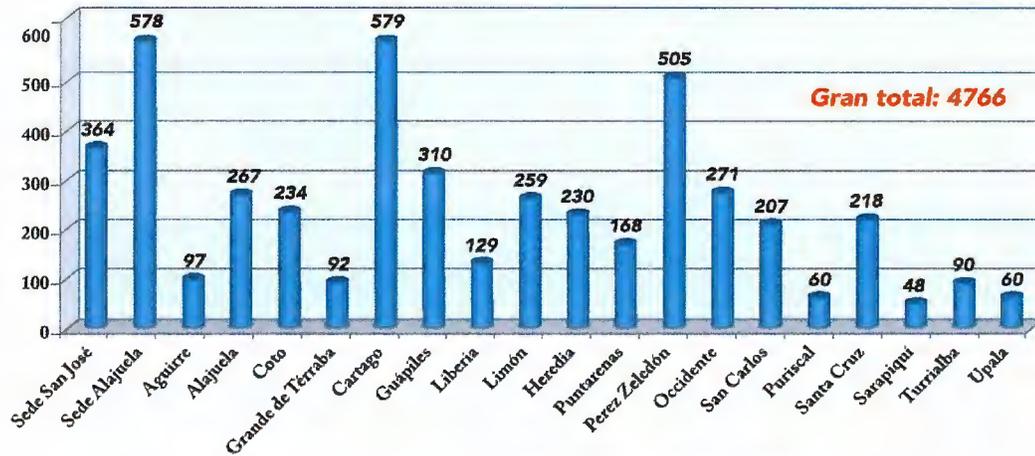


- 1 **Infraestructura**
- 2 Remodelación de instalaciones en la finca de Brasilito, Zona de camping, 1 batería sanitaria, 3
- 3 ranchos de abastecimiento, 2 ranchos cuádruples).
- 4 **Centro de Recreo Cahuita, Limón**
- 5 • Obtención de permisos de construcción
- 6 • Pago de impuestos
- 7 • Proceso de licitación
- 8 • Consultoría de empresa constructora y empresa supervisora
- 9 • Construcción primera etapa
- 10 • Casa prefabricada para encargado
- 11 • Batería sanitaria
- 12 • Acondicionamiento de terrazas y parqueo
- 13 **Edificio y aulas de capacitación y oficinas Ciudad Neily**
- 14 • Obtención de permisos de construcción
- 15• Pago de impuestos
- 16• Proceso de licitación
- 17• Consultoría de empresa constructora y empresa supervisora
- 18• Proceso constructivo edificio
- 19 Aulas de capacitación Sede Alajuela, Proceso de construcción
- 20 **Edificio Sede San José**
- 21 1 piso subterráneo y 4 pisos más
- 22 • Proceso de liberación de hipoteca
- 23 • Obtención de permisos para la construcción
- 24 • Reuniones con entidades financieras para opciones de financiamiento
- 25 • Elaboración de planos
- 26 • Elaboración de presupuesto detallado
- 27 • Acondicionamiento, equipamiento y rotulación de oficinas regionales.
- 28 • Diversas obras de mantenimiento en los diferentes Centros de Recreo
- 29 • Construcción de un kiosco informativo y cajero automático en la Sede Alajuela en
- 30 convenio con COOPEANDE.
- 31 **Atención al colegiado**
- 32 4.766 Trámites de reincorporaciones, retiros y actualización de datos en las plataformas de
- 33 servicio.



Reincorporaciones, retiros y actualización de datos

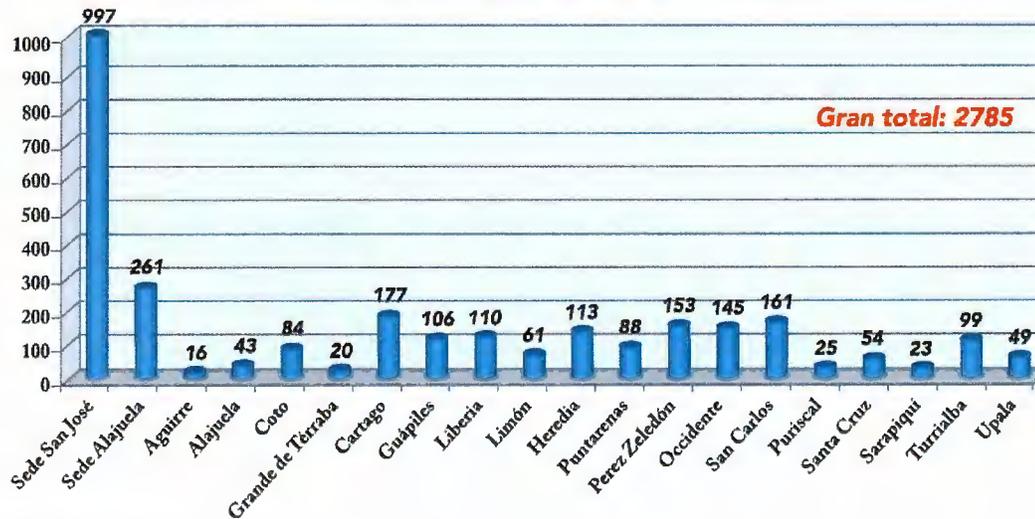
1
2
3
4
5
6
7
8
9



2.785 Trámites para actualizaciones de grado académico

Actualizaciones de grado académico

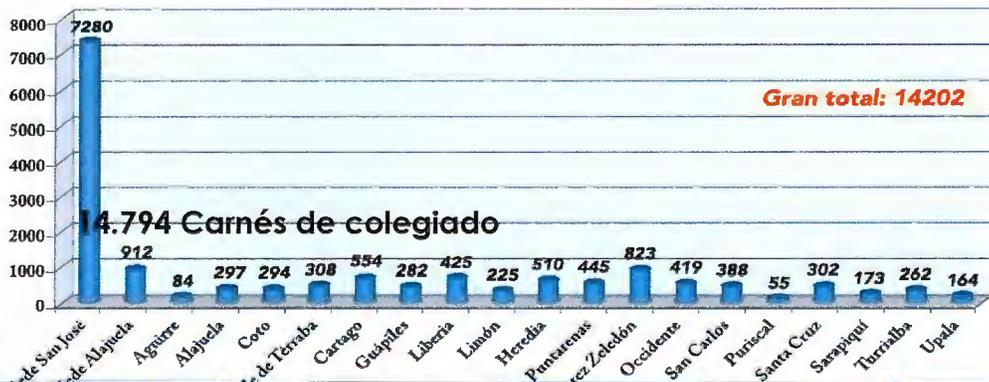
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



14.202 constancias.

Constancias entregadas

20
21
22
23
24
25
26
27





10 Imagen corporativa

- 11 • Nuevo manual de identidad corporativa (logo y línea gráfica)
- 12 • Rediseño de sitio web www.colypro.com
- 13 • Optimización de red social Facebook
- 14 • Elaboración de Manual de Conflictos públicos
- 15 • Campaña de entrada a clases 2014.
- 16 • Campaña de actualización de datos

17 Comunicación con el colegiado

18 Material gráfico informativo

19 Se desarrollaron materiales impresos con la información para los colegiados
20 y distribución de kioscos.

21 Distribución de 1.000 pizarras en centros educativos del país

22 Planificadores 2014:

23 Se distribuyeron

24 40.000 planificadores a los colegiados

25 Boletines electrónicos:

26 Elaboración 61 boletines electrónicos

27 Publicaciones:

28 Elaboración 29 publicaciones en medios masivos

29 Convenios comerciales



1 Firma de 11 convenios comerciales con empresas de diferentes partes del país con
2 atractivos descuentos para colegiados y familiares con carné

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



28 Convenio con Cascada de Fuego Centro de Recreo San José.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

- Cambios a políticas y procedimientos, perfiles de puestos
- Refuerzo de la infraestructura tecnológica por medio de la compra de equipo de mejor calidad y con mayor garantía
- Reducción de más del 60% en los costos de licenciamiento Microsoft

JUNTAS REGIONALES

- Alajuela
- Cartago
- Coto
- Guanacaste
- Guápiles
- Heredia
- Limón
- Occidente
- Pérez Zeledón
- Puntarenas
- San Carlos
- San José
- Turrialba



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29



Junta Regional Alajuela



Junta Regional Cartago



Junta Regional Coto



Junta Regional Guanacaste



Junta Regional Guápiles



Junta Regional Heredia



Junta Regional Turrialba



Junta Regional Limón



Junta Regional Occidente



Junta Regional Pérez Zeledón



Junta Regional Puntarenas



Junta Regional San Carlos



Junta Regional San José



1 **DELEGACIONES AUXILIARES**

2 Aguirre, Grande de Terraba, Los Santos, Puriscal, Sarapiquí, Upala



Delegación de Aguirre



Delegación de Grande Terraba



Delegación de Los Santos



Delegación de Puriscal



Delegación de Sarapiquí



Delegación de Upala

21
22 **Colypro regional**

23 Actividades de Desarrollo profesional

- 24 • Actividades de Desarrollo personal
- 25 • Actividades de Desarrollo cultural y recreativo
- 26 • Actividades deportivas
- 27 • Actividades para jubilados
- 28 • Realización de la Asamblea Regional
- 29 • Capacitación representantes institucionales



- 1 • Entrega de materiales informativos
2 (Revista Umbral, planificadores, pizarras y material impreso en centros educativos).

3 **Comisiones**

4 El Colegio cuenta con comisiones de carácter académico para coadyuvar en el
5 fortalecimiento y cumplimiento de sus fines.

- 6 • Educación Preescolar
7 • Educación Primaria
8 • Educación Secundaria
9 • Jubilados
10 • Calidad de la Educación
11 • Orientación
12 • Autoevaluación
13 • Consejo Editor
14 • Educación Técnica



Comisión de Autoevaluación



Comisión de Primaria

28 **COMISIÓN DE JUBILADOS**

29 Coordinación y realización de actividades sociales, culturales, recreativas, talleres,
30 charlas y grupos de autoayuda para el bienestar integral de la persona jubilada.



- 1 • Curso de voluntariado con AGECO
- 2 • 35 talleres, cursos y grupos de autoayuda
- 3 • Curso de mecánica básica
- 4 • Curso de acuazumba y baile popular
- 5 • Excursiones a: Río Mar, Catamarán Manuel
- 6 Antonio, Monteverde y Panamá.
- 7 • Celebración Anexión del Partido de Nicoya
- 8 • Actividad Día del Padre y Día de la Madre.
- 9 • Actividad de la independencia de Costa Rica.
- 10 • Celebración Encuentro de Culturas.
- 11 • Celebración Día del Jubilado.
- 12 • Tarde Navideña con Jupema.
- 13 • Convivio de Jubilados

COMISIÓN DE CONSEJO EDITOR

- 15 • La publicación ediciones XXXII y XXXIII
- 16 • Digitalización de revista en página web (ediciones anteriores – formato interactivo)
- 17 • Inclusión en Latindex

Fondo de mutualidad y subsidios

TOTAL DE SUBSIDIOS TRAMITADOS 2014													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COLEGIADOS	61	64	109	83	103	47	57	85	94	102	55	58	918

APROBACIÓN DE SUBSIDIOS AÑO 2014													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL GENERAL
COLEGIADOS	56	60	96	75	95	41	49	76	86	94	52	54	834
MONTO	11.100	12.000	19.200	15.000	19.000	8.200	9.800	15.200	17.200	18.800	10.400	10.800	166.700

TOTAL DE PÓLIZAS TRAMITADAS AÑO 2014													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL GENERAL
COLEGIADOS	5	5	8	6	10	3	3	6	18	14	6	3	87

APROBACIÓN DE PÓLIZAS AÑO 2014													
DESCRIPCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL GENERAL
BENEFICIARIOS	5	5	7	6	10	3	3	6	18	12	6	3	84
MONTO	2.450	3.000	4.050	5.400	4.750	4.500	2.950	3.000	13.500	10.075	5.250	3.000	61.925



1 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, finaliza la presentación del informe de
2 Junta Directiva, da las gracias por su atención.

3 La señora Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, preside en este momento puesto que la
4 señora Presidenta se tiene que referir a las solicitudes de palabra que hay de su informe,
5 recién presentado./

6 La señora Vicepresidenta cede la palabra al señor Luis Ángel Acuña Zúñiga, quien se
7 refiere al Informe de la presidencia de esta manera: "Si en algún momento se dijo, se
8 disculparía si se trató, pero le preocupa la naturaleza del Colegio, la naturaleza misma
9 obliga a ser muy vigilante de la calidad de la educación que se brinde a los estudiantes,
10 hay un asunto doña Lidia y compañeros, que en estos días se ha estado tocando sobre
11 el asunto del CONESUP, y los educadores fundamentalmente se están formando en
12 Universidades Privadas y de pronto al Colegio se le ha insinuado que se le haga una
13 prueba de admisión después de que la persona pagó un servicio, lo dieron de mala
14 calidad y prácticamente lo estafaron, con lo cual yo no he estado de acuerdo, entonces
15 mi participación es dejar una instancia de que El Colegio le de seguimiento y se
16 manifieste sobre esta situación del CONESUP, si se maquilló o si no se maquilló,
17 contamos con esa historia de que aquí no hay pleito que dura no más de ocho días, le
18 parece que este es un asunto muy importante y luego sugerir que si podemos aplicar el
19 artículo 11 del Reglamento, podríamos avanzar un poco más rápido de 30 minutos para el
20 desarrollo de los temas. Muchas gracias y disculpen."/

21 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, aclara que si se le ha estado
22 seguimiento al asunto del CONESUP, inclusive se presentó una iniciativa ante los
23 diputados para incluir nosotros, ustedes saben que estamos completamente fuera de
24 CONESUP, queremos incluir un representante nuestro, que tenga voz y voto, que sea
25 vigilante realmente de todos estos procesos. Esto requiere una modificación a la Ley de
26 CONESUP nosotros la presentamos, sin embargo ahora esta una modificación a la Ley de
27 CONESUP que presentó la señora Ministra de Educación, los diputados les informaron que
28 iban a revisar la LEY Y que además iban a revisar la propuesta que les hicimos, con la
29 finalidad de ver la posibilidad de incluirnos para poder ser vigilantes, en este sentido
30 también se presentó una propuesta al Consejo Superior de Educación para poder estar



1 nosotros dentro, se presentaron una gran cantidad de observaciones, inclusive de
2 consultas que nos hace tanto el CONESUP sobre diferentes carreras, nosotros
3 contratamos personal, especialistas para que revisen esas mallas curriculares y resulta
4 que las enviamos, se da un dictamen, pero no es vinculante, entonces a veces sentimos
5 como que perdemos la plata. La idea es quedarnos ahí con la finalidad de poder incluir un
6 representante de nosotros./

7 La señora Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, cede la palabra al señora Franklin Ramos
8 Benavides, quien se refiere al informe de la Presidencia, indicando que le parece que los
9 informes que han recibido hasta el momento en términos generales son excelentes, le
10 parecen muy bien, muy formales, muy claros, muy transparentes, los felicita. Sin
11 embargo esta con la moción del señor Luis Ángel Acuña Zúñiga, de que apliquemos en la
12 medida de lo posible el Reglamento que son treinta minutos para cada uno de estos
13 informes, para condensarlos tenemos la Fiscalía que está pendiente y tenemos dos
14 dictámenes, le parece que en tres horas si manejamos bien el tiempo se puede trabajar
15 esta situación. En cuanto a la Presidencia, (les gusto lo del presupuesto, excelente) los de
16 la Presidencia también, espera que la Fiscalía lo haga en esas mismas condiciones, sin
17 embargo cuando hablan de ocho regionales que les han aumentado el tiempo para
18 atender a los colegiados, Heredia es una prioridad, la tienen en mente, pero no le dan
19 largas al asunto, Heredia es una de las regiones fuertes del país y no podemos seguir en
20 esa situación de perder infraestructura con el tiempo de media jornada, Da las gracias./

21 La señora Presidenta, le informa que ya se está revisando el asunto de Heredia y otras
22 regiones de dar mejores condiciones./

23 La señora Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, cede la palabra al señor Eugenio Manuel
24 Lamugue Espinoza, quien da las gracias e igual que el compañero, expresa una
25 felicitación a toda la Junta Directiva y a su Presidenta por la labor realizada, sin embargo
26 le queda una enorme duda; el sector de los Jubilados forman un conjunto muy
27 importante dentro del Colypro, fueron los fundadores y cree que necesitan de una
28 directriz o política debidamente formal de parte de la Junta Directiva del Colypro en
29 atención a los Jubilados. Indica que es una petición muy formal que le hace a la Junta



1 Directiva con ese propósito y quiere saber de parte de la Junta Directiva si existe una
2 directriz al respecto. Da las gracias./

3 La señora Presidenta, le indica que en ese sentido, ya se le expresó a don Carlos Rojas
4 Porras y a los compañeros Jubilados en unas visitas que han tenido en su oficina,
5 considera que nosotros estamos atendiendo esa necesidad. Se tiene una persona para
6 que esté atendiendo esas actividades y necesidades, con la próxima Junta Directiva se
7 está revisando el nombramiento de una Comisión de Jubilados y les comentó que hay un
8 proyecto que está bastante adelantado y que es muy importante para nosotros, que es la
9 atención al Adulto Mayor. JUPEMA tiene una iniciativa pero es como plan piloto, pero
10 nosotros queremos que sea algo más formal, algo que se lleve al MEP y que se pueda
11 incorporar dentro del currículo esa atención al Adulto Mayor, que se le identifique y se le
12 atienda, porque al final todos nosotros vamos a ser Adultos Mayores, como sabemos que
13 la pirámide se va a volver dentro de muy poco tiempo. Nosotros necesitamos que haya
14 gente que nos atienda a todas estas personas, pero eso tiene que ser paulatinamente y
15 con educación, este es un proyecto que nosotros tenemos y que la Junta Directiva piensa
16 presentárselo a la Ministra una vez que lo tengamos establecido, inclusive ya hay una
17 comisión para valorarlo, para actuar este proyecto./

18 La señora Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, indica que no hay más consultas para el
19 informe de la Presidencia, se encuentra una solicitud de palabra de la señora Rosibel
20 Bolaños Solano, la cual no es atinente al tema del Informe de la Presidencia, ella solicita
21 sobre la logística del recibimiento del Colegiado en las votaciones, la misma se le va a
22 trasladar al Tribunal Electoral, porque en este momento no es hacia la presidencia sino
23 hacia el Tribunal. Se termina con el Informe de la Presidencia y solicita un aplauso para
24 la Presidenta./

25 **Moción presentada por el señor Carlos Manuel Barrantes Chavarría. (Anexo 9).**

26 La señora Vicepresidenta, MSc. Lidia Rojas Meléndez, manifiesta que hay una moción
27 sobre la mesa del señor Carlos Manuel Barrantes Chavarría, le traslada la moción a la
28 señora Secretaria para que proceda a dar lectura a dicha moción. La señora Secretaria,
29 MSc. Magda Rojas Saborío procede a dar lectura a la moción, la cual dice: "Moción de



1 orden, para votar que inmediatamente después del informe de la presidenta se proceda a
2 la presentación, discusión y votación de los dictámenes de la agenda". Se lee dos veces./
3 El señor Carlos Manuel Barrantes Chavarría, da las buenas tardes a los compañeros y
4 compañeras, manifiesta que hay un asunto muy delicado en cuanto a la discusión de
5 estos dictámenes, porque si bien nosotros podemos tomar la decisión de una manera
6 legal, pero es moral, que dada la representatividad de todos los sectores que componen
7 el Colegio de Licenciados y Profesores, que no están presentes aquí, incluyendo las
8 regiones, que nosotros podamos tomar la decisión, especialmente porque cada minuto
9 que pasa se van más personas, nosotros tenemos que hablar de eso ya, debimos hablar
10 de eso hace mucho rato, cree que ya debemos de proceder inmediatamente a la
11 discusión de estos temas y quedan en ustedes si procedemos o no procedemos./
12 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Luis Ángel
13 Acuña Zúñiga, quien aclara que le parece que no es moción de orden, segundo que es
14 modificar una agenda que se aprobó y tendría que ser con votación calificada, esta es la
15 observación que quiere hacer para que no incurramos en errores de procedimiento y que
16 valoren si realmente esto es una moción de orden./
17 Se le cede la palabra a la MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
18 Directiva, quien da las buenas tardes y aclara que en relación a las mociones de orden de
19 acuerdo al artículo 12 del Reglamento General, este artículo en lo que se refiere a este
20 punto dice: "Moción de orden es la que incide en el curso del debate, propone la
21 suspensión, el levantamiento de la sesión, prolongación o reapertura de un debate
22 siempre y cuando no se haya votado y cualquier otro aspecto de procedimiento."
23 Obviamente ya se ha aprobado un orden del día con una serie de puntos que fueron
24 debidamente publicados, luego ustedes puede ser que en el transcurso tomen unas
25 decisiones sobre cómo van a ir desarrollando la Asamblea. De acuerdo a este inciso,
26 eventualmente ustedes pueden, como hace un trato se hizo, determinar si se hace o no
27 lectura de un documento, este es un aspecto que es parte del procedimiento en el
28 transcurso del debate, también eventualmente podrían tomar un acuerdo sobre conocer o
29 adelantar el conocimiento de alguno de los otros puntos, tomando en cuenta de que la
30 última oración de primer párrafo de este artículo 12 señala que pueden obviamente



1 incidir en el debate, pero también referirse a cualquier otro aspecto de procedimiento, a
2 final de cuentas ustedes son quienes como van a seguir el debate si es el orden
3 propuesto o adelantan un punto o no. Da las gracias./

4 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, procede a votar la moción de la
5 modificación del orden, solicita a la Fiscalía proceder con el conteo del quórum, realizado
6 el conteo indica la señora Presidenta que hay 40 personas en el quórum. Procede a
7 realizar la votación de la moción del señor Carlos Manuel Barrantes Chavarría la cual dice:
8 "Moción de orden, para votar que inmediatamente después del informe de la presidenta
9 se proceda a la presentación, discusión y votación de los dictámenes de la agenda." La
10 señora Presidenta solicita que los assembleístas que estén a favor de la moción se sirvan
11 manifestarlo poniéndose de pie, después los que no estén de acuerdo y los que deseen
12 abstenerse en ese orden consecutivo.

13 El resultado de la votación es el siguiente:

14	Quórum	40
15	A favor	34
16	En contra	6
17	Abstenciones	<u>0</u>
18	Suma de votos	40
19	Votos requeridos para su aprobación	21

20 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

21 **ACUERDO 05:**

22 **Aprobar la moción presentada por el señor Carlos Manuel Barrantes**
23 **Chavarría la cual dice: "Moción de orden, para votar que**
24 **inmediatamente después del informe de la presidenta se proceda a la**
25 **presentación, discusión y votación de los dictámenes de la agenda."**
26 **/Aprobado por treinta y cuatro votos a favor, seis votos en contra y cero**
27 **abstenciones, para un total de cuarenta votantes./**



1 **Artículo XIV: Dictamen CLP-JD-01-2015: aprobación de venta del**
2 **inmueble número de folio real 5-057643-000, ubicado en el distrito**
3 **Curubandé, cantón Liberia, Guanacaste.**

4 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, solicita a la señora Secretaria,
5 MSc. Magda Rojas Saborío, proceder con la lectura del dictamen CLP-JD-01-2015:
6 aprobación de venta del inmueble número de folio real 5-057643-000, ubicado en el
7 distrito Curubandé, cantón Liberia, Guanacaste, el cual se transcribe así:

8 Alajuela, 13 de febrero del 2015

9 **DICTAMEN CLP-JD-01-2015 (ANEXO No. 10)**

10 **ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE VENTA DE INMUEBLE NÚMERO 5-057643-000**

11 CONSIDERANDO QUE:

12 **I.** Mediante la Ley Orgánica del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,
13 Ciencias y Artes número 4770, en su artículo 32, se estipula que el patrimonio del Colegio
14 está formado por todos los **bienes muebles o inmuebles**, títulos valores o dinero en
15 efectivo que en determinado momento muestren el inventario y los balances
16 correspondientes; y en su artículo 12 señala que la Asamblea General es la máxima
17 autoridad del Colegio.

18 **II.** El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes es
19 propietario de un bien inmueble situado en el cantón de Liberia, distrito Curubandé,
20 provincia de Guanacaste, número de folio real 057643-000; el cual fue adquirido en el
21 año 2005. Al cabo de diez años, no se ha realizado ningún desarrollo en el terreno
22 indicado.

23 **III.** Anualmente, el Colegio debe erogar pagos de impuesto de bienes inmuebles, tasas
24 municipales, mantenimiento y limpieza de inmueble; pese a que dicho terreno se
25 encuentra ocioso.

26 **IV.** La Junta Directiva procurará buscar opciones para la adquisición de un inmueble
27 destinado a oficina administrativa y aulas de capacitación, con ubicación preferiblemente
28 en el distrito central del cantón de Liberia.



1 **A partir de lo antes expuesto esta Junta Directiva solicita respetuosamente a la**
2 **Asamblea:**

3 ***"Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la venta de la finca número***
4 ***de folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé del cantón de***
5 ***Liberia, provincia Guanacaste.-"***

6 Ratificado por acuerdo número 16 de la sesión 025-2015 de Junta Directiva celebrada el
7 día 16 de marzo del 2015.

8 Lilliam González Castro

Magda Rojas Saborío

9 Presidenta

Secretaria

10 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que hay una solicitud
11 de palabra en contra del dictamen por parte del señor Carlos Manuel Barrantes
12 Chavarría, que dice: "Estoy en contra del dictamen CLP-JD-01-2015. La asamblea
13 no debe autorizar a la Junta Directiva, la venta del patrimonio que solo le
14 corresponde a la Asamblea, especialmente después de que todos la agenda de la
15 Asamblea, pues las personas colegiados de zonas lejanas que quieren votar se
16 ven limitadas por motivos de fatiga y transporte."/

17 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor
18 Carlos Manuel Barrantes Chavarría, quien se manifiesta así: "La forma en que la
19 Junta Directiva se dirige a nosotros, la Asamblea, es verdaderamente respetuosa
20 y yo tengo que decir que al escuchar el informe de la señora Presidenta y ver en
21 las pantallas la cantidad de logros, adelantos y mejorías patrimoniales que
22 ustedes lograron, yo aplaudo eso. El patrimonio que nosotros dejemos ahora es el
23 patrimonio que les heredamos a las próximas generaciones de maestros y si
24 vamos hacer las cosas bien y con buena letra, tenemos que procurar que cada
25 decisión se haga con buena letra, nosotros tenemos que permitir que las
26 discusiones de temas de esta naturaleza sean muy ricos, entonces donde se
27 aborden estos temas desde diferentes puntos de vista hay que aclarar, yo no
28 estoy a favor de la burocracia, yo soy anti burocracia, soy una persona muy



1 práctica, pero me parece que tenemos que escuchar las diferentes partes, las
2 diferentes opiniones y las diferentes participaciones de sectores que no se
3 encuentran aquí. Hagamos las cosas bien y con buena letra, y yo insto también
4 respetuosamente no a que digamos que no, sino a que pospongamos esta
5 discusión para un momento en el que tengamos más aportes, porque
6 indiscutiblemente sé, que quienes están a favor tienen aportes muy razonables y
7 muy inteligentes, no voy a decir que sus razones no sean válidas, pero creo que
8 hay otras argumentaciones que tenemos que escuchar. Yo muy respetuosamente
9 insto a que consideremos la opción de que tengamos una discusión más rica y
10 más plena de un tema tan importante como es el patrimonio, y les digo a las
11 compañeras de la Directiva y al compañero, que ahora que llegamos una nueva
12 generación de personas a la Junta Directiva, y yo conversé con ellos, les garantizo
13 nosotros no los vamos abandonar a ustedes, nosotros vamos a trabajar con
14 ustedes y vamos a buscar que las cosas excelentes y buenas que ustedes
15 hicieron, las vamos a seguir haciendo y las vamos a mejorar./

16 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora
17 Xinia Bermúdez Morales, quien se manifiesta en contra del dictamen 01 de la
18 Junta Directiva, y dice así: "Muy buenas tardes compañeros y compañeras, en
19 realidad es difícil analizar este dictamen porque falta muchas observaciones, si
20 vemos el considerando uno y dos, estos considerandos simple y sencillamente se
21 refieren a una Ley que tenemos que respetar, si vemos el número tres, dice que
22 tenemos que deshacernos del inmueble, simplemente y sencillamente porque no
23 nos parece bien pagar impuestos, yo les pregunto con que se les paga el salario,
24 no es con impuestos, número cuatro, tenemos como dice nuestra sabiduría
25 popular "más vale el pájaro en mano que cien volando", y cuando aquí me dice
26 procurar buscar otras opciones, estoy viendo muchos pájaros volando, pero si aún
27 refiriéndome al dictamen en sí no los he convencido, yo quiero preguntarles a



1 partir de dónde aparece ahí dentro de esos considerandos la opinión de las
2 personas que están cerca de él, entonces si yo no tengo la opinión de ellos, que
3 voy hacer para tomar una buena decisión, cuál es el valor del inmueble de esa
4 propiedad, ahora vamos, cuál es la estimación del valor potencial de esa
5 propiedad, tampoco está. Bueno entonces por favor díganme cuáles fueron los
6 razonamientos que considero que se discutieron aquí para adquirirla, está tan
7 escueto esto que compañeras con el respeto, veamos si es buena idea de ustedes
8 si este es el dictamen, los compañeros que trabajaron ahí, así como nos las están
9 presentando, compañeros, compañeras yo les pido por favor, que voten en
10 contra, así no se puede, menos algo tan importante como es un bien inmueble,
11 jamás. Muchas gracias./

12 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que hay una solicitud
13 de palabra a favor de la señora Lidia Rojas Meléndez, quien da las buenas tardes
14 a los compañeros, manifiesta que ella está a favor de que se venda ese inmueble,
15 el lote, porque es un lote que está en Liberia, carretera a la Cruz, no porque se
16 pagan impuestos, sino porque no ha sido posible desarrollarse. Hace muchos
17 años se creó como la costumbre de andar comprando fincas para desarrollar
18 Centros de Recreo, entonces de hecho hay muchos lugares en donde la gente
19 dice y porque no nos compran a nosotros la finca y porque no nos ponen la
20 piscina, ya nos pasó, en Turrialba se compró hace unos años una finca al calor de
21 una Asamblea, los señores que estaban en la Junta en ese momento fueron y
22 tuvieron que sacar el carro con un tractor porque era un peñasco, se tuvo que
23 vender esa finca y otra vez se tuvo que comprar otra en Turrialba, ahí se está
24 trabajando con lo de Turrialba, se les pone cerca para protegerla, ahora quieren
25 piscina, quieren rancho, con todo un montón de cosas que significa un mayor
26 gasto en el presupuesto, y una vez que usted construye un rancho y una piscina,
27 tiene que tener personal las 24 horas del día para que estén cuidando ese bien



1 inmueble, entonces es una serie de gastos extras que están apareciendo. La idea
2 de vender esto primero es que en Guanacaste está Brasilito, ese es el Centro de
3 Recreo para Guanacaste, la idea más bien es que se adquiera un bien inmueble
4 más cerca de Liberia para que los compañeros de esa zona de Liberia puedan
5 recibir las capacitaciones en un lugar apropiado, que sea un centro para
6 capacitaciones, porque no se ha pensado construir un centro para capacitaciones
7 en ese lugar, porque la distancia a la que está ese terreno, está muy distante del
8 centro de Liberia y por lo tanto si pensamos en los compañeros Liberianos, el
9 tiempo de traslado para capacitaciones, que es uno de los fines del Colegio
10 capacitar a los colegiados para que reciban calidad en su desempeño profesional,
11 entonces sería mejor más adelante proyectar comprar de ser posible en Liberia un
12 edificio o una construcción que permita que ahí se desarrolle una construcción
13 como la que se está haciendo en Coto, está en Ciudad Neilly, edificio que va a
14 tener unas salas para capacitación, va a tener para que los miembros de la Junta
15 Regional se reúnan y va a tener para la plataformista, por eso estoy a favor de
16 que ese inmueble que está en desuso, que está en un área que no se han
17 desarrollado en términos urbanísticos, por eso lo que se hace es pensando en
18 darle a la gente de Liberia un espacio más cercano a ellos, para que tengan un
19 centro de capacitaciones, porqué, repito existe Brasilito y ese es el Centro de
20 Recreo que muchos de ustedes lo conocerán, yo por cuatro años que estuve en la
21 Junta, no los vi y hasta el día de hoy no he pensado en conocerlo, pero nos pasa
22 eso con todas las fincas y con todas están diagramando. De hecho el otro
23 dictamen que viene va por ahí. Da las gracias./

24 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor
25 Franklin Ramos Benavides, quien está a favor del dictamen./

26 El señor Franklin Ramos Benavides, manifiesta lo siguiente: "La compañera Olga
27 Mendoza Elizondo, quien es la Fiscal del Cantón de Liberia, le solicitó que aclarar



1 la posición de ellos con relación a esto, miren que en el dictamen dice, en el
2 punto cuatro "La Junta Directiva procurará buscar opciones para la adquisición de un
3 inmueble destinado a oficina administrativa y aulas de capacitación, con ubicación
4 preferiblemente en el distrito central del cantón de Liberia", la propuesta es: "**Autorizar**
5 **a la Junta Directiva para proceder con la venta de la finca número de folio real**
6 **5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé del cantón de Liberia,**
7 **provincia Guanacaste.-"** Lo que se está tratando ahí es de reubicar con el dinero de
8 esta venta, podría ser un soporte para la compra de la otra propiedad y ellos incluso
9 dejaron aquí en la mesa la siguiente moción: "Que se modifique el punto IV del dictamen
10 CLP-JD-01-2015, para que diga: *La Junta Directiva buscará y adquirirá un inmueble*
11 *destinado a oficina administrativa y aulas de capacitación, con ubicación preferiblemente*
12 *en el distrito central del cantón de Liberia./* No es que están vendiendo la propiedad y
13 ellos se van a quedar sin nada, ellos hacen la propuesta en el punto cuatro de los
14 considerandos del dictamen está claro, simplemente es un cambio de redacción de forma
15 y la Junta quedaría en capacidad para buscar y adquirir un inmueble para el cantón de
16 Liberia./

17 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al MSc. Carlos Luis
18 Rojas Porras, quien realiza una solicitud de palabra. Indica el señor Rojas Porras, que ya
19 no sabe si es una aclaración o una modificación. Quiere hacer una reflexión en cuanto a
20 las dos mociones propuestas, si vemos la intención es muy clara de la Junta Directiva la
21 cual le parece muy conveniente, o sea este es un tema que desde hace muchos años
22 viene y no se ha ordenado, pero le suena como una contradicción y por eso solicité una
23 aclaración o sea una moción que pretende vender pero construir una alternativa diferente
24 y una moción que pide que en diez años no se construya, ha tratado de tener los dos
25 sentidos, el fondo en esencia de lo que esto significa y entendiéndolo claramente con los
26 asambleístas, iba a solicitar que modificáramos la segunda moción, que en lugar de diez
27 años, que suspendiéramos por dos años la suspensión de adquisición, y le solicitáramos a
28 la Junta Directiva que hiciera ese estudio de factibilidad y ese plan de desarrollo de
29 infraestructura del Colegio con las capacidades que el Colegio tiene y puede inyectar, que
30 sonaría más lógico, si quieren un año, pero entonces en un año la Junta Directiva rendiría



1 un informe a esta Asamblea de cuál es la utilidad y un plan de desarrollo que nos
2 resolvería todos los problemas, por eso no me manifesté en contra ni a favor, si no que le
3 parecía integrar lo congruente dentro del pensamiento lo que nos plantea la Junta
4 Directiva, entonces deja planteada esa inquietud, si quieren la redacto porque es sobre la
5 misma redacción, lo único que le cambio es uno o dos años, ustedes pueden decir como
6 Junta Directiva, cuanto es el reemplazo más conveniente para presentar ese estudio y
7 decir ahora en adelante vendrá lo que haya que arreglar, lo que haya que vender, lo que
8 haya que adquirir o lo que haya que hacer en el futuro, que le parece que es lo que le
9 conviene al Colegio./

10 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, aclara que la idea era básicamente
11 vender este lote con la finalidad de poder comprar una edificación más cerca de Libera,
12 para poder atender tanto la plataforma de servicios y además que tuviera espacio para
13 capacitación, en este sentido por eso es que nosotros no lo vemos como contradicción
14 porque la otra moción lo que habla es de no seguir comprando centros de recreo, porque
15 eso no le genera nada al Colegio y sin embargo si genera muchísimo gasto, en realidad
16 por ahí era donde iba el asunto./

17 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Carlos Luis
18 Arce Esquivel, quien manifiesta que a él en primer lugar o le queda claro si la Junta está
19 a favor o no está a favor, cuáles son las razones como explicaba la primera compañera
20 que estaba aquí, lo que a él si le interesaba que quedara y que quedara adentro del
21 procedimiento a seguir en caso de que se apruebe esta venta y se dé una autorización de
22 acá, es que se diga el procedimiento y el procedimiento que no necesariamente sea
23 usado o utilizado siempre. La Ley de contratación administrativa señala que nosotros
24 somos un ente público no estatal, por lo tanto estamos cobijados por la misma Ley,
25 siendo esto así, el artículo 70 señala, para el precio de inmuebles: La base de la venta de
26 los muebles o inmuebles será un precio que fije el personal capacitado de la respectiva
27 administración o en su defecto, la administración general de la Tributación Directiva. Es
28 aconsejable que previo a proceder con este acto haber contado con este peritaje./

29 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Nazira
30 Morales Morera, quien da la buenas tardes y manifiesta que como ex directiva Nacional,



1 puede dar fe que el lugar es un lugar bastante alejado y según datos de la Asesora Legal
2 tiene más de diez años de comprado. Muchos aquí preguntan por qué se compró en su
3 momento, los insta que se averigüen porque se compró y así de encontrarán la sorpresa,
4 no es la responsabilidad de esta Junta, ni anterior, ni transanterior, pero busque quienes
5 estaban como directivos en ese tiempo, busque porque se compró y así lleve su sorpresa,
6 los invita a investigar, eso por un lado, después lo que si le parece importante que si no
7 se ha desarrollado en tanto tiempo vamos a seguir manteniendo ese lugar, recuerda que
8 cuando era Directiva en su último año pasaron por el frente y hay otra propiedad que
9 dice se vende y el metro cuadrado de ahí vale 120 dólares, podría ser un lugar más cerca
10 porque las necesidades no se cubren y los que conocemos los diferentes Centros de
11 Recreo del Colopro, nos damos cuenta que muchos no han sido comprados, o no sabe en
12 qué momento o dimensión se pensó en comprarlos, porque la verdad es que no son
13 nada cómodos y los que conocen por ejemplo Pérez Zeledón podrán darse cuenta lo que
14 hay que hacer para llegar a esa finca, por ejemplo. Entonces queridos compañeros es
15 evidente y claro que hay una situación de que no podemos seguir manteniendo que lo
16 único que le ha generado son gastos al Colegio y que no le ha generado el beneficio con
17 el que inicialmente se compró, porque lamentablemente en ese momento de esa compra
18 no se hizo y siempre ha sido así, pensando en el beneficio del colegiado, porque el lugar
19 donde está, si ahora es despoblado e incómodo, no quiere imaginar cómo era diez años
20 atrás y aún así se compró. Qué ocupa Liberia?, la Regional de Guanacaste necesita un
21 lugar para capacitación, un lugar para acondicionarlo para todo este tipo de situaciones,
22 pero en el centro de Liberia donde pueda no ir solamente el que tiene carro, como en el
23 caso de Pérez Zeledón, el colegiado que no tiene carro no puede ir, el lugar es lindísimo,
24 pero si no tiene carro no puede ir, entonces vamos a seguir manteniendo una propiedad
25 que es para algunos cuantos y no para el acceso de todos. Ella está a favor de que se
26 venda, sin embargo compañeros al igual que muchos que le han antecedido en el uso de
27 la palabra considera que si se debe de arreglar algunas cosas que le dejen más
28 respaldado a la región de Guanacaste, que realmente se les va a cumplir, porque lo que
29 le preocupa es que al igual que el compañero que le antecedió, el otro dictamen dice
30 compra, lamentablemente tendríamos que arreglar la redacción, porque al deshacernos



1 de este inmueble, estaríamos hablando de uno nuevo, entonces tendríamos que dejar la
2 salvedad de que a Guanacaste si se le va a reponer aunque el otro dictamen también
3 pase, porque si esto se vende, esto no es ni de Colypro Alajuela, ni Colypro Turrialba, ni
4 Colypro Limón, esto es de Guanacaste integro, porque es a ellos a los que se les debe de
5 devolver de la misma manera y para el mismo objetivo que fue comprado este lote que
6 no tiene ninguna funcionalidad en este momento. Da las gracias./

7 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor José Enrique
8 Alfaro Villalobos, quien da las buenas tardes y manifiesta lo siguiente: "yo quisiera ver
9 dos ejes muy importantes que tenemos que considerar como colegiados, son el eje de la
10 capacitación y el eje de la recreación, nosotros no podemos meternos a valorar
11 situaciones por localismos, entonces debemos de cuidar esa situación , yo pensé cuando
12 vi esta moción que dice : "**Autorizar a la Junta Directiva** ", imaginé que ya la Junta
13 Directiva tenía un cliente para venderle, que ya tenía hecho el estudio actuarial, que tenía
14 ya un costo porque de otra manera, le parece que hay dos cosas importantes que
15 rescatar, una es el proceso de comunicación de las ideas, a estas alturas la Junta
16 Directiva debería de traerle a la Asamblea un croquis, una foto, un estudio de viabilidad,
17 ver con los compañeros de la Regional de Guanacaste, como dice Nazira, que quede
18 documentado de que a ellos no se les está quitando una cosa y se les está dando otra
19 que en el futuro se les va a negar, porque así somos los seres humanos, vamos a llegar a
20 decir después de que se compra un local, o se alquile un local para oficina y para aulas,
21 de que nosotros no queríamos eso, lo que queremos es recreación, entonces vamos a
22 entrar en ese jueguito, y ese jueguito nos ha llevado por ejemplo en Turrialba, a tener
23 dos fincas simultaneas, yo pienso que por respeto a las mismas regionales, aquí debe
24 verse una nota de la Junta Regional en donde ellos aceptan que piden que se haga el
25 procedimiento. La otra parte que se concatena con la solicitud de no comprar bienes, yo
26 también pienso si no compramos, no vendemos, o las dos cosas: compramos y
27 vendemos. Pero lo que yo creo es que aquí tiene que surgir una política integral, donde
28 tengamos que decir muy bien, si tenemos quince inmuebles y de los quince inmuebles
29 son doce fincas, de una vez decidamos y digamos que por principio de recreación, de
30 inversión y demás únicamente vamos a desarrollar seis bien desarrolladas, y las otras las



1 vamos a vender, porque yo siento que no queda compromiso por parte de la Junta
2 Directiva, no actual, sino futura a diez años plazo sobre si querrán o no asumir el
3 compromiso, yo siento que si el acuerdo va a quedar debe ser tácito, llegar y decir que
4 con la venta de ese inmueble se compra el otro inmueble y se destina para tal situación,
5 pero este podrá, me suena así como que no se va a poder.”/

6 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Fernando
7 López Contreras, quien manifiesta lo siguiente: “Vieras que interesante hace varios años,
8 como dos años nos contaron que estaba esa finca en Liberia y en una gira que hicimos,
9 varios Directivos nos fuimos a buscar la finca, era un charral, y fue entonces cuando
10 decidimos meterle mano. Empezó una discusión con la Junta Regional que se pensaba
11 hacer con la finca, en su momento la Junta Regional fue la que manifestó la necesidad de
12 que se vendiera. Si bien es cierto la Junta Directiva es la que está trayendo un dictamen
13 para que esta Asamblea lo valore, esa ha sido la misma necesidad que ha planteado
14 Guanacaste e incluso me parece bien cuando dice que hay que hacerle ese ajuste a la
15 moción, porque tenemos el ofrecimiento, la posibilidad, que es algo que se estaba viendo
16 con la Dirección Ejecutiva de valorar los bienes que tiene el Banco Popular con el
17 convenio que suscribimos con ellos, para ver si adquirimos un bien a más bajo precio de
18 los que están rematando el banco, que esta es una situación que están viviendo los
19 bancos, entonces poder aprovechar esa opción de ir a ver propiedades, lo que queremos
20 es el aval de la Asamblea de cómo procedemos con eso. Porque no se trae, decían
21 algunos ahí “Cuánto vale”, porque lo que se quiere es hacer eso, y le parece muy atinado
22 lo que decía don Carlos Arce Esquivel de proceder con el avalúo, hacerlo como lo manda
23 la Ley, no en forma antojadiza y no quisiera hondear en lo que decía la compañera
24 Nazira Morales Morera, lo que hemos tratado de hacer de algunas Juntas para acá, es
25 revisar cual es la necesidad real del Colegio, lo que se está haciendo en Ciudad Neily,
26 Coto, se está haciendo porque la gente lo pidió y déjeme decirle que fuimos varios
27 Directivos a buscar fincas, a buscar terrenos pero respondiendo a la necesidad de los
28 colegiados y habían unas muy lindas y muy baratas pero muy largo de Ciudad Neily, se
29 compró un lote en el centro de Ciudad Neily y ahí se está haciendo un edificio con toda la
30 pata, como se dice, pero respondiendo a las necesidades de los colegiados y eso que



1 decía la compañera Nazira Morales Morera, no se vale que en su momento hayan hecho
2 esas compras, eso no se vale, cuánto le costó a la Junta Directiva vender la finca de
3 Turrialba y ahí se invirtió un montón de plata que nunca se recuperó, porque la compra
4 en la forma que lo hicieron se hace, y miren este servidor incluso fue declarado no grato
5 en Turrialba en su momento, porque no nos apresurábamos y dijeron que fui yo el que
6 no autorizaba que se comprara otra finca y meses después la finca que querían comprar
7 se le hizo un desclave de terreno y no valía una peseta, se dio tiempo, se fue y se
8 hicieron varios viajes y se encontró una finca antes de llegar a Turrialba accesible para
9 todo el mundo y es otra cosa, y veces el hacer las cosas a la carrera es un problema al
10 final y ahora nosotros no estamos haciendo esto a la carrera, esto si quiero aclararlo, esto
11 es pensado, esto es consultado con los colegiados de Guanacaste, tampoco es una
12 cuestión que decimos hay que hacerlo, pero si la Asamblea dice que no, no se vende;
13 pero veamos bien cuál es la necesidad que tienen los colegiados. Ahora el Colegio tiene
14 que pagar un alquiler allá, si tenemos un edificio en el centro donde va a estar la
15 plataforma y todo eso, ya eso es un patrimonio del Colegio y se le va a dar un mejor
16 servicio a los colegiados, que no vamos a estar pagando de por vida un alquiler, eso es lo
17 que estamos haciendo en un montón de partes. Cuánto pagamos nosotros de alquileres?
18 Esa parte no se reflejó en el presupuesto, búsquelo, es un montón de millones. Entonces
19 ahí tendríamos, igual que en Coto, un edificio donde nos va a evitar pagar más alquileres
20 y va a subir la parte patrimonial del Colegio. Nada más quiero decirles que si es una
21 cuestión, porque me da la impresión de que alguna gente puede creer que esto es
22 antojadizo, de que es a la carrera y no es eso, la idea es que se le plantee a la Asamblea
23 como tiene que ser. Muchas gracias."/>

24 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Francine
25 Barboza Topping, quien realiza la aclaración de lo manifestado por el señor Carlos Arce
26 Esquivel. Indica la señora Barboza Topping que relacionado con una de las propuestas,
27 perdón, con una del uso de la palabra, sobre a la aplicación de la Ley de Contratación
28 Administrativa, nada más hace la aclaración que si bien la naturaleza del Colegio es un
29 ente público no estatal significa que hay normativa pública que afecta y también
30 normativa privada, pero en el caso de la Ley de Administración Pública, nosotros no



1 estamos sujetos a esa Ley directamente, es decir nosotros nos amparamos al régimen
2 que está en el Código Civil, si bien obviamente ese es el régimen que nos ampara, pues
3 antes de cualquier movimiento de estos, cualquier abogado o cualquier consultor,
4 siempre va a ser una referencia a una tasación o valoración de los bienes que se van
5 adquirir o a vender, para que obviamente ellos respondan a los precios de mercado, pero
6 esto amparado al Código Civil no a la Ley de Contratación Administrativa. Muchas
7 Gracias./

8 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, solicita a los funcionarios de la
9 Fiscalía realizar el conteo de votos. Indica además que hay una moción de orden del
10 señor Carlos Manuel Barrantes Chavarría, la cual no la puede aceptar, puesto que ya los
11 compañeros de Guanacaste dejaron su opinión al respecto, con el señor Franklyn Ramos
12 Benavides, por lo tanto no la puede aceptar./

13 Solicita a la señora Secretaria leer dos veces la propuesta de acuerdo, la cual dice así:
14 ***Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la venta de la finca número de***
15 ***folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé del cantón de***
16 ***Liberia, provincia Guanacaste.-"***

17 La Fiscalía realiza el conteo de votos e informa que el quórum es de treinta y un personas
18 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra antes de la votación a
19 la MSc. Francine Barboza Topping, para que realice aclaración, sobre lo que se está
20 sometiendo. Indica que lo que se somete a votación es lo que se indica en el documento
21 al final donde dice: **A partir de lo antes expuesto esta Junta Directiva solicita**
22 **respetuosamente a la Asamblea:**

23 ***"Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la venta de la finca número***
24 ***de folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé del cantón de***
25 ***Liberia, provincia Guanacaste.-"***, la otra parte es el considerando o sea las
26 fundamentaciones, es el motivo por el cual se llega a esa conclusión final que es la que
27 está resaltada ahí en negrita, obviamente la modificación dentro del considerando se
28 puede incorporar pero no es eso lo que se está votando, lo que se está votando es lo que
29 está señalado ahí en negrita, que esta incluso introducido y presentando a la Asamblea./



1 La Secretaria, MSc. Magda Rojas Saborío, procede nuevamente a leer la parte que se
2 somete a votación y dice así: "**Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la**
3 **venta de la finca número de folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito**
4 **Curubandé del cantón de Liberia, provincia Guanacaste.-"**

5 La señora Presidenta somete a votación lo antes leído e indica que los que estén a favor
6 del dictamen 01 de la Junta Directiva se sirvan manifestarlo poniéndose de pie, después
7 los que no estén de acuerdo y los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo.

8 El resultado de la votación es:

9	Quórum	31
10	A favor	20
11	En contra	11
12	Abstenciones	<u>0</u>
13	Suma de votos	31
14	Votos requeridos para su aprobación	17

15 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

16 **ACUERDO 06:**

17 **Aprobar el dictamen CLP-JD-01-2015 presentado por la Junta Directiva**
18 **y el cual dice así: "Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la**
19 **venta de la finca número de folio real 5-057643-000, ubicada en el**
20 **distrito Curubandé del cantón de Liberia, provincia Guanacaste.-"**
21 **/Aprobado por veinte votos a favor, once votos en contra y cero**
22 **abstenciones, para un total de treinta y un votantes./**

23 Aclara la señora Presidenta, que de acuerdo a la votación anterior y por haberse
24 aprobado el dictamen tal y como se presentó, no se pueden conocer las otras mociones.
25 Explica la señora Presidenta que se somete a votación la propuesta base, si la propuesta
26 base no se hubiera aprobado se pasa a conocer las otras mociones, pero en este caso la
27 propuesta base se aprobó, entonces no se pueden conocer las otras mociones./

28 La MSc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva aclara que las
29 mociones de fondo se votan en los casos en que la propuesta base no se aprueba, si la



1 propuesta base se aprueba, entonces ya no se conocen las mociones de fondo, esto es lo
2 que el Reglamento en el artículo 12 señala en el aspecto de esta moción, que es lo que
3 sucede acá, si se presenta equis propuesta y se rechaza, se entra a conocer las mociones
4 de fondo, la que se parece o la más cercana a la propuesta base, si son varias y se van
5 así votando hasta llegar a la que es un poco o más diferente de la propuesta base, si la
6 propuesta base se aprueba, no se votan las de fondo, sino se aprueba la base, ahí si se
7 conocen las de fondo. Para mayor claridad les hago lectura de lo que refiere el artículo 12
8 del Reglamento General vigente en relación con la moción de fondo, del cual doña Lilliam
9 González hizo lectura al principio y dice: Moción de fondo es aquella que implique
10 alternativa de solución o adición a una propuesta base y podrán presentarse en cualquier
11 momento mientras no se haya pasado a otro asunto de la agenda, al conocer la
12 propuesta base se leerá este con las mociones de fondo presentadas por escrito, solo si
13 se rechazare la propuesta base se conocerán las mociones de fondo, salvo si solamente
14 implican una adición que no contradigan la propuesta aprobada, se conocerán primero las
15 que menos se alejen a la propuesta base. Les reitera lo señalado en el reglamento./

16 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Nazira
17 Morales Morera, quien se refiere a la votación que se acaba de realizar, indica que cree
18 que generó una confusión y ambas lo están haciendo (con Sra. Francine Barboza
19 Topping), ya la votación se dio y ya se aprobó así, consulta que si en su condición de
20 colegiada, puede pedir revisión o revocatoria. Al respecto la señora Francine Barboza
21 Topping indica que en este caso indica que al ser la Asamblea un órgano máximo ya no
22 tendrían un órgano más donde apelar. En estos casos se prevé ir a una vía contenciosa
23 administrativa, es decir una vía externa, porque es una jerarquía impropia que se llama, a
24 nivel del órgano, un órgano puede revocar sus propios actos, eventualmente en una
25 futura Asamblea, podría revisarse un punto de eso./ Interrumpe la señora Morales Morera
26 diciendo que como colegiados podrían pedir una revisión de ese acuerdo en una
27 extraordinaria./ La señora Barboza Topping contesta que más bien sería una revocatoria
28 en otro aspecto de cualquier punto./ La señora Morales Morera indica que pueden
29 solicitar una revocatoria y convocar a una extraordinaria para la revocatoria./ La señora
30 Barboza Topping indica si cumple con los requisitos, pero en estos casos sería que el



1 último recurso tomando en cuenta que estamos ante un órgano máximo, y no hay un
2 órgano más allá de la Corporación donde se pueda recurrir, salvo que ya fuera un
3 aspecto de índole judicial./

4 La señora Morales Morera, indica que antes de que se hiciera la votación todos dijimos
5 que si se iba hacer y votamos que sí./ La señora Francine Barboza Topping, indica que le
6 aclaren que si es en cuanto al fondo o en cuanto al conteo o en cuanto a la revisión./ La
7 señora Morales Morera, indica que es en cuanto al fondo, porque las personas que
8 vinimos y aclaramos dijimos que si había que venderlo, pero que había que modificarlo,
9 el compañero Franklyn Ramos Benavides planteó que la Junta de Guanacaste había dicho
10 que se tenía que hacer una modificación al considerando cuatro, por lo tanto todos
11 asumimos dentro de la posición de asambleístas que se estaba de acuerdo en que esa
12 modificación se iba a incluir y por eso la estábamos aceptando, pero se quedó tal como
13 está y no se aceptaron las modificaciones, eso es lo que nos tiene inconformes./ La
14 señora Barboza Topping, indica que así como lo señala es el considerando./

15 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, aclara que la modificación fue al
16 considerando, les recuerda que aquí lo que se está sometiendo a consideración es el
17 acuerdo, o sea el considerando puede tener un montón de cosas, pero resulta que el
18 acuerdo es lo que tiene valor realmente./ La señora Morales Morera, indica que en eso
19 ella está clara, pero en todo momento todos entendimos que se iba a incluir./

20 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Carlos Luis
21 Rojas Porras, quien indica que tratando de no enredar más sino aclarando el asunto y si
22 le pedimos a la señora Francine Barboza Topping que lea nuevamente el artículo, va a
23 dar razón a lo que va a señalar, hubo error de procedimiento cuando hay una moción
24 presentada y se presentan otras mociones tiene antes de someterse a votación de leerse
25 las mociones para que los asambleístas sepan exactamente cuáles mociones están
26 digamos de fondo propuestas, entonces en ese marco si se hubieran leído, cada uno de
27 nosotros puede decidir cual votar, ya sea la primera, segunda o la tercera, eso es lo que
28 dice realmente lo que Francine Barboza Topping nos acaba de leer, por eso es que la
29 votación no es legal, porque no se dio el procedimiento adecuado. De su parte solicitaría
30 nada más que la mesa vuelva a retomar el asunto, se lean las mociones que se



1 presentaron con respecto al tema y que entonces nosotros podamos votar de acuerdo a
2 la que creemos que es la que más conviene./

3 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que se va a repetir el
4 procedimiento de aprobación del dictamen, con la finalidad de subsanar el asunto del
5 procedimiento./ Al respecto, la señora Francine Barboza Topping, indica que en este caso
6 debe procederse con la lectura de la moción base y de las mociones propuestas, después
7 se vota y así sucesivamente./

8 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, manifiesta que debido a lo anterior se
9 declara la votación no válida y se vuelve a retomar el tema de la moción con el
10 procedimiento correspondiente./

11 La señora Secretaria, MSc. Magda Rojas Saborío, procede a dar lectura a la moción del
12 señor Carlos Luis Rojas Porras, la cual dice así: "*Moción de fondo. Respecto a los*
13 *dictámenes CLP-JD-01 y 02-2015, propongo que se modifique en el siguiente sentido:*
14 *Autorizar a la Junta Directiva para no comprar inmuebles destinados a convertirse en*
15 *Centros de Recreo en las próximos dos años y comisionar a la Junta Directiva, realizar un*
16 *estudio de factibilidad y una política de desarrollo de los Centros de Recreo e*
17 *infraestructura para atención de los colegiados/as la cual presentará en una Asamblea*
18 *Extraordinaria para su conocimiento y aprobación.*" Aclara la señora Secretaria que el
19 señor Carlos Luis Rojas Porras se está refiriendo a los dos dictámenes y nosotros no
20 hemos leído un dictamen./ Continúa con la lectura de la moción del señor Fernando
21 López Contreras, Tesorero, la cual dice: "***Autorizar a la Junta Directiva para***
22 ***proceder con los procedimientos a derecho para vender la finca folio real 5-***
23 ***057643-000, ubicada en el distrito Curubandé y a la vez que se gestione la***
24 ***compra de in inmueble para oficinas administrativa y aulas de capacitación*"**

25 La señora Francine Barboza Topping indica que se van a exponer las otras
26 mociones de fondo que están en la mesa, el procedimiento para la votación sería:
27 hay una propuesta base, ya se leyó y se volverá a leer cuando se votará, si esta
28 propuesta se aprueba ya no se votan las de fondo que están en la mesa, si en
29 este caso no se aprobara la propuesta base se empieza conocer las mociones de



1 fondo, recuerden que el Reglamento dice que se aprueban las mociones de fondo
2 la más cercana a la propuesta base y en este caso la que se diferencia más de
3 ella, se van dejando y se van posponiendo. Indica que hay dos mociones una la
4 que propone el señor Fernando López Contreras y el señor Carlos Rojas Porras, en
5 tiempo está presentada primero la del señor Rojas Porras y luego la del señor
6 López Contreras, pero la moción más cercana a la base es la de don Fernando
7 López Contreras. Cómo se procede?, se vota la base y si no se aprueba se pasa a
8 conocer la más cercana que sería la de don Fernando López Contreras, si la de
9 don Fernando se aprueba ya no se sigue con ninguna, pero si esta no se aprueba
10 se sigue con la siguiente./

11 La señora Lilliam González Castro, Presidenta, le solicita a la Secretaria proceda
12 con la lectura de la propuesta base, al respecto la señora Secretaria lee la
13 propuesta base, la misma dice así: **"A partir de lo antes expuesto (Dictamen
14 CLP-JD-01-2015) esta Junta Directiva solicita respetuosamente a la Asamblea:
15 "Autorizar a la Junta Directiva para proceder con la venta de la finca número
16 de folio real 5-057643-000, ubicada en el distrito Curubandé del cantón de
17 Liberia, provincia Guanacaste.-"/**

18 La señora Lilliam González Castro, Presidenta, solicita a las compañeras de Fiscalía
19 que procedan a verificar el quórum, siendo este de 23 personas. Solicita a la
20 Secretaria proceda con la lectura de la propuesta base nuevamente, la que se va
21 a votar en estos momentos, la cual dice: **"Autorizar a la Junta Directiva para
22 proceder con la venta de la finca número de folio real 5-057643-000, ubicada
23 en el distrito Curubandé del cantón de Liberia, provincia Guanacaste.-"/**

24 El resultado de la votación es:

25	Quórum	23
26	A favor	0
27	En contra	21
28	Abstenciones	<u>2</u>



1 de los colegiados y para mayor claridad, procede con la lectura, lo cual dice: "**Moción de**
2 **fondo. Respecto a los dictámenes CLP-JD-01 y 02-2015, propongo que se**
3 **modifique en el siguiente sentido: Autorizar a la Junta Directiva para no**
4 **comprar inmuebles destinados a convertirse en Centros de Recreo en las**
5 **próximos dos años y comisionar a la Junta Directiva, realizar un estudio de**
6 **factibilidad y una política de desarrollo de los Centros de Recreo e**
7 **infraestructura para atención de los colegiados/as la cual presentará en una**
8 **Asamblea Extraordinaria para su conocimiento y aprobación.**" |

9 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, indica que al no haber solicitudes de
10 palabra ni a favor ni en contra, se procede a la votación respectiva y solicita nuevamente
11 la verificación de quórum el cual es de 23 personas e indica que los que estén a favor de
12 la moción presentada por el señor Fernando López Contreras se sirvan manifestarlo
13 poniéndose de pie, después los que no estén de acuerdo y los que deseen abstenerse en
14 ese orden consecutivo.

15 El resultado de la votación es:

16	Quórum	23
17	A favor	21
18	En contra	02
19	Abstenciones	<u>0</u>
20	Suma de votos	23
21	Votos requeridos para su aprobación	13

22 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

23 **ACUERDO 08:**

24 **Aprobar la moción presentada por el señor Fernando López Contreras, la**
25 **cual dice: "Autorizar a la Junta Directiva para proceder con los**
26 **procedimientos a derecho para vender la finca folio real 5-057643-000,**
27 **ubicada en el distrito Curubandé y a la vez que se gestione la compra de**
28 **un inmueble para oficinas administrativa y aulas de capacitación".**
29 **/Aprobado por veintiún votos a favor, dos votos en contra y cero**



1 desarrollo; y tres de los inmuebles se encuentran sin desarrollar (ubicados en Liberia,
2 Turrialba –reciente adquisición- y Heredia).

3 **IV.** Algunos centros de recreo inician su desarrollo, como el caso del ubicado en Limón; y
4 existen proyectos de mejora y remodelación en otros (como en el caso de los ubicados en
5 San Carlos y Brasilito), lo cual implica una considerable inversión para el Colegio para su
6 mantenimiento. Por lo anterior, se considera que no es conveniente invertir en la compra
7 de nuevos inmuebles destinados a centro de recreo por un periodo de diez años y hasta
8 tanto se concluyan los proyectos pendientes en las fincas que actualmente posee Colegio,
9 de forma tal que se evite la subutilización de recursos y la inversión en terrenos que se
10 encuentra ociosos.

11 **V.** Asimismo, se considera necesario la realización de un estudio actuarial que incluya a
12 todos los centros de recreo del Colegio y desarrollo de infraestructura, con el fin de
13 determinar y orientar las inversiones que se realicen en cada una de las propiedades del
14 Colegio. Lo anterior, tomando en consideración que en cumplimiento de acuerdo 09
15 tomado en Asamblea General Ordinaria CV celebrada el 23 de marzo del 2013, se
16 procederá próximamente a la construcción del edificio que albergará la Sede del Colegio
17 en San José, situación que implicará asumir una deuda a largo plazo.

18 **VI.** Por otra parte, la Junta Directiva ha promovido la suscripción de convenios con
19 Centros de Recreo como Las Musas (San Ramón), los Cipreses (Coto), por ejemplo.
20 Actualmente, se está en negociaciones con centros de recreativas en la región de San
21 José, ello con el objetivo de que todas las personas colegiadas puedan contar con más
22 opciones de esparcimiento, sin incurrir en mayores costos por concepto de
23 mantenimiento.

24 **VII.** Por otra parte, la Junta Directiva ha promovido la suscripción de convenios con
25 Centros de Recreo como Las Musas (San Ramón), los Cipreses (Coto), por ejemplo.
26 Actualmente, se está en negociaciones

27 **A partir de lo antes expuesto esta Junta Directiva solicita respetuosamente a la**
28 **Asamblea:**

29 **“No comprar bienes inmuebles destinados a convertirse en centros de recreo,**
30 **por un periodo de diez años contados a partir de la firmeza de este acuerdo, al**



1 **cabo de los cuales debe de realizarse un estudio de factibilidad para**
2 **determinar el estado de desarrollo de los proyectos desarrollados en las fincas**
3 **propiedad del Colegio así como la necesidad de inversión o no de nuevas**
4 **compras de terrenos destinados a convertirse en centros de recreo.”**

5 Ratificado por acuerdo número 17 de la sesión 025-2015 de Junta Directiva celebrada el
6 día 16 de marzo del 2015.

7 Agradeciendo su atención,

8 Lilliam González Castro

Magda Rojas Saborío

9 Presidenta

Secretaria

10 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Carlos
11 Manuel Barrantes Chavarría, quien está en contra del dictamen, y quien manifiesta lo
12 siguiente: “Buenas noches, no es razonable ni lógico que se vaya a proceder a comprar
13 algo cuando no existen los recursos ni los medios y quiero que quede claro lo siguiente,
14 jamás los miembros que integremos la Junta Directiva vamos aceptar comprar algo
15 cuando se sale de lo razonable, no es necesario vetar de antemano, diciéndole a las
16 futuras generaciones de docentes y profesionales que ellos no tienen derecho de adquirir
17 cuando de acuerdo a las circunstancias económicas, sociales y culturales, pueden
18 transformarse en cuestión de meses, porque nosotros estamos creciendo. Yo creo lo
19 siguiente y me encantaría que se pueda leer que el Colegio ha hecho una fuerte
20 campaña para hacer valer el ejercicio legal de la profesión logrando el apoyo del
21 Ministerio de Educación Pública, ustedes saben cuántos años ha tratado Colypro que el
22 Ministerio de Educación nos diera la razón en el sentido de que por fin. / La señora
23 Presidenta interrumpe al señor Barrantes Chavarría indicándole que se limite al contenido
24 del Dictamen presentado./ El señor Barrantes Chavarría acepta y continua diciendo: que
25 el Colypro está creciendo porque las personas deben colegiarse para ejercer la profesión
26 docente, hay otras cosas que entran en juego, como por ejemplo que hace muchos años
27 se está cobrando una cuota y se dijo en el informe económico, hay que incrementar los
28 salarios de las personas y no se ha incrementado la cuota desde hace años, aparte de
29 eso los Centro de Recreos, deben de alguna manera ser autosustentables, no solamente
30 debe de ser una carga económico para nosotros, no podemos vetar para las futuras



1 generaciones de profesionales. La compra o la posibilidad de tomar una decisión, no
2 entra dentro de lo racional, dentro de lo lógico, dentro de los parámetros económicos
3 comprar una finca de recreo no se hace y por más que una Asamblea o una Junta
4 quisiera decidir sino se cuenta con los recursos no se va a comprar, no es necesario
5 votar esto y por otro lado si ya se decidió en el punto anterior vender una finca para
6 comprar otra, esto sencillamente sería una contradicción que pondría en muy mala
7 situación moral a nosotros que estamos aquí ahora, porque estaríamos retorciendo la Ley
8 y haciéndola como nos dé la gana y nosotros vamos a quedar en la historia como
9 personas irresponsables que manipulan la Ley y toman decisiones aun cuando esas
10 decisiones vayan en contradicción de las decisiones que acaban de tomar."/>

11 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Franklyn
12 Ramos Benavides, quien se manifiesta en contra del dictamen 02 de la Junta Directiva e
13 indica que va a ser concreto, simplemente este dictamen no debe aprobarse por las
14 siguientes razones: Primero, San José por ejemplo es una de las provincias más grandes
15 de este país y donde tiene Centro de Recreo es en Pérez Zeledón, imagínese como van a
16 esperar diez años autorizando a la Junta Directiva para que no compre más inmuebles, si
17 aparece en cualquier momento en San José una finca, un lugar donde la Junta Directiva
18 después de los estudios de viabilidad, factibilidad, estudios de mercado, perfectamente
19 pueden adquirir el inmueble, me parece y tiene mucha razón el compañero que no
20 podemos coartar, no podemos en este momento cerrar las posibilidades que puedan
21 haber para futuras generaciones de los mismo colegiados; es decir esto no tiene sentido,
22 la anterior propuesta desautorizamos a la Junta Directiva para vender un inmueble salvo
23 que se comprara otro, y en esto si nosotros votamos esta moción, este planteamiento,
24 este dictamen, estamos diciendo todo lo contrario, más bien deberíamos de dejar en
25 libertad a la Junta Directiva como lo está haciendo hasta el momento, para que en el
26 momento oportuno adquiera o no el inmueble previos estudios de factibilidad y habilidad,
27 estudios de mercado, etc., etc. Por ejemplo a San José en estos momentos no se le ha
28 solicitado el criterio a todos los colegiados, que dirán todos los colegiados si es la mayor
29 membresía que hay en el país para efectos del Colegio de Licenciados y Profesores, esto
30 no debe permitirse bajo ninguna circunstancia./



- 1 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Lorena
2 Velásquez Aguilar, quien se manifiesta en contra del dictamen de Junta Directiva. Al no
3 encontrarse presente la señora Velásquez Aguilar, la señora Presidenta cede la palabra a
4 la señora Xinia Bermúdez Morales, quien también se manifiesta en contra del dictamen de
5 Junta Directiva y dice así: "Nuevamente buenas noches, porque tenemos que votar esto
6 tan sencillo, nos lo dijo la señora Presidenta en su informe todas las personas tienen
7 derecho e igualdad de oportunidades, diez años diciéndole que no a los Centros de
8 Recreo, es quitarle oportunidades a los otros compañeros sencillamente, luego lo dijo
9 otro compañero, que Colopro tiene los dentro de los ejes importantísimos, la recreación y
10 capacitación, pero señores y señoras es con la recreación con el único eje que le llega a
11 la persona como tal, porque lo otro tiene que ver con un criterio de formación que
12 estamos levantándole, ayudándole, coadyuvando al Ministerio que es el que realmente le
13 corresponde esto, queremos sentirnos bien pero es teniendo oportunidades con los
14 Centro de Recreo y si todavía eso no es argumento pleno, vamos a recordar algo que es
15 de básica contabilidad, es que el mantenimiento que es uno de los argumentos que nos
16 dan aquí en contra, a un bien inmueble que es mantener, recuperar el valor de un bien
17 inmueble, una plusvalía con que esté encharrado, así de sencillo. Mientras que si no
18 podemos contrarrestar ese argumento versus el que estamos nosotros adquiriendo
19 suscripciones con centros privados y que todos sabemos que eso es un gasto y cuanto
20 está llegando de eso a los colegiados y ya que tenemos las enaguas y pantalones para
21 estar aquí tanto tiempo pues pensemos bien y votemos bien. Muchas Gracias."/
- 22 Indica la señora Presidenta que hay tres más en contra, pero no pueden leerse por ser
23 solo tres a favor y tres en contra./
- 24 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Fernando
25 López Contreras, quien se manifiesta a favor del dictamen de la Junta Directiva, y dice
26 así: "Compañeros, mi posición a favor es la siguiente: nosotros hicimos un análisis con el
27 desarrollo de las fincas de recreo que tiene el Colegio, cada finca tiene un master plan, o
28 sea cada finca se está desarrollando por etapas, resulta que Brasilito está pegada en la
29 finca de desarrollo de la primer etapa porque además de eso tiene un problema de
30 traslado en el tema de las escrituras, entonces no podemos seguir invirtiendo en Brasilito



1 porque la Municipalidad no nos da el visado para seguir construyendo, ahí tenemos un
2 problema, número uno. Los demás Centros de Recreo se han ido desarrollando igual,
3 Limón, Cahuita tiene un Master Plan, me da la impresión que hay gente que piensa que
4 estamos jugando de casita, nadie está jugando de casita, la Junta Directiva con la
5 Dirección Ejecutiva ha sido responsable en pedir un master plan para cada finca, quieren
6 ver la parte de infraestructura habría que traerle todo el paquete completo, para que
7 alguien vea que no se está jugando de casita, esto es serio. Don Rolando Zamora
8 González, trajo en su momento un moción igual, de grata memoria, el que escribió el
9 himno de este Colegio, cuál era la idea de don Rolando y cuál es la idea de ahora, de que
10 no sea cuatro cabezas calientes que vengan en su momento a poner a correr a otra
11 Asamblea y a la Junta Directiva decir: ya apareció una finca en San José, y pareció una
12 finca en otro lado y todavía no hemos sido responsables de desarrollar las fincas que
13 otras Asambleas que se comprarán y ahí tenemos la última –Turrialba-, acaso que
14 Turrialba se compró porque a la Junta Directiva se le ocurrió comprarla, fueron decisiones
15 de Asamblea, compañeros somos poquitos pero por Dios seamos responsables y Carlitos
16 yo no le acepto que usted diga que votar a favor es ser irresponsable, eso no se lo acepto
17 ni a usted ni a nadie, más bien todo lo contrario, métase ahora que va a llegar a Junta
18 para que se dé cuenta que estando adentro las cosas se ven desde otra perspectiva. Ser
19 responsable es ver que es el ingreso que tiene el Colegio, todo lo que yo expliqué,
20 pareciera que hay gente que no lo entendió. Señores y señoras el Colegio está invirtiendo
21 más de lo le ingresa en un mes solamente sosteniendo Centros de Recreo, el ingreso
22 ordinario, bueno va invertir en dos, y las demás obligaciones quién las va a cubrir,
23 entonces subimos la cuota a veinte mil colones por mes, permíteme hay que analizar bien
24 las cosas, tampoco es que no hemos hecho un análisis serio del asunto, puede ser que
25 tenga que invertir tres veces, pero entonces las demás obligaciones, los acuerdos de
26 Asamblea de darle el 20% a Formación Académica y el porcentaje de Fiscalía de donde lo
27 sacamos, claro es muy fácil desde afuera decir hagan lo otro y vea a ver cómo, no dormir,
28 el trabajo que yo presenté ahora de presupuesto, más de dieciocho reuniones para poder
29 cuadrar el presupuesto, vieran que facilito que es, porque de acuerdos de Asamblea
30 totalmente encajona a una Junta Directiva y a la misma Asamblea General por ese tipo de



1 cosas. Ahora se habla de diez años es el tiempo prudente para poder desarrollar las fincas
2 que tenemos, Turrialba apenas le acabamos de hacer el cierre perimetral y ya la gente
3 está pensando en piscina, en ranchos, está pensando en todo, cuando vamos hacer eso,
4 si hablamos en diez años es para decir lo que el Colegio va a recaudar por presupuesto
5 anual, cuanto vamos a ir invirtiendo gradualmente en materia de infraestructura, eso es
6 ser responsable, perdónenme eso es ser responsable y no venir a decir aquí que somos
7 muy irresponsables porque no vamos aprobar eso, métanse y vean desde adentro cuál es
8 la realidad del Colegio, entonces vamos a ver si el no aprobarla nos va a castigar la
9 historia. El Colegio hay que ordenarlo, vea Carlitos, diez colegiados se juntan y piden una
10 Asamblea Extraordinaria, usted lo sabe, y entonces en una Asamblea Extraordinaria
11 vienen manejan el asunto y se compra una finca en tal lado y entonces a correr todo el
12 mundo y a subir cuotas, por Dios, eso sí es irresponsable y ese es el peligro latente que
13 se tiene al tener la posibilidad de hacer todo eso. Que es lo que queremos que se le
14 permita a la administración y al Colegio terminar de desarrollar los compromisos que se
15 ha adquirido un montón de Juntas de ahí para atrás y un montón de Asambleas, eso es
16 sencillamente, si la Asamblea dice que no, bien lo dijo la Asesora Legal la Asamblea es
17 soberana, pero lo que si quisiera es que entiendan que ese es el espíritu del asunto.
18 Muchas Gracias."/

19 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Gissell
20 Herrera Jara, quien se manifiesta a favor del dictamen de la Junta Directiva, y dice así: "Si
21 a favor y con todas las palabras que dijo don Fernando López Contreras, precisamente es
22 la parte que yo pienso, tampoco acepto que se diga que fue una decisión irresponsable,
23 yo tampoco voy aceptar eso de parte del compañero hacia la Junta Directiva, además
24 también tenemos que ver cual Colegio de Profesionales tiene tantas sedes de Centros de
25 Recreo, todos los Colegios tienen una sede nada más, nosotros tenemos que ser muy
26 responsables con el presupuesto que se da, que se trabaja, y tenemos que pensar en el
27 mantenimiento, por muchos colegiados, al menos en Puntarenas ahora que yo fui nos
28 decían es mejor que nos hubieran hecho un convenio con equis hotel o equis lugar que el
29 Centro que existe ahora, y de pagar un millón de colones al mes en cada Centro
30 Recreativo se van bastantes millones de colones, muchísimo más, póngale diez o quince



1 veces más de lo que se iría, así que como dice don Fernando López Contreras, lo hemos
2 hecho a conciencia, lo hemos analizado, porque nosotros no tenemos que pensar en un
3 presupuesto de un año o diez años que vamos a estar en la Directiva, tenemos que ser
4 muy responsables para una proyección a varios años, y dejar de esta haciendo Centros de
5 Recreo en todo lado. Muchas Gracias."/

6 La señora Secretaria, MSc. Magda Rojas Saborío, indica que va a proceder a leer la
7 propuesta base y la moción que fue presentada por el señor Carlos Luis Rojas Porras,
8 aclara que de aprobarse la propuesta base ya no se votaría la moción del señor Rojas
9 Porras y de no aprobarse si se procedería con la segunda./

10 La propuesta base dice así: "*No comprar bienes inmuebles destinados a convertirse en*
11 *centros de recreo, por un periodo de diez años contados a partir de la firmeza de este*
12 *acuerdo, al cabo de los cuales debe de realizarse un estudio de factibilidad para*
13 *determinar el estado de desarrollo de los proyectos desarrollados en las fincas propiedad*
14 *del Colegio así como la necesidad de inversión o no de nuevas compras de terrenos*
15 *destinados a convertirse en centros de recreo."/ **En el caso de no aprobarse esa la***
16 **otra moción dice:** "*que se modifique en el siguiente sentido: Autorizar a la Junta*
17 *Directiva para no comprar inmuebles destinados a convertirse en Centros de Recreo en*
18 *las próximos dos años y comisionar a la Junta Directiva, realizar un estudio de factibilidad*
19 *y una política de desarrollo de los Centros de Recreo e infraestructura para atención de*
20 *los colegiados/as la cual presentará en una Asamblea Extraordinaria para su conocimiento*
21 *y aprobación."/*

22 La señora Secretaria informa que se va a votar la primera opción que leyó./

23 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro solicita a las compañeras de Fiscalía
24 proceder con el conteo del quórum, el cual es de veintitrés personas./ Aclara nuevamente
25 la señora Secretaria que lo que vamos a votar para que no hayan confusiones es lo que
26 planteó la Junta, en caso de no aprobarse, pasamos a presentar la moción del Sr. Carlos
27 Luis Rojas Porras, que ya él la defendería. Dice: "*No comprar bienes inmuebles*
28 *destinados a convertirse en centros de recreo, por un periodo de diez años contados a*
29 *partir de la firmeza de este acuerdo, al cabo de los cuales debe de realizarse un estudio*
30 *de factibilidad para determinar el estado de desarrollo de los proyectos desarrollados en*



1 *las fincas propiedad del Colegio así como la necesidad de inversión o no de nuevas*
2 *compras de terrenos destinados a convertirse en centros de recreo.”/*

3 La señora Presidenta indica que los que estén a favor del dictamen que la Junta Directiva
4 presentó sírvanse manifestarlo poniéndose de pie, después los que no estén de acuerdo y
5 los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo.

6 El resultado de la votación es:

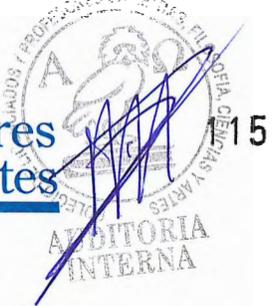
7	Quórum	23
8	A favor	13
9	En contra	10
10	Abstenciones	<u>0</u>
11	Suma de votos	23
12	Votos requeridos para su aprobación	13

13 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

14 **ACUERDO 09:**

15 **Aprobar el dictamen CLP-JD-02-2015 presentado por la Junta Directiva,**
16 **el cual dice: “No comprar bienes inmuebles destinados a convertirse en**
17 **centros de recreo, por un periodo de diez años contados a partir de la**
18 **firmeza de este acuerdo, al cabo de los cuales debe de realizarse un**
19 **estudio de factibilidad para determinar el estado de desarrollo de los**
20 **proyectos desarrollados en las fincas propiedad del Colegio así como la**
21 **necesidad de inversión o no de nuevas compras de terrenos destinados a**
22 **convertirse en centros de recreo”. /Aprobado por trece votos a favor,**
23 **diez votos en contra y cero abstenciones, para un total de veintitrés**
24 **votantes./Comunicar a la Junta Directiva./**

25 La señora Presidenta cede la palabra a la señora Magda Rojas Saborío para que justifique
26 su voto en contra, quien indica lo siguiente: “Buenas noches, igual que en el anterior, yo
27 Magda Rojas Saborío, cédula 2-419-701 en estos momentos Secretaria de la Junta
28 Directiva, no estoy de acuerdo en que esto se proceda de esta forma porque creo que
29 todos los estudios de factibilidad y todo ese proceso debió haberse realizado antes de



1 traer el dictamen y no esperar a que sea dentro de diez años que se deben de presentar,
2 por eso si quiero que quede en actas, mi voto en contra de este proyecto./

3 **Moción de orden presentada por la señora Xinia Bermúdez Morales. (Anexo**
4 **No.12)**

5 La señora Presidenta informa que se recibió una moción de orden de la señora Xinia
6 Bermúdez Morales, la cual dice así, según lectura de la Sra. Magda Rojas Saborío: "Dar
7 por recibidos los informes de Fiscalía y Tesorería por parte de esta Asamblea ya que se
8 encuentran consignados claramente en la carpeta y la memoria." La señora Secretaria
9 procede a dar lectura por segunda vez a la moción./

10 La señora Presidenta cede la palabra a la señora Xinia Bermúdez Morales, quien indica lo
11 siguiente: "Señores compañeros la hora es bien tarde, nosotros nos hemos quedado para
12 defender esos dictámenes para aprobarlos, lo que son los informes de Tesorería y Fiscalía
13 están bien claros y eso nos daría la oportunidad de irnos con nuestras familias y demás."/

14 La señora Presidenta cede la palabra al señor José Enrique Alfaro Villalobos, quien se
15 manifiesta en contra de la moción, de lo cual manifiesta: "Yo si quiero ser transparente
16 con la Asamblea, quiero manifestar lo siguiente, yo estoy en contra de esta moción,
17 porque la Fiscalía especialmente, tuvo un periodo de un Fiscal o una Fiscal que dejó el
18 puesto, la Junta Directiva aprobó darle un permiso, según entiendo, y luego le renovó
19 otro permiso, un miembro de la Junta tomó el rol de Fiscal, el año pasado yo esperaba
20 ver si la persona que tomó el puesto de la Fiscalía alcanzó los objetivos y demás, propios
21 del puesto de Fiscal; considerando que razones: Primero que la designación no fue por la
22 Asamblea, sino que fue mediante permisos de Junta Directiva, segundo la persona que
23 ocupó el puesto, es una persona que tenía tiempo completo de trabajo y tercero yo
24 quiero saber, porque así me lo he pensado, si será necesario que nosotros entonces
25 paguemos un estipendio de tiempo completo a un Fiscal, cuando el puesto puede ser
26 sustituido por cualquier miembro de la Junta Directiva, es decir un vocal por ejemplo,
27 puede hacer de Fiscal, según digo yo la vivencia que se dio, por eso yo tengo interés en
28 escuchar el informe de la señora Fiscal actual, para saber si ella revisó en su oportunidad
29 al asumir el puesto esta situación, por eso es que yo estoy en contra de la moción."/



1 La señora Presidenta cede la palabra al señor Francisco Barrantes Rojas, quien se
2 manifiesta a favor de la moción e indica: "Yo esta moción la voto a favor porque
3 considero que, hay una cuestión que se llama síndrome automático, como el niño que
4 falleció porque el papá entró en automático, creo que ya nosotros en este momento por
5 lo avanzado de la Asamblea y desgaste físico y emocional, creo no estamos en
6 condiciones para escuchar ciertas situaciones particulares, yo considera que don José
7 Enrique Alfaro Villalobos lo que plantea es un asunto ya de otro tiempo no es algo de
8 momento, estamos hablando del informe de la Fiscal actual, no de la Fiscal anterior.
9 Pienso que doña Yolanda Hernández Ramírez lo entregó en la carpeta y creo que tuvimos
10 suficientemente tiempo para leerlo y pienso que la moción del compañero para que se de
11 por visto, no veo ningún problema, por eso lo estoy votando a favor el cansancio es
12 bastante claro y además no hay quórum, estamos hablando que hay más funcionarios y
13 más miembros de Junta Directiva que los asambleístas que están sentados, entonces
14 pienso que "leámoslo" nada nos cuesta./

15 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, manifiesta que al no haber más
16 mociones en la mesa, le solicita a las compañeras de Fiscalía tomar el quórum, el cual es
17 de 20 personas y solicita a la señora Magda Rojas Saborío, Secretaria de Junta Directiva
18 que procede a dar lectura nuevamente a la moción, la cual dice: "Dar por recibidos los
19 informes de Fiscalía y Tesorería por parte de esta Asamblea ya que se encuentran
20 consignados claramente en la carpeta y la memoria."/

21 La señora Presidenta indica que los que estén a favor la moción de la señora Xinia
22 Bermúdez Morales sírvanse manifestarlo poniéndose de pie, después los que no estén de
23 acuerdo y los que deseen abstenerse en ese orden consecutivo.

24 El resultado de la votación es:

25	Quórum	20
26	A favor	15
27	En contra	4
28	Abstenciones	<u>1</u>
29	Suma de votos	20
30	Votos requeridos para su aprobación	11



1 De acuerdo a la votación anterior se toma el siguiente acuerdo:

2 **ACUERDO 10:**

3 **Aprobar la moción de orden presentada por la señora Xinia Bermúdez**
4 **Morales, la cual dice así: "Dar por recibidos los informes de Fiscalía y**
5 **Tesorería por parte de esta Asamblea ya que se encuentran consignados**
6 **claramente en la carpeta y la memoria." /Aprobado por quince votos a**
7 **favor, cuatro votos en contra y una abstención, para un total de veinte**
8 **votantes./**

9 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra a la señora Yolanda
10 Hernández Ramírez, Fiscal, quien justifica su abstención manifestándolo de la siguiente
11 manera: yo considera que ya la gente, como dice don Francisco Barrantes Rojas, está en
12 automático y oír por oír no tiene ningún sentido ahí en los informes está el informe de
13 Fiscalía y en la memoria se completa un poco más también y yo les agradezco a todos
14 ustedes que están presentes y los que lo votaron en contra de que lo demos por recibido,
15 por el interés en el Colegio y en la Fiscalía y también les solicito que lean el informe
16 detalladamente y si tienen algunas observaciones yo con gusto los puedo atender por
17 medio del correo electrónico o personalmente, muchas gracias./

18 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Fernando
19 López Contreras, Tesorero, quien manifiesta lo siguiente: "Como dijo la señora Secretaria
20 que conste en actas mi nombre completo, Fernando López Contreras, cédula 6-219-338,
21 voté en contra porque cree que la Tesorería trabajó a conciencia lo que hoy tenía que
22 presentar y después que no se diga que no se cumplió porque no se quiso, pero si
23 estábamos preparados para presentarlo y dejarle claro a los colegiados que se hizo en ese
24 año presupuestario. Muchas Gracias./

25 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Carlos Luis
26 Rojas Porras, quien indica lo siguiente: "Es un asunto de principios, si nombramos una
27 Junta Directiva y está establecido normativamente que nos informen como Asamblea, que
28 se hizo o cuales inconvenientes tuvieron, me parece improcedente en esta y cualquier
29 Asamblea que no se presente, que tratemos de oír el trabajo que los compañeros



1 hicieron, si par eso se prepararon, para eso querían informarlo, no es que estén ahí, es
2 que vengan a darnos explicaciones de esos informes. Me parece que es un asunto de
3 principios y es muy mal principio lo que he observado en las últimas Asambleas, que sean
4 miembros o ex miembros de Junta Directiva que vengan a presentar mociones intentando
5 no conocer los informes, yo espero que esta sea la última Asamblea que esto suceda y
6 que la prioridad siempre sean los informes, no para cuestionarnos, sino con orgullo para
7 que la Junta pueda decir que se hizo y lo que proyecta que debe hacerse./

8 La señora Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, cede la palabra al señor Carlos
9 Manuel Barrantes Chavarría, quien hace constar su voto a favor, y dice: "Yo Carlos
10 Barrantes quiero manifestar por motivos personales, le doy mi voto de confianza a la
11 Fiscal y al Tesorero, porque aunque somos humanos y cometemos errores, sé que aquí se
12 está trabajando con integridad y con rectitud con ese sentido, para que se conste mi
13 voto a favor./

14 **Artículo XVI: Clausura de la Asamblea**

15 Al ser las diecinueves horas con catorce minutos y cincuenta y cuatro segundos, la señora
16 Presidenta, MSc. Lilliam González Castro, da por concluida la asamblea, agradeciendo a
17 todos los que se quedaron hasta el final, sabemos que hicieron un gran sacrificio, pero
18 gracias por el interés que tienen por el Colegio.

19

20 MSc. Lilliam González Castro

21 **Presidenta, Junta Directiva**

22 **Levantado de texto: Nury Barrantes Quesada**

MSc. Magda Rojas Saborío

Secretaria, Junta Directiva